



INFORME

Situación carcelaria y Derechos Humanos en la provincia de Buenos Aires. Monitoreo de unidades penales y Alcaldías 2023

Dir. Gral. de Políticas de Igualdad

defensorba.org.ar



Defensoría
Provincia de Buenos Aires

INFORME:

Situación carcelaria y Derechos Humanos en la provincia de Buenos Aires. Monitoreo de unidades penales y Alcaldías 2023

Autoridades:

Defensor del Pueblo: Guido Lorenzino

Coordinación de informe:

Dir. Gral. de Políticas de Igualdad.

(María Alejandra López, Melina Capucho)

Compaginación y edición de informe:

Dirección General de Políticas de Igualdad

(Luciana Stella, Yanina Arturi)

Monitoreo de Unidades:

Área de Violencia Institucional

(Elisa Galeano Vera Flavio Ponce Ignacio Martín Pis Diez Pelitti

Matías Surigaray) y Delegaciones.

Diseño: Dirección General de Prensa y Comunicación

(Área de diseño)

Introducción:

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires presenta la sistematización de información relevada a partir del monitoreo de unidades penales y alcaldías, pertenecientes al Servicio Penitenciario Bonaerense, durante el año 2023. Este informe es el resultado del compromiso asumido por la institución para examinar detalladamente las condiciones de detención y el estado de las instalaciones carcelarias en pos de promover los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.

Este trabajo busca brindar una visión integral de la situación en las unidades penitenciarias y alcaldías de nuestra Provincia. Se pretende, al mismo tiempo, dar cuenta de los desafíos, avances y áreas críticas que requieren atención en el sistema penitenciario.

La Defensoría del Pueblo, como organismo de garantía unipersonal y autárquico, desempeña un papel importante en el monitoreo y supervisión de las instituciones gubernamentales, así como en la promoción y protección de los derechos individuales y colectivos de quienes habitan la Provincia. A través de la colaboración crítica y el ejercicio de la magistratura de opinión y persuasión, trabaja para influir positivamente en la mejora de las condiciones carcelarias y en el respeto irrestricto de los derechos humanos.

En este informe se analizan aspectos fundamentales como la población carcelaria, el hacinamiento y la emergencia penitenciaria de unidades carcelarias y alcaldías, ofreciendo así un diagnóstico del estado actual de estas instituciones. Además, se examinan en detalle las condiciones de vida, el acceso a la atención médica, las oportunidades educativas y laborales, así como las iniciativas implementadas para abordar las problemáticas estructurales.

En función de los datos recabados se han efectuado presentaciones ante los órganos jurisdiccionales pertinentes o bien la comunicación con las Unidades Funcionales de Defensa de las personas prisionizadas.

Se espera que el informe sirva como insumo para la toma de decisiones y para impulsar acciones efectivas que fortalezcan la justicia y el respeto por la dignidad humana en las instituciones carcelarias bonaerenses. En este punto, cabe destacar que se trata de información recopilada a lo largo de un año electoral que tuvo como resultado el cambio de signo político a nivel nacional. Es por ello que este trabajo podrá ser de utilidad para, a futuro, evaluar el impacto de la articulación entre las gestiones nacional y subnacional en la planificación y ejecución de las políticas penitenciarias.

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires reafirma así su compromiso de contribuir a la construcción de un sistema más justo, humano y respetuoso de los derechos de todas las personas privadas de su libertad en la provincia de Buenos Aires.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	1
UNIDADES PENALES.....	6
UNIDAD PENITENCIARIA N° 1.....	6
UNIDAD PENITENCIARIA N° 2.....	11
UNIDAD PENITENCIARIA N° 3.....	14
UNIDAD PENITENCIARIA N° 4.....	17
UNIDAD PENITENCIARIA N° 5.....	20
UNIDAD PENITENCIARIA N° 6.....	25
UNIDAD PENITENCIARIA N° 7.....	30
UNIDAD PENITENCIARIA N° 8.....	34
UNIDAD PENITENCIARIA N° 9.....	38
UNIDAD PENITENCIARIA N° 10.....	41
UNIDAD PENITENCIARIA N° 12.....	45
UNIDAD PENITENCIARIA N° 13.....	50
UNIDAD PENITENCIARIA N° 15.....	54
UNIDAD PENITENCIARIA N° 16.....	58
UNIDAD PENITENCIARIA N° 17.....	61
UNIDAD PENITENCIARIA N° 18.....	65
UNIDAD PENITENCIARIA N° 19.....	70
UNIDAD PENITENCIARIA N° 22.....	74
UNIDAD PENITENCIARIA N° 23.....	78
UNIDAD PENITENCIARIA N° 24.....	82
UNIDAD PENITENCIARIA N° 25.....	86
UNIDAD PENITENCIARIA N° 26.....	91
UNIDAD PENITENCIARIA N° 27.....	96
UNIDAD PENITENCIARIA N° 28.....	100
UNIDAD PENITENCIARIA N° 31.....	105
UNIDAD PENITENCIARIA N° 32.....	109
UNIDAD PENITENCIARIA N° 33.....	112
UNIDAD PENITENCIARIA N° 34.....	116
UNIDAD PENITENCIARIA N° 35.....	120
UNIDAD PENITENCIARIA N° 38.....	124
UNIDAD PENITENCIARIA N° 39.....	128
UNIDAD PENITENCIARIA N° 40.....	132
UNIDAD PENITENCIARIA N° 42.....	137
UNIDAD PENITENCIARIA N° 43.....	140
UNIDAD PENITENCIARIA N° 44.....	145
UNIDAD PENITENCIARIA N° 45.....	149

UNIDAD PENITENCIARIA N° 46.....	153
UNIDAD PENITENCIARIA N° 47.....	158
UNIDAD PENITENCIARIA N° 48.....	163
UNIDAD PENITENCIARIA N° 50.....	168
UNIDAD PENITENCIARIA N° 51.....	172
UNIDAD PENITENCIARIA N° 52.....	175
UNIDAD PENITENCIARIA N° 54.....	180
UNIDAD PENITENCIARIA N° 58.....	184
ALCAIDÍAS DEPARTAMENTALES.....	189
ALCAIDIA DEPARTAMENTAL N° 49.....	189
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL DE MELCHOR ROMERO.....	192
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL III LA PLATA.....	196
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL R. PETINATTO.....	200
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL JOSÉ C. PAZ.....	204
ALCAIDÍA PENITENCIARIA MALVINAS ARGENTINAS.....	207
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN.....	210
ALCAIDÍA PENAL N° 56 VIRREY DEL PINO.....	213

UNIDADES PENALES

UNIDAD PENITENCIARIA N° 1

Fecha de la visita: 18/05/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Elisa Galeano Vera e Ignacio M. Pis Diez Pelitti.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 1.
- Tipo: unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: calle 197 y calle 52. Lisandro Olmos, La Plata

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. Fernando Laserna.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Pref. Myr. Gabriel Oberti.
- Subdirector de Seguridad: Pref. Myr. Juan González.
- Personal penitenciario que acompaña: Pref. Myr. Juan González (Subdirector de Seguridad).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 2.657.
- Cantidad real: 2.640.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 1.174 procesados y 1.466 condenados.

Informan que hay actualmente 9 internos en Admisión, a la espera de ser ingresados

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad está distribuida en 5 pisos con 12 pabellones de 4 celdas por nivel, y cada celda alberga 5 internos aproximadamente. En el primer y cuarto piso las celdas son colectivas, en el quinto piso están emplazados los pabellones universitarios y el sector de admisión (con 18 celdas unicelulares), y la planta baja es un sector abierto que aloja 250 internos.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) cuenta con 23 celdas unicelulares. Al momento de la visita se encontraban alojados allí 8 internos.

Según informan, el tanque de agua que abastece a toda la Unidad presenta rajaduras, y si bien fue recientemente inspeccionado y se determinó que habría que dejarlo fuera de servicio, actualmente se encuentra funcionando, pero resulta insuficiente la cantidad de agua que provee.

En referencia a los matafuegos, las autoridades afirman que la Unidad se encuentra con una cantidad suficiente de extintores y con carga vigente. En igual sentido, indican que dentro de la dotación de personal penitenciario la Unidad cuenta con agentes

capacitados en protocolos de emergencia ante incendios, y guardia de un bombero las 24 horas.

También informan que existe un sistema de comunicación, más un plan de llamadas y alarma, y hay agentes capacitados en maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

Con relación a la disponibilidad de colchones, todos son ignífugos y no reportan faltantes.

Durante el recorrido se pudo observar que el estado edilicio en general es regular. Indican que en el marco del Plan Qunita fueron pintados y acondicionados parte de los espacios comunes. En el caso de la cocina, se refaccionó el cielorraso y reparó la iluminación eléctrica por la empresa de servicio de catering, en el marco de los requisitos que establece el contrato. Todos los hornos y demás artefactos del sector se encuentran en funcionamiento. También se pudieron observar nichos hidrantes y matafuegos con cargas vigentes.

La capacidad declarada es de 2.657 plazas, ya que pesa sobre la Unidad una acción de Hábeas Corpus impuesta por el Juzgado de Ejecución nro 2 de La Plata.

2. Higiene y limpieza

Se recorrieron durante el relevamiento las áreas de cocina, sanidad, escuela, pabellón ex fuerzas, admisión y diversos espacios comunes. En el marco de la recorrida se pudo observar limpieza y orden general.

La gestión de residuos es llevada a cabo en colaboración por convenio con la CEAMSE, la que retira la basura a diario. Los internos clasifican la basura en los pabellones (separación de plástico) y cada pabellón tiene encargados para bajarla y depositarla. Las autoridades afirman que el depósito de la basura se hace a cielo abierto, lo cual genera frecuentemente acumulación excesiva, aunque al momento de la visita no se reportó ni constató exceso de basura.

3. Salud

La sección de Sanidad cuenta con un médico de guardia las 24 horas, los 7 días de la semana. Al visitar esta sección, el agente a cargo y la médica en turno, indicaron contar con personal médico y de enfermería suficientes.

En materia de móviles para traslado, disponen de una ambulancia, un camión celular y una camioneta, todos de propiedad de la Unidad. En caso de requerir traslados en ambulancia, las personas prisionizadas son derivadas al Hospital Alejandro Korn de Romero, al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) San Martín de La Plata, o a la Unidad 22- Hospital lindante.

Informan que reciben regularmente la medicación necesaria para dar tratamiento a los cuadros de VIH, con fondos y logística aportados por la Nación. Los pedidos de farmacia se efectúan mediante el sistema de Gestión Documental Electrónica Buenos Aires (GDEBA), sobre todo en caso de medicamentos para el

tratamiento de enfermedades crónicas y psicofármacos. Se reciben alrededor de 60 oficios por atención médica diarios, casi todos ellos como medidas de Hábeas Corpus otorgadas judicialmente.

4. Alimentación

La Unidad cuenta con un sistema de catering entregado por la empresa distribuidora SIAL. Se pudo observar en funcionamiento la cocina centralizada del establecimiento, donde se encontraban trabajando las personas prisionizadas (80 a lo largo del día) y 5 empleados de la empresa. Según informa el agente a cargo del sector, se cumple con la entrega de dietas especiales para aquellos internos que lo requieran por diferentes patologías.

A las visitas se les permite ingresar sólo alimentos que no comprometan las pautas de contaminación alimentaria.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con los 3 niveles educativos formales y un Centro de Formación Profesional. Funciona: la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 701 (EEPA), la Escuela de Educación Media N° 23 (EEM) y la Escuela de Educación Técnica N° 6 (EET). También pueden acceder a carreras universitarias en el marco de un convenio establecido con la Universidad Nacional de La Plata.

A continuación, se detalla la matrícula específica en cada caso: 207 alumnos en el nivel primario, 388 en el nivel primario para adultos, 363 en el nivel secundario, 257 en la modalidad Técnica, 23 en la Tecnicatura Superior en Industria Textil e Indumentaria, y 437 realizan distintos cursos.

La matrícula total de alumnos universitarios es de 1.308 alumnos, los cuales estudian carreras de las Facultades de Derecho, Humanidades y Periodismo.

6. Instancias laborales

Las personas prisionizadas realizan actividades laborales por las que reciben remuneración bajo los sistemas de peculio e incentivos.

Indican que funcionan los siguientes talleres: panadería (18 internos), carpintería (3 internos), herrería (5 internos), bobinado (2 internos), tornería (2 internos), refrigeración (1 interno), chapa y pintura del automotor (9 internos), electricidad del automotor (3 internos).

Se destaca en la Unidad el Polo Productivo del Plan Qunita Bonaerense, el cual al momento de la recorrida ocupa un total de 317 personas entre los sectores textil, carpintería, pintura, mantenimiento, despacho y clasificación de residuos.

Las personas prisionizadas también trabajan en la confección de colchones ignífugos, destinados a abastecer a todas las Unidades Penitenciarias que funcionan bajo la órbita del Servicio Penitenciario Bonaerense (13 internos). En este caso, los internos desempeñan sus actividades laborales dentro del marco de la Ley provincial N° 11.046.

7. Instancias recreativas

Indican que se practica fútbol en las 2 canchas con que cuenta la Unidad, y también funciona una escuela de boxeo.

Del total de pabellones con que cuenta el establecimiento, 24 rinden culto evangélico y están bajo regímenes de autogestión/ autodisciplina.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan todos los días, dividiendo a la población por pabellones. En el caso de las visitas intercarcelarias, se realizan en días y horarios especiales.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 2

Fecha de la visita: 26/09/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Ines Barbieri.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 2.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado.
- Dirección: Pedro Iriarte Legourburu y Avenida Centenario. Sierra Chica, Partido de Olavarría.

Autoridades a cargo:

- Director: Carlos Alberto Silva.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 1 año y 2 meses.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Sergio Siles.
- Jefatura de la Unidad: Carlos Najel.
- Personal penitenciario que acompaña: Carlos Najel (Jefatura de la Unidad).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.750.
- Cantidad real: 2.585.
- Género: la Unidad aloja población masculina, y tiene pabellón de diversidad.
- Situación procesal: del total de población, 1.151 son procesados y 1.434 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

El predio fue fundado en el año 1882, consta de 60 hectáreas y 14 pabellones. Las condiciones de seguridad referidas son acordes al régimen cerrado de máxima seguridad, con un muro impenetrable. De acuerdo al recorrido realizado, el estado de las instalaciones se aprecia muy antiguo y en algunos sectores sin mantenimiento, con humedad en los techos y las paredes. Posee ventilación, pero la iluminación no es adecuada. Se observaron vidrios en las ventanas. En el área de la cocina y el depósito no se observa mantenimiento. Se recorrieron pabellones colectivos y otros con celdas individuales. Los pabellones colectivos se encuentran limpios, disponen de cocinas y mesas.

Refieren que no existen espacios clausurados. Cuentan con colchones ignífugos, pero hay faltantes dada la sobrepoblación carcelaria.

2. Higiene y limpieza

Cada pabellón posee 4 duchas, con agua caliente. Los baños se ven sin mantenimiento.

La calefacción central está funcionando sólo en el pabellón 11 y 12, y en el área de sanidad. En el resto de la Unidad no hay calefacción.

Con respecto a la gestión de residuos, hay 6 contenedores, y la empresa encargada es Malvinas, con una frecuencia de recolección

de 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes).

3. Salud

Hay 5 médicos de lunes a viernes, y los sábados y domingos sólo hay enfermería (7). Con respecto a la atención de salud mental y atención de consumos problemáticos, tienen 5 psicólogas/os (2 con licencia actualmente). La atención del psiquiatra es virtual. Consideran que hay falta de personal, pero articulan en muchos casos con el hospital local, sobre todo las urgencias.

Disponen de 7 camas de internación. Informan que tienen un promedio de 100 consultas médicas diarias, y que actualmente hay 2 personas internadas.

Tienen desfibrilador, una ambulancia, y materiales de trabajo. Con respecto a los tratamientos hormonales, refieren que es realizado por personal externo de la Unidad.

4. Alimentación

Se visitó la cocina, donde estaban elaborando el almuerzo.

Indican que tienen dietas especiales y que las respetan. Del total de personas alojadas, 2.024 no tienen dieta, 463 tienen dieta gástrica, y las personas restantes tienen dietas especiales: por HIV son 15, por tuberculosis son 14, hepática son 21, celiaquía son 2, diabéticos son 42, hipocalóricos son 4.

Se pudo ingresar al depósito, y se constató la existencia de cámaras con carne, y freezer con carne, frutas y verduras. También se pudo observar fideos y yerba.

5. Instancias educativas

Tienen escuela primaria, secundaria, terciaria y universitaria. La oferta académica universitaria actual es: sociología, comunicación social y antropología.

Se pudo observar en las aulas, durante el recorrido, que estaban participando de una clase a distancia.

6. Instancias laborales

Tienen talleres de: apiario, tapicería, granja, carpintería y horno de ladrillo, albañilería, carpintería y manualidades, cocina, maestranza, planta purificadora, peluquería, carpintería, herrería, talabartería y sastrería.

7. Instancias recreativas

Indican que las personas prisionizadas practican fútbol.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días jueves, sábados y domingos de 7 a 13 horas. Reciben comida, ropa, y elementos de higiene. Las visitas íntimas son de lunes a viernes de 7 a 16.

Algunas de las personas alojadas manifiestan que les falta contacto con las defensas.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 3

Fecha de la visita: 18/09/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Alejandrina Rodríguez

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 3.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Dirección: Avenida General Savio 1072, San Nicolás.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Omar Aguirre.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 2 meses.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Mayor Javier Pistagnesi.
- Jefe de Vigilancia y Tratamiento: Ramiro Blua.
- Subjefe: Walter Irrazabal.
- Personal penitenciario que acompaña: Prefecto Mayor Javier Pistagnesi (Subdirector de Seguridad), Ramiro Blua (el Jefe de Vigilancia y Tratamiento), y Walter Irrazabal (Subjefe).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 483.
- Cantidad real: 851.
- Género: la Unidad aloja población masculina (833) y femenina (18).
- Situación procesal: del total de población, hay 387 procesados, 8 procesadas, y 446 condenados y 10 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El edificio cuenta con 13 pabellones, 2 Pabellones de Separación del Área de Convivencia (PSAC), uno femenino y uno masculino, la alcaidía, y una celda de seguridad.

Actualmente el PSAC masculino (con 5 celdas) se encuentra clausurado por orden del Juzgado de Garantías N° 1, del Departamento Judicial San Nicolás, ante el fallecimiento de una de las personas prisionizadas alojada en una de sus celdas hace unos meses.

Se realizó el recorrido por una galería central que conectaba con el área de talleres y con los pabellones 5 y 10, y se pudo ingresar a los pabellones: N° 5, N° 10 y N° 11. Se observó poco mantenimiento general de los espacios transitados, pero con mantenimiento de pintura y pisos aseados.

El pabellón N° 5 recibe el nombre "Pabellón Literario". Allí se encuentran alojadas 76 personas prisionizadas. Como condición de permanencia en el mismo, se les exige que se encuentren estudiando en algún nivel de formación formal, o en cursos informales. Dentro de los derechos a los que acceden, está la posibilidad de realizar talleres virtuales, tener biblioteca propia, y acompañamiento pedagógico en el pabellón. Este pabellón tiene 20 celdas.

El pabellón N° 10 se encuentra trabajando con el Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), integrado por 28 personas prisionizadas. Este pabellón

posee 10 celdas, espacio de esparcimiento deportivo y gimnasio. El pabellón N° 11 está integrado por 64 internos. Este pabellón posee unas 15 celdas, un espacio donde se realizan deportes, y un patio en el que se trabaja en una huerta.

En los tres pabellones se pudo observar orden, limpieza y organización.

2. Higiene y limpieza

Los pabellones visitados (pabellón N° 5, N° 10 y N° 11) cuentan con baños con duchas con agua fría y caliente, y un espacio para la cocina, cada uno de ellos.

3. Salud

La Unidad cuenta con un área de sanidad, con un/a médico/a y un/a enfermero/a de turno. Actualmente no hay personas alojadas internadas.

4. Alimentación

Indican que cada pabellón de la Unidad recibe los alimentos para la elaboración de las comidas diarias. La empresa que provee de estos alimentos se denomina Better Catering.

Están previstas distintas dietas terapéuticas para quien lo requiera. Actualmente se preparan dietas para personas con problemas gástricos, diabéticos, y HIV-TBC.

5. Instancias educativas

El nivel primario cuenta con una matrícula de 86 alumnos/as, el nivel secundario con 133 alumnos/as, y el nivel terciario con 50 alumnos/as. El título del nivel terciario es de Técnico Superior en Comunicación Social para el Desarrollo.

A continuación, se detalla la distribución de espacios físicos: 7 aulas, 1 secretaría, 1 sala de profesores, 1 sala de computación, 1 biblioteca, 1 SUM, y un aula destinada para el gabinete pedagógico de asistencia y tratamiento.

La Unidad cuenta con distintas capacitaciones formales, entre ellas montador de instalaciones de gas domiciliaria (con 18 alumnos), jardinería (con 18 alumnos), y maestro pizzero/rotisero (con 16 alumnos/as).

Se visitaron los talleres de carpintería, reciclaje de material informático, panadería y cocina.

6. Instancias laborales

Informan que se realizan una variedad de cursos laborales, entre ellos: panadería (con 19 alumnos/as), y dentro de los cursos no formales: peluquería (con 6 alumnos/as), peluquería y barbería (con 37 alumnos/as), huerta orgánica (con 21 alumnos/as), costura (con 4 alumnos/as), reparación de pelotas (con 3 alumnos/as), reutilización de madera (con 7 alumnos/as), y huerta básica (con 11 alumnos/as).

7. Observaciones del personal penitenciario

El total de personal penitenciario de la Unidad asciende a 291 personas.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 4

Fecha de la visita: 23/08/23.

Agente que realiza el relevamiento:

Dr. José Luis Gil

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 4.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: semiabierta.
- Dirección: La Falda N° 2351. Bahía Blanca.

Autoridades a cargo:

- Director: Jorge Aceval.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 13 meses.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Mauro Ullman.
- Subdirector de Seguridad: Gastón Peña.
- Subdirectora Administración: Daniela Sanchez.
- Personal penitenciario que acompaña: Mauro Ullman (Subdirector de Asistencia y Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cantidad real: 996 personas.
- Género: la Unidad aloja población masculina (971) y femenina (25). No hay menores de 4 años, ni pabellones de diversidad.
- Situación procesal: del total de población, hay 308 procesados, 6 procesadas, 663 condenados y 19 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El edificio de la Unidad ocupa aproximadamente una manzana. Se divide en dos sectores, A y B. El sector A, cuenta con 9 pabellones, y es el sector más grande y de mayor antigüedad (1909). El sector B, tiene 4 pabellones y se construyó hace aproximadamente 10/12 años.

Ambos sectores cuentan con un patio general. El sector B dispone, además, de un patio interno por pabellón. Existe un Sum en cada sector y una capilla.

En el sector A se encuentra sanidad, y en el sector B, la cocina y los talleres de formación.

En el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC), hay un total de 18 celdas, donde hay, al momento de la recorrida, dos personas en cada una de ellas.

En relación a los servicios, refieren que la calefacción es eléctrica y cuentan con grupo electrógeno. En las celdas y pabellones informan que cambiaron vidrios por policarbonato.

Se pudo visitar el pabellón de las personas evangélicas, que se encontraban limpiando y acomodando el sector, y el PSAC.

Refieren que disponen de colchones ignífugos, y que los comunes fueron reemplazados en su totalidad.

Respecto a la existencia de espacios clausurados, indican que el pabellón N° 6 se encuentra en esta situación. Hay un Hábeas

Corpus en trámite, por problemas de infraestructura y temas edilicios.

2. Higiene y limpieza

Cada pabellón tiene 4 o 5 duchas generales y cada celda cuenta con un baño sin duchas.

En relación a la disponibilidad de ropa de cama, cuentan sólo con frazadas. Las personas prisionizadas tienen posibilidad de lavar la ropa. La gestión de residuos es realizada por el Municipio, que los retira 2 veces por semana.

3. Salud

El sector de sanidad tiene 6 camas de internación. Actualmente no hay personas alojadas internadas.

El médico encargado de sanidad informó que existe una cobertura médica clínica, 4 días a la semana, durante las 24 horas. Para otras especialidades (ginecología, psicología, psiquiatría, etc.) tienen que sacar turno en el Hospital Interzonal Penna.

4. Alimentación

Los alimentos se cocinan dentro de la Unidad y no hay catering. Se pudo observar buena limpieza en el sector de la cocina y en la cámara refrigeradora, que contenía 5 media res.

5. Instancias educativas

En la escuela primaria N° 701 hay 97 alumnos/as, en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 463 (CENS) hay 250, y en la Universidad hay 36.

Actualmente se desarrollan 14 talleres de formación profesional. Se les permite realizar un sólo taller por vez a cada persona. Entre estos mencionan, textil y carpintería, gasista, soldadura, serigrafía, habilidades digitales, panadería, peluquería, jardinería, cultivo de hongos, mantenimiento de edificios, mecánica y computación.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son de jueves a domingos, de 8 a 16 horas. Se organizan por sectores, cada pabellón recibe visitas una vez por semana. Cuentan con 8 piezas para visitas íntimas, las cuales requieren acreditación previa de matrimonio o unión convivencial. Las personas alojadas cuentan con celulares desde la pandemia.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad dispone de 136 personas destinadas a la vigilancia, 96 a la guardia de seguridad exterior y 35 a la administración.

En el recorrido se pueden observar los espacios cerrados con candado, y dos personas que abren cada dependencia solicitada.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 5

Fecha de la visita: 10/10/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Fernando Oscar Florella y Carlos Martín Carrasco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 5.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: calle 27 N° 1174 entre 48 y 50. Mercedes.

Autoridades a cargo:

- Director: Prefecto Mayor (EG) Roberto Frade.
- Tiempo a cargo de la dependencia: un año y 4 meses.
- Subdirector (jefes de Vigilancia / Asist. y Tratamiento): Prefecto (EG) Mario Riblé.
- Personal penitenciario que acompaña: Prefecto Mayor (EG) Roberto Frade y Prefecto (EG) Mario Riblé.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.100.
- Cantidad real: 1.092.
- Género: la Unidad aloja población masculina (1.065) y femenina (27). No aloja embarazadas ni personas menores de edad.
- Situación procesal: del total de población alojada, 716 son procesados, 348 son condenados y 1 está aprehendido; y 13 son procesadas y 14 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento cuenta con 6 pabellones en total. En los pabellones 2, 3, 4, 5 y 6 se aloja población masculina, y cuentan con un anexo femenino. Las celdas son colectivas.

Refieren que se realiza mantenimiento permanente en la Unidad, y su estado general es adecuado.

En el pasillo central de los pabellones se observa el ingreso de luz natural y ventilación. Indican que la iluminación natural no es buena pero sí la ventilación, y que las ventanas tienen vidrios que se van reponiendo en caso de romperse.

Todas las internas y los internos cuentan con colchones ignífugos. Informan que existe un Hábeas Corpus dispuesto por el Juzgado de Garantías N° 3 de Mercedes. No hay espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Las instalaciones sanitarias están ubicadas dentro de los pabellones, fuera de las celdas. Hay 8 duchas por pabellón, con agua fría y caliente.

De acuerdo a lo observado, la limpieza y el acceso a estos espacios es adecuado.

Indican que hay disponibilidad de productos de limpieza para pisos, baños y celdas, y que la misma se realiza a diario. También

cuentan con productos de higiene personal para las personas alojadas, pero no se les provee de ropa de cama.

Para el lavado de la ropa, las y los internos/as utilizan los piletones que se encuentran en los pabellones.

Respecto a la gestión de los residuos, la Municipalidad realiza la recolección una o dos veces a la semana, depende de la cantidad de residuos generados. En caso de requerir otro día más, se comunican con el Municipio. Refieren que no hay contenedores en la Unidad, sino que hay un sector donde se va acumulando la basura.

3. Salud

Las afectaciones a la salud son atendidas en el área de sanidad, y aquellos casos que presentan mayor complejidad son derivados al Hospital Provincial Blas L. Dubarry, de Mercedes.

La Unidad cuenta con 7 camas en el sector de sanidad para aislamiento respiratorio (con diagnóstico de tuberculosis -TBC- en etapa de contagio) y 2 camas más, en el sector sanidad para internación de clínica médica.

La Unidad Sanitaria 5 de Mercedes recepciona mensualmente todos los medicamentos por intermedio de la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria y Derechos Humanos, y mediante el Plan Nacional Remediar. La medicación para las personas alojadas con diagnóstico de TBC, se recibe mensualmente por intermedio de la Región Sanitaria X, y la de aquellas personas alojadas con diagnósticos por HIV en tratamiento, es suministrada mensualmente por la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria y Derechos Humanos.

Este sector cuenta con un equipo de monitor cardio-desfibrilador C_12 en funcionamiento, con ambulancia, termómetros, equipo de control de glucemia, tensiómetro, saturómetro, y medicación para la asistencia diaria.

Respecto a la cantidad de personas alojadas internadas, informan que actualmente: en el sector de aislamiento respiratorio hay 5 pacientes, en sector de internación clínica hay 2, y en el Hospital Blas L. Dubarry hay 2 más, uno con diagnóstico de derrame pericárdico y otro con derrame pleural. En el anexo femenino se encuentran alojadas 27 personas, las cuales según informan, reciben dieta, alimentación y medicación acorde a diagnósticos crónicos; ninguna se encuentra en el sector de internación clínica.

El sector de sanidad cuenta con distintos profesionales de la salud para la atención en los espacios de: enfermería, odontología, psicología, radiología y laboratorio.

Según lo informado por el Departamento de Psicología de la Unidad Sanitaria V, se encuentran 123 personas alojadas bajo seguimiento y asistencia psicológica, y de acuerdo a lo informado por el Departamento de consumos problemáticos, hay 55 en asistencia.

Informan que durante el año 2023 se registran 2 personas prisionizadas fallecidas, 1 por diagnóstico de loxoscelismo grave y otra por suicidio modo ahorcamiento.

4. Alimentación

La alimentación se realiza a través de sistema de catering, por

parte de la empresa "Bueno y Sano (SRL)". El menú diario para la población alojada incluye: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Hay dietas especiales: gástrica (57), hepática (16), hipercalórica (24), HIV (8), diabéticos (27), desdentados (8), pancreatitis grave (1), hiposódica (38), colesterol (1), vegetariano (1), colostomizado (1), litiasis vesicular (2), y celiaquía (1).

5. Instancias educativas

La Unidad posee aulas donde se brinda educación en los niveles: primario, secundario y terciario.

También se realizan cursos y talleres, entre ellos: de educación corporal, pintura artística, taller de liderazgo, educación de lectura y comprensión de texto.

6. Instancias laborales

Las personas prisionizadas realizan distintas tareas en el sector de talleres por las cuales reciben la remuneración correspondiente, e indican que pueden disponer de ese dinero.

Los talleres que se realizan en la actualidad son de: chapa, pintura, mecánica, plomería, electricidad, cloaqueros, carpintería y mantenimiento general.

También hay convenio con la empresa de catering mediante el Programa Trabajos Penitenciarios Especiales -Ley 11.046-.

7. Instancias recreativas

En relación a las instancias recreativas, la Unidad posee un SUM para la realización de actividades bajo techo, y varios patios con cancha de fútbol que se utilizan para esta actividad específica, como también para vóley, fútbol-tenis, y otras prácticas al aire libre.

8. Visitas y comunicación

El régimen de visitas es de lunes a jueves, con 2 franjas horarias de ingresos. El primer ingreso de visitas es de 8 a 10 horas (salidas entre las 11 a 11:30), el segundo ingreso es de 12 a 13 horas (salidas entre las 14 a 14:30), con finalización de las visitas a las 16 horas. Existen espacios para las visitas íntimas y hay 4 habitaciones para el encuentro familiar.

Las autoridades indican que las personas prisionizadas tienen contacto con sus defensas, disponen de los mails y teléfonos de las unidades de defensa de la Defensoría Oficial.

Las personas alojadas cuentan con celulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación general es de 353 personas, entre ellos: 100 son Oficiales (52 masculinos y 48 femeninos) y 253 son Suboficiales (145 masculinos y 108 femeninos).

Poseen 2 espacios de descanso.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 6

Fecha de la visita: 19/10/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Josefina Di Marcio Genta y Juan de Dios Maldonado.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 6.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado, semiabierto con modalidad limitada y amplia, y abierto.
- Dirección: calle Riobamba N° 251. Dolores.

Autoridades a cargo:

- Director: Luis Marcelo Banega.
- Tiempo a cargo de la dependencia: un año y medio.
- Subdirector de Administración: Ricardo Lucco.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Adrián Edward.
- Seguridad: Federico Rojas.
- Personal penitenciario que acompaña: Ricardo Lucco y Adrián Edward.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 347.
- Cantidad real: 342.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 118 son procesados y 224 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La construcción del edificio es del año 1877. Señalan que el mantenimiento es permanente y que las condiciones de seguridad y el estado general es adecuado.

La Unidad cuenta con 10 pabellones intramuros y para el régimen semiabierto posee 2 casas que alojan 9 personas cada una. Cada pabellón tiene patio, y la calefacción es diferente de acuerdo al sector de la Unidad: las celdas del sector más antiguo no cuentan con calefacción, por tanto, las familias de las personas alojadas brindan caloventores; en tanto el área más nueva tiene calefacción central en las celdas y el área de visitas.

Indican que los pasillos son el área de convivencia, y que la Unidad dispone de una sala de videoconferencias para evitar el traslado innecesario de las personas prisionizadas.

Durante el relevamiento se pudo observar que tanto la iluminación, la ventilación, y el mobiliario se encuentran nuevos o con mantenimiento. Todas ventanas poseen vidrios.

Indican que cuentan con 391 colchones ignífugos.

No existen espacios clausurados. El sector de la escuela se encuentra actualmente cerrado por refacciones. No obstante, aclaran, no se ha suspendido el ciclo lectivo, sino que adecuaron el sector de visitas para este fin.

2. Higiene y limpieza

Se observa mantenimiento y limpieza general en la Unidad. Las instalaciones sanitarias son letrinas ubicadas dentro de las celdas. Informan que hay duchas suficientes en cada pabellón y que cuentan con agua caliente.

Informan que existe disponibilidad de productos de higiene personal y limpieza, que brinda la Unidad, también aclaran que los internos pueden recibir estos productos por parte de sus familiares. Las personas alojadas tienen la posibilidad de lavar su ropa dentro de las celdas y colgarla en el patio.

En relación a la gestión de residuos, la recolección es diaria por un grupo de mantenimiento y se saca afuera para ser recogidos por el servicio municipal de recolección de basura.

3. Salud

La Unidad cuenta con un sector de sanidad, y en caso de ser necesario realizan derivaciones a un centro de salud de mayor complejidad.

Este sector dispone de 39 profesionales de la salud, entre ellos para: enfermería, kinesiología, odontología, y especialistas en consumos problemáticos. La atención a la salud mental está a cargo de 2 psicólogas que atienden todos los días, y, de acuerdo tratamiento, asisten en forma semanal o quincenal. Para la atención psiquiátrica, elevan los casos a la Unidad Penitenciaria N° 34.

El establecimiento posee 6 camas, 2 en sala, 2 en aislamiento y 2 en el hospital. Indican que cuentan con materiales y medicamentos generales, y cuentan con desfibrilador y ambulancia.

En relación a las afecciones a la salud, refieren que hay 3 personas alojadas con HIV (que reciben medicamentos específicos) y una, aislada por posible tuberculosis.

Respecto a la cantidad de personas alojadas recibiendo atención médica, expresan que no las tiene contabilizadas dado que la atención es inmediata y constante. No hay personas internadas.

Informan que durante el transcurso del año no se han registrado personas fallecidas.

4. Alimentación

En relación a la alimentación la Unidad realiza un pedido semanal e ingresa la mercadería fresca para ser elaborada allí. Aclaran también que las personas alojadas pueden recibir comida de sus visitas.

El plan alimentario se encuentra a cargo de una nutricionista.

Según refieren la frecuencia semanal de provisión de carnes es: 4 carne vacuna y 3 carne de pollo. Informan que existen dietas especiales para las personas con HIV y para los presuntos casos de tuberculosis (no registran casos de celiaquía).

Durante el relevamiento se observa cantidad y variedad de alimentos y la cámara frigorífica en buenas condiciones de mantenimiento. Informan que se encuentra rota la máquina picadora de carne, la cual es de gran utilidad para las tareas diarias de cocina.

5. Instancias educativa

La unidad cuenta con los 3 niveles educativos, primaria, secundaria y terciaria, y hay 8 aulas. Informan que todas las personas se encuentran escolarizadas desde el ingreso. Al culminar los estudios tiene acceso a certificados de terminalidad educativa.

Hay talleres formales como: electricidad, carpintería, inglés y taller literario (virtual) donde los capacitan para realizar las encuadernaciones. Destacan que el taller literario necesitaría una nueva impresora y poder así vender libros legibles.

Dentro de los talleres no formales se encuentran: reparación de muebles, composteras, huerta, peluquería, barbería, costura, panadería (brindan su producción a merenderos locales), confección de mantas para Cáritas y también funciona un lavadero.

6. Instancias laborales

Refieren que la Ley 11.046 regula los talleres productivos, reciben un 50% del pago por el trabajo realizado (los internos no manejan dinero), un 25% es por el uso de las instalaciones y el otro 25% para cubrir gastos.

7. Instancias recreativas

En la Unidad los internos pueden realizar ejercicio al aire libre, tienen cancha de fútbol, como también practican rugby y boxeo.

8. Visitas y comunicación

Las personas alojadas pueden recibir visitas los días: lunes, martes, jueves y viernes, en el horario de 8 a 15 horas. Durante estos espacios pueden comer y escuchar música.

También cuenta con un espacio para visitas íntimas y pueden hacer uso de sus celulares.

Las autoridades indican que las personas prisionizadas tienen contacto con sus defensas, como también con la Procuración de la unidad.

9. Observaciones del personal penitenciario

Actualmente el personal penitenciario asciende a 390, representando un gran porcentaje nuevos oficiales. Entre las tareas desempeñadas se encuentran: las administrativas, de vigilancia y de tratamiento y seguridad.

En relación al sector de descanso, disponen de un espacio femenino independiente.

Informan que no hay personal penitenciario sancionado. Existen licencias por enfermedad o por salud mental, y 4 licencias por maternidad.

La Unidad cuenta con el Programa "Cuidar a los que nos cuidan" y se instaló un gimnasio para los oficiales y personal.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 7

Fecha de la visita: 19/10/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Yanina Moulia

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 7.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: abierto, semiabierto y cerrado.
- Dirección: Justa Gallardo N° 199. Azul.

Autoridades a cargo:

- Director: Prefecto Mayor Gastón Freite.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 1 año y 6 meses.
- Subdirectores: Pref. Mayor Juan José Setien, Pref. Mayor Sergio Diedich.
- Personal penitenciario que acompaña: Pref. Mayor Juan José Setien y Pref. Mayor Sergio Diedich.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 296.
- Cantidad real: 456.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 230 procesados y 226 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad cuenta con 3 edificios, uno para cada tipo de régimen (para el régimen abierto, semiabierto y cerrado).

El mantenimiento general de los edificios es bueno, aunque el edificio del régimen cerrado que es el de mayor antigüedad (90 años), presenta deterioro en su infraestructura.

El régimen cerrado posee 5 pabellones con 126 celdas (con 1 o 2 internos cada una); el régimen semiabierto 2 pabellones con 10 celdas (con 10 a 12 internos cada una); y el régimen abierto 4 casas (con 10 internos cada una). La Unidad cuenta con un patio por cada régimen, y también espacios verdes y de cemento.

Las ventanas tienen vidrios, y la iluminación y ventilación es medianamente adecuada.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene 8 celdas, y actualmente se encuentran 7 personas alojadas por ingreso a la Unidad o próximo traslado, ninguno por sanción.

Refieren que, en relación a las condiciones de seguridad, poseen: cercado, cámaras de vigilancia y rejas en todos los sectores.

La carpintería y la cocina se encuentran actualmente clausurados. En el caso de la carpintería, el techo es de fibrocemento, un material nocivo para la salud; en tanto la cocina tiene filtraciones y problemas de infraestructura, y la reubicaron transitoriamente en otro sector.

2. Higiene y limpieza

En el régimen cerrado informan que hay un sector de duchas (4

duchas por pabellón), y en el régimen semiabierto las duchas se encuentran por celdas.

Las instalaciones sanitarias se encuentran al interior de las celdas colectivas, y fuera de las celdas en el caso de los pabellones. Hay agua caliente y calefacción (calefacción central en los pabellones y calefactor en el régimen abierto).

La limpieza de las instalaciones es adecuada, y la realizan las personas alojadas.

Reciben distintos productos de limpieza (lavandina, detergente, desodorante, trapos de pisos, escurridores y escobas), y de higiene personal (shampoo, acondicionador, jabón tocador, papel higiénico, pasta dental, cepillos de dientes, máquinas de afeitar).

Para el lavado de la ropa tienen sectores con piletas, y tienden la ropa en los patios. En sector abierto cuentan con lavarropas.

La Unidad les provee de frazadas y colchones ignífugos (para toda la población), y la ropa de cama restante se las provee sus familias.

Poseen contenedores para la gestión de residuos, y la recolección la realiza la empresa Malvinas con una frecuencia de 3 veces semanales.

3. Salud

Las instalaciones de sanidad de la Unidad se encuentran en buenas condiciones. Informan que la asistencia se realiza a demanda, y que el personal de sanidad se ubica en la Unidad 52 y concurre a esta Unidad cuando es requerido (las unidades son linderas).

Para ambas unidades cuentan con: 11 enfermeros/as (2 enfermeros/as diarios en promedio), un médico, y 3 psicólogos/as (1 por día). Para la atención de psiquiatría realizan interconsultas telefónicas y derivación a Melchor Romero.

Todas las atenciones especializadas o internaciones se derivan al Hospital Municipal de Azul.

Disponen de 2 camas de internación, de medicamentos generales y específicos -HIV, Tuberculosis, Sífilis, otros-, y de ambulancia, no así de desfibrilador.

Según informan, no hay personas alojadas internadas, tampoco recibiendo atención médica, ni con patologías severas.

4. Alimentación

La preparación de los alimentos la realizan las personas prisionizadas, y tienen una frecuencia de 4 comidas diarias.

Se les provee de carne vacuna y de ave, verduras y frutas, pan, fideos y legumbres. Refieren que conforme indicación de nutricionista, se realizan dietas especiales (gástricas, diabetes).

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con educación primaria, secundaria y universitaria. Dentro de la oferta académica universitaria está la carrera de abogacía y de comunicación social, junto a cursos en la facultad de agronomía.

No hay personas prisionizadas no escolarizadas. De la población alojada, 68 se encuentran cursando estudios primarios, 116 estudios secundarios y 34 estudios universitarios.

Según informan, tienen acceso a los certificados de terminalidad educativa.

Reciben cursos de capacitación laboral en carpintería, soldadura y textilería.

6. Instancias laborales

No hay oferta laboral.

7. Instancias recreativas

Asiste un profesor de educación física todos los días de las 13 a las 17 horas. Realizan fútbol, básquet, vóley, ajedrez, bochas, gimnasia, fútbol tenis, juegos de salón, tenis criollo y tejo. Realizan estos deportes al aire libre, en patios y en la cancha.

También tienen talleres de educación corporal, comprensión lectora y técnicas de estudio, teatro, cine, educación para la paz, huerta, y manualidades.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan en el SUM, los días miércoles a domingos, de 8 a 13 horas. Hay espacios destinados para las visitas íntimas: 6 habitaciones en régimen cerrado, y 2 habitaciones en el régimen semiabierto.

Reciben comida, elementos de higiene, y ropa por parte de las familias, en las visitas y a través de encomiendas. La población alojada posee celulares.

Las personas prisionizadas tienen contacto con sus defensas a través de 2 procuradores que asisten a diario, y de manera telefónica.

9. Observaciones del personal penitenciario

Hay un total de 270 agentes asignados a la Unidad para tareas de seguridad, administración y asistencia y tratamiento. Existe un espacio de descanso.

Indican que hay personal sancionado, en proceso sumario a disponibilidad.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 8

Fecha de la visita: 12/04/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Matías Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 8.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y abierto, bajo las modalidades estricta y atenuada.
- Dirección: 149 e/70 y 71. Los Hornos, Partido de La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Prof. Pablo M. Oberti.
- Subdirectora de Asistencia y Tratamiento: Prof. María de los Ángeles Ruiz.
- Subdirector Área Seguridad: Prof. Juan Vidal.
- Subdirectora de Administración: Prof. Érica Pérez.
- Personal penitenciario que acompaña: Pablo M. Oberti (Director)

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 232.
- Cantidad real: 262.
- Género: la Unidad aloja población femenina. Las edades de las personas prisionizadas abarcan desde los 18 a los 67 años.

1. Establecimiento e infraestructura

En la planta baja se encuentra el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) con 5 celdas, los talleres, las aulas de la escuela, el depósito, el pabellón de universitarias y una celda con 5 personas adultas mayores prisionizadas. En el primer piso se ubican los pabellones 1 y 2 (semiabierto), y en el segundo piso, los pabellones 3 y 4.

Se visitaron todos los sectores que componen la Unidad. Se recorrió la planta baja, el PSAC y los 4 pabellones colectivos del primer y el segundo piso. Al momento de la visita, la mitad de las personas prisionizadas se encontraban en los talleres o la escuela.

Se observa falta de mantenimiento general en la Unidad, como faltantes o rotura de vidrios, y en particular en muy mal estado el PSAC.

No se reportan faltantes de colchones, y se observan los matafuegos con las cargas vigentes.

Notifican que el Juez de Ejecución N° 2 de La Plata determinó que la cantidad de personas alojadas no puede superar las 267.

2. Higiene y limpieza

En relación a los servicios, tanto la red de gas como la de red cloacal son parciales, no abarcan todo el establecimiento. El gas llega a todos los pisos, pero se utiliza para los termotanques y para el sector de la cocina. La Unidad no cuenta con calefacción central,

la calefacción en las celdas es con estufas eléctricas. El agua es de tanque. En caso de interrupción del suministro eléctrico, se hace uso del grupo electrógeno con el que cuenta Unidad 33 (lindante).

Durante el recorrido, personal del Servicio Penitenciario se encontraba realizando tareas de mantenimiento en el sector del PSAC, destapando cañerías y realizando arreglos de electricidad. En relación a la gestión de residuos, hay 4 contenedores e informan que la empresa "ESUMET" retira la basura regularmente.

3. Salud

La atención sanitaria en la Unidad referida es mínima. Comparte los médicos con la Unidad N° 33, donde se encuentran la mayoría de los/as profesionales. Cuando se requiere la realización de estudios médicos, las personas prisionizadas son atendidas en Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) San Martín de La Plata.

En materia de móviles para traslados, la Unidad cuenta con un camión y una camioneta. Para los casos que se requiera el traslado en ambulancia se le solicita en préstamo a la Unidad N° 33.

4. Alimentación

La Unidad cuenta con el sistema de catering de la empresa "Cook Master".

5. Instancias educativas

En la Unidad se dictan los 3 niveles educativos, primario, secundario y terciario/universitario. Funciona: la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 702 (EPPA), la Escuela de Educación Media N° 19 (EEM), el Instituto Superior de Formación Docente N° 12 (ISFD), y el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 404 (CENS) que dicta distintos cursos de capacitación profesional.

En el pabellón 2 funciona el pabellón literario donde la participación es voluntaria. También participan de estas actividades integrantes de los pabellones 3 y 4, y estudiantes del pabellón de universitarias. El taller de lectura se realiza los días martes a las 10 horas.

6. Instancias laborales

En la actualidad 18 de las personas alojadas participan del Plan Qunita, que depende de la Unidad N° 1 de Lisandro Olmos. Se dicta la Tecnicatura de Administración de Mutuales y Cooperativas, Capacitación en cuidado de adultos mayores, y talleres de: corsetería, marroquinería, y maestra pizzera.

7. Instancias recreativas

Los profesores de educación física asignados por el SPB dictan fútbol, hockey, rugby, yoga, y zumba, entre otras actividades.

En lo que respecta al fútbol, las internas entrenan 3 veces por semana y forman un equipo de 15 integrantes. Informan que recientemente se realizó un torneo en esta Unidad donde también

participaron mujeres privadas de libertad de las Unidades: 33 de Los Hornos, de la 40 de Lomas de Zamora, de la 51 de Magdalena y de la 54 de Florencio Varela.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan los días jueves, sábados y domingos. Y en el caso de las visitas intercarcelarias las internas son trasladadas a Olmos.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad cuenta con una dotación de 276 agentes.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 9

Fecha de la visita: 21/04/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Matías Surigaray

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 9.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: 76 entre 9 y 11. La Plata.

Autoridades a cargo:

- Jefe del Complejo Penitenciario La Plata: Pref. Adrián Villá.
- Director: Pref. Myr. Pablo Jotayan.
- Subdirector de Vigilancia y Tratamiento: Pref. Cristian Marchessi.
- Jefe de la Sección Vigilancia y Tratamiento: Leonardo Navarro.
- Personal penitenciario que acompaña: Leonardo Navarro (Jefe de la Sección Vigilancia y Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.450.
- Cantidad real: 2005.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, hay 1.236 procesados y 769 penados.

1. Establecimiento e infraestructura

Las autoridades refieren que de acuerdo a la clasificación estipulada de los detenidos por la resolución 1938/10, donde se busca la separación conforme a su situación procesal, esta Unidad Penitenciaria debería alojar solamente a procesados, sin embargo, también hay gran cantidad de internos que se encuentran con condena.

La Unidad se encuentra estructurada a partir de un corredor central del cual parten hacia ambos lados, y en forma perpendicular, los distintos pabellones en planta baja y en el primer piso, de sanidad y de servicios. Se recorrieron los pabellones: 6 y 9 (pabellones de trabajadores), 7, 8, 13 y 14 B (pabellones de culto evangelista).

El estado edilicio del establecimiento en general es regular. Al respecto, las conexiones eléctricas son precarias y existen problemas con el desagüe que da al techo de las aulas del centro de estudiantes (rotura de caño) y ocasiona riesgo en estas conexiones eléctricas.

El establecimiento cuenta con 2 camionetas, un auto y una ambulancia.

Al momento de la visita no se registran faltantes de colchones ignífugos. Actualmente el pabellón 1 se encuentra clausurado y en reparación por una medida ordenada por el Juzgado de Ejecución nro 2 de La Plata.

2. Higiene y limpieza

El traslado de residuos es gestionado por la empresa Hesurmet, que retira los residuos dos veces por semana.

4. Alimentación

La comida es provista por la empresa "Cook Master" mediante el sistema de viandas. Esta empresa también realiza capacitaciones para las personas detenidas.

5. Instancias educativas

En la Unidad funcionan los tres niveles educativos. A continuación, se detalla la matrícula por nivel y establecimiento educativo: 248 personas prisionizadas en la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 731 (EEPA), 413 en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 471 (CENS), 25 en el Instituto Superior de Formación Docente N° 12 (ISFD), y 297 en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

La matrícula en los cursos de educación no formal es de 1.702 personas. Se dictan distintos cursos no formales, entre ellos: reparación de PC, electrónica, aberturas de aluminio, dibujo técnico, peluquería y reparación de celulares.

6. Instancias laborales

La máxima autoridad del establecimiento informa que los internos realizan talleres de mantenimiento, carpintería, electricidad y herrería. Trabajan con la separación y reciclado de los residuos, y participan de las capacitaciones que se realizan en la panadería de la Unidad.

7. Instancias recreativas

Además de fútbol, que es la propuesta con mayor participación de personas prisionizadas dentro de la Unidad, hay otras iniciativas como entrenamiento de boxeo avanzado, boxeo recreativo, rugby, gimnasio, fútbol tenis, entre otras.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan todos los días de la semana. En el sector de Admisión y en el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) las visitas se reciben viernes por medio.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 10

Fecha de la visita: 04/05/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Flavio Danilo Ponce.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 10.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen abierto.
- Dirección: 501 y 176. Melchor Romero, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Directora: Pref. Myr. Miriam Irala González.
- Subdirector de Seguridad: Pref. Mariano Toribio.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Pref. Ramón Ríos.
- Jefa de Asistencia y Tratamiento: Pref. Raquel Vilca.
- Subjefe de Tratamiento: Pref. Emanuel Ríos.
- Subjefe de Vigilancia: Pref. Leonardo Rodríguez.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 168.
- Cantidad real: 190.
- Género: la Unidad aloja población masculina.

1. Establecimiento e infraestructura

La infraestructura de la Unidad consta de 2 plantas. En planta baja se encuentran los pabellones 1, 2 y Admisión, y en planta alta, los pabellones 3, 4 y 5. Los pabellones del 1 al 5 son de convivencia colectiva. Respecto al sector de Admisión, está dividido en 6 celdas de carácter unicelular. Hay un pabellón evangélico, uno literario, uno católico, uno de trabajadores y 2 de población común.

La oficina de control se encuentra en el descanso entre ambas plantas, con vista a los corredores, a los patios de recreo y al campo de deportes. En total son 5 los patios destinados a recreación, con cancha de tenis, básquet, fútbol, bochas, parrillas, juegos infantiles y sector para la práctica de boxeo. Hay un salón de gimnasio, una biblioteca y un sector de peluquería.

Al ingresar al establecimiento, se encuentran: las oficinas de Jefaturas de Vigilancia y Tratamiento, la coordinación educativa, la coordinación de deportes, la sala de videoconferencia, las psicólogas de Sanidad y la enfermería.

La mayoría de la población prisionizada cuenta con medidas morigeradoras de la pena. Dado el régimen abierto de la Unidad, la misma no cuenta con Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC).

El establecimiento presenta deterioro a nivel edilicio. Al respecto, los directivos informan que trabajan sobre la colocación de membrana en algunos sectores de los techos de los pabellones, y que recientemente se efectuó una separación de aulas, mejorando el espacio y la distribución de los alumnos (entre escuela primaria y secundaria).

La Unidad cuenta con un solo móvil para el traslado de los internos, y no dispone de ambulancia propia. Mencionan que cuentan con recursos para gastos diarios.

2. Higiene y limpieza

Cada sector cuenta con agua, luz natural y artificial, calefacción, ventilación, y duchas con agua fría y caliente.

En relación a la gestión de residuos, los mismos son retirados 2 veces por semana por una empresa de Avellaneda. Los internos clasifican la basura y separan los plásticos para su reciclado (entre 10 a 15 personas alojadas); han sido capacitados en la temática.

3. Salud

En el establecimiento hay enfermería todos los días durante las 24 horas, y 3 médicos/as que se turnan y atienden los días martes.

Ante afecciones de salud que lo requieran, las personas prisionizadas se derivan al Centro de Aislamiento Sanitario (CAS) que funciona en la Unidad 34.

4. Alimentación

Los alimentos son adquiridos bajo el sistema de catering de la empresa "Sano y Bueno". Se reciben las raciones crudas y las personas prisionizadas las cocinan en los pabellones.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con 3 niveles de formación educativa. Funciona la Escuela de Enseñanza Media (EEM) N° 18, la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 721 (EEPA) y el Centro de Formación (CFP) N° 404. Mencionan que se incorporaron dos nuevas computadoras.

6. Instancias laborales

Se dictan distintos talleres, entre ellos: taller de herrería, de carpintería, de electricidad, literario, de lavadero de autos, de mecánica ligera, y de tapicería.

Las personas prisionizadas además trabajan en una huerta que produce 10.000 kg de verdura, y que abastece a la Unidad 34, 45, 8 y 25, jefatura y al hospital José Ingenieros. Además, participan de un espacio donde se hacen trabajos de mantenimiento denominado Temaiken.

7. Instancias recreativas

En relación a las instancias recreativas, las personas alojadas acceden a prácticas de fútbol y tenis, además de los talleres que se realizan en el pabellón 4. A continuación se detallan los talleres en desarrollo: "Pabellón Literario para la Libertad" (los lunes), "Consejero en Adicciones" (los miércoles a las 14 horas, de modalidad virtual, de marzo a agosto), "Desarrollo Humano"

(primer y tercer jueves de cada mes, desde marzo a mediados de septiembre, de modalidad virtual), "Conservatorio Socio-educativo" (el segundo lunes de cada mes, desde abril a noviembre, de modalidad virtual), "Historia Latinoamericana" (el cuarto martes de cada mes, de abril a noviembre), "Desarrollo Personal y Comunicación" (el primer lunes de cada mes, desde mayo a octubre).

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de miércoles a domingos, de 8 a 15 horas.

Existen 2 salones de usos múltiples para las visitas, uno es para la población estable, con un amplio campo de deportes, y el otro está destinado a los internos alojados en el sector de Admisión. Para las visitas íntimas hay dispuestas 2 habitaciones (con cama de 2 plazas).

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad cuenta con 170 agentes, de los cuales 23 tienen restricciones.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 12

Fecha de la visita: 21/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Matías Surigaray, Ignacio Pis Diez y Juan Cruz del Arco

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 12.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: abierto.
- Dirección: calle 501 y Vías del FF.CC. Gorina, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Prefecto Mayor (EG) Elvio Barrios.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Mayor (EG) Leonardo Gonzalez.
- Subdirector de Asistencia y tratamiento: Prefecto Mayor (EG) Rafael Párraga.
- Subdirectora de Administración: Prefecta Mayor (EG) Manuela Laurizi.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 158.
- Cantidad real: 222.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: la totalidad de las personas prisionizadas se encuentran condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad 12 está emplazada en un predio de 12 ha., y por tratarse de un régimen abierto no tiene muros ni rejas. En los pabellones hay dormitorios en lugar de celdas, y tiene un gran parque de libre acceso. La mayoría de los alojados están próximos a quedar en libertad, según indican tuvieron buena conducta durante su condena y se esforzaron en formarse y participar de las diversas actividades que ofrece el SPB.

El establecimiento está dividido en los Sectores: A, B y C. El primero tiene un sólo pabellón de convivencia común; el segundo se compone por edificaciones modulares, bajo el Programa "Casas por Cárcel" (8 casas); y el tercero también tiene un sólo pabellón de convivencia común, de menor tamaño. En otro módulo, se ubica la biblioteca, la oficina del Centro de Estudiantes y el SUM de visitas.

Por el tipo de régimen aplicado no existe Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC), y en caso de existir algún conflicto, indican que la situación se reporta al Juzgado interviniente. Las autoridades afirman que no son frecuentes hechos de violencia o situaciones conflictivas, y que el personal penitenciario del predio no está armado.

Los pabellones de convivencia común constan de una doble línea de celdas con pasillo en el sector central. En los extremos se encuentra el espacio de comedor y cocina, y el SUM, con algunas

oficinas y dependencias. El edificio también tiene un galpón antiguo, de mampostería y cubierta de chapa, y debajo del mismo se encuentran módulos que corresponden a dependencias, celdas y baños.

El estado edilicio general no es óptimo, por la antigüedad y precariedad de la construcción. Sin embargo, las habitaciones y los baños se encuentran en buen estado (con excepción de un baño por el cual hay un Hábeas Corpus).

El perímetro cuenta con luces Led, pero mencionan que son recurrentes los cortes de luz y no cuentan con grupo electrógeno. Todas las celdas y espacios comunes cuentan con ventilación adecuada, luz natural, iluminación, ventanas con vidrios y mobiliario.

Respecto a la existencia de red de incendios, informan que el establecimiento no posee, pero que están organizados ante posibles incendios mediante un protocolo de acción y el uso de matafuegos. En este aspecto, mencionan que en los meses previos a la visita se incendió el SUM del Pabellón C, y fue controlado rápidamente. Informan que todos los internos cuentan con colchones ignífugos.

El sistema de agua es por bombeo. Indican que la unidad tiene una red pluvial, pero dado que los caños son de pequeño diámetro, saturan ante lluvias de consideración y desborda a los pabellones; además, la cercanía a un arroyo y el nivel de cota del edificio, conllevan a inundaciones recurrentes.

El suministro de gas funciona por sistema de tubo, y según indican es provisto regularmente. No hay calefacción en los pabellones, los internos utilizan estufas elaboradas por ellos mismos, conectadas a la electricidad; también se utilizan para cocinar y calentar agua.

Rodeando a todos los módulos, por el lateral izquierdo del predio, se encuentran: el vivero, el establecimiento porcino, y el sector de apicultura. Los internos aprenden actividades de chacra, parquización y otros oficios.

Manifiestan como preocupación, tanto para el personal como para la población alojada, la falta de un segundo SUM; en el edificio funciona un único SUM, en buenas condiciones, pero allí se superponen muchas actividades: se dictan clases, se encuentra el espacio de biblioteca, entre otras cosas. Por esta situación hay intervención del Juzgado de Ejecución N° 2 de La Plata.

2. Higiene y limpieza

La unidad posee duchas compartidas en buen estado general, con agua caliente; actualmente la cantidad de duchas se encuentran reducidas debido a un Hábeas Corpus presentado por el Juzgado de Ejecución N° 2 de La Plata, que exige el acondicionamiento de uno de los baños, ventilación, mampostería, duchas, entre otros. Al momento de la visita se encontraban realizando trabajos en este espacio.

Según informan, el establecimiento penal provee de productos de limpieza, elementos de higiene personal y ropa de cama para las personas prisionizadas que lo necesiten. El mantenimiento edilicio lo realizan las personas prisionizadas.

La basura se deposita a cielo abierto en un lugar distante de la

Unidad, no cuenta con contenedores, y la empresa "Hesurmet" lo recoge una vez por semana.

3. Salud

No hay un sector de Sanidad en la Unidad, pero sí una salita de primeros auxilios las 24 horas, con médicos/as y enfermería para la atención rutinaria. Además, cuentan con profesionales de psicología. Las autoridades indicaron que no hay falta de medicamentos.

Frente a otro tipo de afecciones a la salud, se recurre a la atención hospitalaria extramuros, para estos traslados disponen de 2 móviles (una camioneta y un automóvil).

4. Alimentación

Para la gestión de la alimentación, funciona el sistema de catering de la empresa "Cook master" que provee la materia prima, y se cocina en la Unidad.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con espacio para la primaria y la secundaria intramuros, y salidas para el nivel universitario. En la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 746 (EEPA) la matrícula es de 30 alumnos, en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 454 (CENS) asciende a 40 alumnos, y la matrícula universitaria es de 28 alumnos. Comparten la formación escolar en primaria y secundaria con los internos de la Unidad N° 18 (lindante), que se especializa en la atención de adicciones.

En 3 hectáreas se realizan talleres de formación en varios oficios. Las personas alojadas realizan capacitaciones sobre el cultivo de la tierra, la cría de chanchos, el diseño y cuidado de parques y viveros, sobre apicultura y lombricultura.

6. Instancias laborales

La mayoría de los internos participa de los trabajos que se realizan en la Unidad, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas, cultivando gran variedad de verduras, criando chanchos y envasando tarros de miel. Estos productos se venden al personal penitenciario, se donan a comedores y a hospitales, además de ser consumidos por los internos e incluso repartidos entre los familiares en las visitas.

Las personas privadas de la libertad colaboran diariamente con la limpieza y el mantenimiento de las diferentes áreas, de la parquización de los sectores y de la alimentación de los animales. Algunas realizan salidas laborales, y alrededor de 18 realizan trabajos en la cocina, por el cual reciben dinero mediante Cuenta DNI.

7. Instancias recreativas

La Unidad cuenta con la presencia de un profesor de educación física con quien realizan actividades de fútbol y tenis. Asimismo, los internos practican ajedrez, participan de un taller literario, entre otras actividades.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de martes a domingos, de 8 a 15 horas. Los días lunes que no hay visitas y funciona el pabellón literario. También informan que los internos cuentan con celulares.

La comunicación con sus defensas oficiales, desde la Unidad, es poco frecuente.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal asciende a 180 personas, entre los cuales se encuentran profesionales de la Unidad: una psicóloga, una trabajadora social, un médico, abogados/as y enfermeros/as.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 13

Fecha de la visita: 13/04/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Dr. Miguel Angel Mirad y Dra. Elizabeth Schutz.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 13.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: Cerrado. Con modalidad estricta.
- Dirección: Ruta 188 km.162. Junín.

Autoridades a cargo:

- Director: Guillermo Escudero.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 3 meses.
- Subdirector de Régimen: Carlos Vallejo.
- Entrevista con Carlos Vallejo.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 672.
- Cantidad real: 938.
- Género: la Unidad aloja población masculina (921) y femenina (17).
- Situación procesal: del total de población, hay 451 procesados, 8 procesadas, y 470 condenados y 9 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

Se observa buen mantenimiento y limpieza del edificio. Los espacios verdes y abiertos se encuentran muy bien mantenidos. Hay animales que los internos cuidan.

2. Higiene y limpieza

Las personas prisionizadas trabajan en la recolección de residuos, clasificando y seleccionando los orgánicos en un depósito. Los residuos son retirados tanto por el camión Ecovía, como por el municipio, que pasa 2 veces por semana.

3. Salud
La unidad sanitaria está instalada dentro de la Unidad, y refieren está bien equipada. Hay 12 plazas para internación, e informan que es una construcción nueva con baños independientes. No hay personas alojadas en sanidad.

Los/as médicos/as atienden las 24 horas. La Unidad cuenta con: 2 médicos/as, 1 odontólogo, 1 psicóloga, 2 enfermeros/as, 1 técnico en laboratorio, 1 técnico cardiólogo y 1 radiólogo. El odontólogo también atiende a población alojada en la Unidad Penal N° 16. Respecto a la medicación disponible, reciben medicamentos para casos puntuales, e indican que no hay faltantes de medicamentos para enfermos crónicos, donde existe un protocolo nacional (enfermos crónicos: HIV, tuberculosis, diabéticos). Si hay falta de ibuprofeno, paracetamol, y anestesia para el tratamiento odontológico.

Los pacientes que no pueden ser atendidos en la Unidad se derivan

al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA). Aclaran que en general se derivan a quienes deben ser internados, porque a pesar de tener una buena unidad sanitaria, no hay personal médico ni de seguridad para este cuidado.

4. Alimentación

La Unidad posee una cocina donde las personas prisionizadas elaboran los alimentos para los pabellones. Realizan 4 comidas diarias, y en caso de existir prescripción médica se efectúan dietas específicas en atención a las enfermedades o los cuadros de salud específicos. Aquellas personas alojadas que tienen HIV, tuberculosis, neumonía, o celiacía tienen una alimentación reforzada.

Reciben carne semanalmente y en el depósito se guardan las verduras y los alimentos no perecederos. La producción de la panadería es para la Unidad Penal 13 y la Unidad Penal 49. La cocina, se pudo observar limpia, con buenas dimensiones. Disponen de mesadas, cocinas, hornos, y utensilios. Como ya era mediodía, se observó la comida elaborada.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con educación primaria, secundaria y terciaria. Se recorrió el área de enseñanza. El sector de la escuela es un lugar amplio, limpio, con varios salones, baño y sala de informática. Se observa bien ambientada e iluminada.

6. Instancias laborales

Se recorre el sector donde trabajan algunas de las personas alojadas. Cuentan con talleres de chapa y pintura, electricidad y carpintería. Hacen trabajos de herraje, carpintería y mecánica para afuera de la Unidad, con supervisión del Ministerio de Justicia. Refieren que cualquier persona puede solicitar que se le realice un trabajo. El pedido se ingresa mediante expediente, y es visado y aceptado con montos estipulados por el Ministerio. También se realizan trabajos a la Municipalidad y a las escuelas.

Los/las internos/as participan en trabajos de la quinta y granja de la Unidad.

7. Instancias recreativas

En cuanto a las actividades y lugares de esparcimiento, tienen salidas al patio dos veces por día, cuentan con una cancha de fútbol y juegan al ajedrez.

8. Visitas y comunicación

Las visitas de familiares son todos los días, excepto los días feriados.

Hay un régimen para el uso de celulares en la Unidad, y cada uno está registrado a nombre de cada interno/a.

Informan que hay representante de la Procuración cumpliendo funciones en la Unidad.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 15

Fecha de la visita: 03/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Eduardo Horacio Carnicero y Laura Cecilia Calvelo.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 15.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado y abierto.
- Dirección: Ruta 88 Km. 8,5. Batán, Partido de Mar del Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Prefecto Mayor Gabriel Cufre.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 1 año aproximadamente.
- Subdirector de Seguridad: Mariano Marquez.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Daniel Medina.
- Personal penitenciario que acompaña: Mariano Marquez (Subdirector de Seguridad), Daniel Medina (Subdirector de Asistencia y Tratamiento) y Vicente Lobo (Jefe de Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.000 aproximadamente.
- Cantidad real: 1.594.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 475 son procesados, 1.118 condenados, y uno sin prisión preventiva (SPP).

1. Establecimiento e infraestructura

Se pudo observar falta de mantenimiento general y de pintura en sectores comunes. Indican que hay falencias en el mantenimiento de la parte edilicia y en relación al mobiliario, ventanas sin vidrio, falta de ventiladores en verano, problemas de ventilación.

Señalan además que existen dificultades para el traslado de las personas alojadas. Poseen 3 móviles, pero sólo 2 operativos, y sólo cuentan con una ambulancia que comparten con las Unidades 44 y 50.

En relación a la disponibilidad de colchones, indican que todos los existentes son ignífugos. Reportan que tienen faltante de 20 colchones.

Mencionan que el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene una capacidad para 50 internos, y al momento de la visita está ocupado con 25 personas prisionizadas. Informan que existen Hábeas Corpus correctivos, por hacinamiento y donde se clausuran sectores del penal por malas condiciones edilicias, entre ellos sanidad.

2. Higiene y limpieza

En cuanto a las condiciones de higiene, según refieren y respecto a los sectores recorridos, son regulares y los insumos recibidos de limpieza serían suficientes.

3. Salud

Las autoridades informan que la parte modular de salud fue instalada durante la pandemia y es el único sector que se utiliza para estos fines, atento a la clausura por Hábeas Corpus del sector de sanidad. Poseen sala de rayos, análisis clínicos y un desfibrilador.

En el módulo no poseen internación, en tanto no disponen de infraestructura de seguridad. Las situaciones de gravedad se derivan al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA), y las situaciones de salud mental son derivadas a la Unidad 34 (Melchor Romero) toda vez que el sector de psiquiatría del HIGA no los recibe.

El sector sanidad asiste a las 3 Unidades del Complejo (Unidades N° 15, 44 y 50), y manifiestan que hay falta de personal médicos e insumos.

En relación a los consumos problemáticos, recientemente se incorporó un psiquiatra que asiste estas situaciones, los días martes, jueves y viernes.

Disponen de la medicación básica, pero indican que hay falta de medicación prescrita, como por ejemplo para la parte respiratoria (salbutamol).

4. Alimentación

Toda la comida se elabora en la Unidad, no hay sistema de catering. Informan que reciben diariamente un promedio de 600 kg. de carne (6/7 media res), y periódicamente frutas y verduras. Elaboran 3 días de la semana carne, pollo y productos secos (fideos, arroz).

Manifiestan que el 10% de la población recibe dieta especial por problemas de salud (celiacía, diabetes, hipertensión, etc.), situaciones que se ponen en conocimiento por listados periódicamente indicados por el sector sanidad de la Unidad. Indican que no hay inconvenientes con falta de alimentos, pero sí en relación a los utensilios para su elaboración.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con educación primaria y secundaria, y los internos también cursan carreras universitarias.

La Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 734 (EEPA) cuenta con 191 alumnos, en tanto que el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 470 (CENS) cuenta con 473 alumnos (Bachiller con orientación en ciencias sociales), la escuela secundaria técnica N° 3 con 44 alumnos, y la Universidad Nacional de Mar del Plata con 26 alumnos.

También se desarrollan diversos talleres culturales, sobre literatura, teatro, educación corporal, integración social, entre otros.

6. Instancias laborales

Informan que hay 3 fábricas de PVC vinculadas a la Unidad, una de química, otra de bloquero, y la última es extramuros.

Además, se realizan talleres donde las personas prisionizadas repararan y/o mantienen distintos espacios de la Unidad. Se realizan talleres de jardinería, electricista, panadería, reparación de

ciclomotores, entre otros.

7. Instancias recreativas

En lo que respecta al esparcimiento, existe un pabellón y patios en donde las personas alojadas participan en distintos deportes. Se practica rugby, boxeo y fútbol, y se realizan torneos.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días jueves, viernes, sábados y domingos de las 7 a las 13 horas. Las visitas íntimas son los lunes, martes y viernes.

Las personas alojadas poseen celulares, lo cual refieren permitió mejorar el contacto con sus defensas, tanto particulares como oficiales. A partir de lo expuesto, las defensas concurren periódicamente ante requerimiento de los internos y/o en el marco de las distintas causas en las que intervienen. Existen sectores privados para la realización de estas entrevistas.

9. Observaciones del personal penitenciario

Informan que la Unidad cuenta con 576 agentes penitenciarios, incluyendo administrativos, escalafón general y escalafón profesional. La Unidad cuenta con 16 pabellones y hay un promedio de 3 agentes penitenciarios por pabellón.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 16

Fecha de la visita: 13/04/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Dr. Miguel Angel Mirad y Dra. Elizabeth Schutz.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 16.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: mixto, cerrado y semiabierto.
- Dirección: Ruta 188 km.162. Junín.

Autoridades a cargo:

- Director: José Facorro.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 4 meses.
- Subdirectora: Carolina Muñoz.
- Personal penitenciario que acompaña: Carolina Muñoz (Subdirectora).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 133.
- Cantidad real: 212.
- Género: la Unidad aloja población masculina y femenina.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad cuenta con 4 pabellones. En el 1, 2 y 3 hay celdas con habitaciones y baños comunitarios, algunas celdas son para 10 personas y otras para 16. Cada una de ellas posee su patio. Disponen de colchones y frazadas ignífugas.

Refieren disponer de Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) y celdas de admisión.

En el régimen semiabierto hay personas alojadas con salidas transitorias en caso de trabajo, y prisión nocturna.

El programa de casas está destinado a aquellas personas prisionizadas que tienen el derecho de salidas transitorias, pueden acceder a ellas sólo los que cumplan con los requisitos pertinentes. Son casas de 2 habitaciones, un baño, y una cocina comedor. La capacidad es para 9 personas, pero en cada casa hay 12. Indican que no hay espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

El estado general de higiene y limpieza de las instalaciones es bueno en los lugares comunes.

En relación a la gestión de residuos, los días martes pasa el camión de basura de Ecovía, y además el municipio colabora en la recolección. La fumigación la realiza el municipio.

3. Salud

La Unidad cuenta con un jefe médico y 2 enfermeros. La cobertura

médica depende de otras unidades, y en caso de complejidad, se realizan derivaciones al Hospital Interzonal de Agudos de Junín. La farmacia depende de la UP13, y no hay espacio de internación.

4. Alimentación

Se les provee de carne semanalmente y de vegetales quincenalmente. Poseen de una cocina, donde las personas prisionizadas elaboran los alimentos. Se realiza un menú semanal para todos, y uno especial en caso de tener algún problema de salud.

5. Instancias educativas

Cuentan con educación primaria y secundaria, y la educación terciaria la realizan en la Unidad Penal N° 13. También se dictan talleres de formación profesional y hay un pabellón literario.

6. Instancias laborales

Existen talleres laborales dentro de la Unidad, y para quienes tienen salidas transitorias, pueden trabajar fuera de la Unidad y regresar por la noche. Por este trabajo se les paga un peculio que pueden dárselo a las familias o retirarlo cuando recuperan la libertad.

Las personas prisionizadas también participan en actividades de quinta y granja.

7. Instancias recreativas

La Unidad tiene una cancha de fútbol en la que desarrollan actividad tres veces a la semana.

8. Visitas y comunicación

El pabellón 4 funciona como salón de visitas. Todos los días pueden tener visitas salvo los días feriados. Las personas prisionizadas cuentan con celulares.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 17

Fecha de la visita: 26/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Reina Venier y Marcela Luque.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 17.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado, con modalidad atenuada limitada.
- Dirección: Ruta 65 Acceso Urdampilleta, Km. 3.500. Urdampilleta, Bolívar.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor (EG) Hugo Fredes.
- Tiempo a cargo de la dependencia: un año.
- Subdirectora de Administración: Prefecto (EG) Lorena Ostertag.
- De Seguridad: Prefecto (EG) Sergio Braun.
- De Asistencia y Tratamiento: Prefecto (EG) Alejandro Varela.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 480.
- Cantidad real: 878.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: de la totalidad de población alojada, 355 son procesados y 523 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad está conformada por: 12 pabellones, una escuela, un sector donde se desarrollan talleres, un SUM, el sector de Sanidad, un edificio de administración y uno de requisa.

En cuanto a las condiciones de seguridad, indican que actualmente se encuentran instalando cámaras. Las instalaciones observadas se encuentran en buenas condiciones.

Refieren que el mobiliario administrativo es adecuado pero los recursos tecnológicos resultan obsoletos. No reportan faltantes de colchones, e indican que todos son ignífugos.

La Unidad tiene calefacción central pero no funciona. Ante esta situación los internos se calefaccionan con caloveedores y estufas de cuarzo.

Respecto a la luminaria, indican que el sistema interno funciona en forma adecuada, pero en el sector exterior hay un gran porcentaje de farolas que no funcionan. También refieren que hay buena iluminación general y que todas las ventanas tienen vidrios.

Informan que no existen espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

En referencia a las instalaciones sanitarias, el establecimiento posee duchas colectivas, con agua caliente y fría (de 4 a 6 por pabellón), y cada celda cuenta con inodoro y lavatorio.

Respecto a la provisión de ropa de cama y de elementos de higiene

personal, generalmente se ocupan las familias de los internos. En caso que eso no ocurra, el Servicio Penitenciario se los provee. Las personas alojadas pueden lavar su ropa y colgarla en el patio.

En cuanto a la gestión de los residuos, hacen reciclaje, y mencionan que resultan insuficientes la cantidad de contenedores (5). También indican que se realizan análisis periódicos al tanque de agua, análisis fisicoquímicos anualmente y bacteriológicos semestralmente.

3. Salud

La Unidad cuenta con sector de Sanidad, los profesionales que brindan atención a la salud son: un psicólogo, un médico, un odontólogo y un enfermero. Refieren que disponen de medicación adecuada.

La Unidad posee una ambulancia. El sector cuenta con 2 camas, pero informan que no hay personas prisionizadas internadas, en caso de resultar necesario se realizan derivaciones a Hospitales de Urdampilleta o Bolívar.

4. Alimentación

En relación a la gestión de la alimentación, la Unidad entrega en las celdas la comida elaborada.

Informan que se realizan 4 comidas diarias, y existen dietas especiales y refuerzo para las personas con HIV.

5. Instancias educativas

La Unidad tiene 6 aulas para el nivel primario y secundario, una biblioteca con conectividad, gabinete y preceptoría.

La matrícula es de 120 alumnos en nivel primario, que se dicta por la mañana (de 8 a 11 horas) y de 120 en el nivel secundario, que se dicta por la tarde (de 13:30 a 17:30 horas) y cuenta con 2 orientaciones: Ciencias Sociales y Gestión y Administración. Son planes de tres años.

Indican que los alumnos cuentan con acceso a los certificados de terminalidad educativa.

En la Unidad hay personas alojadas no escolarizadas y refieren que el cupo resulta insuficiente.

El Centro Formación Profesional N° 402 (CFP) dicta cursos en: electricidad, horticultura, auxiliar en seguridad e higiene y chacinados (ciclo anual). El Centro de Educación Agraria N° 8 (CEA) de la localidad de Ibarra (partido Bolívar), realiza el curso de herrería rural (ciclo trimestral). Los internos también participan de cursos de laborterapia. Por otra parte, se realizan diferentes talleres, entre ellos: folclore, braille, dibujo y sobre masculinidades.

6. Instancias laborales

Los internos realizan una serie de talleres laborales: mecánico, de chapa y pintura, tapicería, como así también de panadería, carpintería y herrería. Aquellos que trabajan en los talleres, reciben un peculio y pueden disponer del dinero.

La Unidad posee también un criadero de cerdos y una huerta (Programa Servicio Penitenciario Bonaerense, Trabajos Penitenciarios Especiales).

7. Instancias recreativas

El establecimiento tiene SUM y una cancha de deportes para la realización de distintas actividades recreativas.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días jueves, sábados y domingos, de 7 a 15 horas. Tienen permitido recibir comida, elementos de higiene y de limpieza. Las visitas íntimas se organizan por pabellón en 2 turnos, todos los días.

Indican que las personas alojadas mantienen contacto con sus defensas y poseen teléfonos celulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad dispone de 450 agentes penitenciarios, pero la mitad tienen licencias. El personal activo desarrolla: tareas de seguridad, administrativas, asistenciales y tratamientos, y dictado de cursos no formales.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 18

Fecha de la visita: 21/09/23.

Agentes que realizan el relevamiento:

Juan Cruz del Arco, Ignacio Pis Diez Pelitti y Matías Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 18.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado de modalidad atenuado y régimen semiabierto de modalidad limitado.
- Dirección: 501 y 146. Gorina, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. (EG) Diego Pedraza.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Pref. (EG) José López.
- Subdirector de Administración: Pref. (EG) Gustavo A. Moriondo.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 580.
- Cantidad real: 765.
- Género: la Unidad aloja población masculina.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento cuenta con 10 pabellones. En los pabellones 1 y 2 funcionan las comunidades terapéuticas para el tratamiento de adicciones, y allí mismo se encuentran los despachos del personal afectado a estas tareas. El equipo multidisciplinario está compuesto por psicólogos, operadores socio terapéuticos, asistente social, terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, profesores, etc. (dependientes de la Secretaría de Salud Penitenciaria provincial). El Pabellón 3 es para trabajadores y estudiantes, el pabellón 5 corresponde a celdas colectivas, los pabellones 4 y 8 son de autodisciplina, el pabellón 6 es para población común y el pabellón 7 es de comunidad evangélica. La Unidad también dispone de un sector de Admisión y de Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC).

Según informan, en la Unidad se alojan internos procesados a disposición de órganos jurisdiccionales de los departamentos judiciales de Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, Morón, San Martín, San Isidro y La Plata. Sin embargo, la unidad debe asegurar como mínimo un 80% de plazas para internos a disposición de los departamentos judiciales de La Plata, Quilmes y Lomas de Zamora.

Al momento de la visita había 69 internos alojados en el pabellón 1, en tanto que en el Pabellón 2 se encontraban pocos internos alojados (47/83). Según refieren, la Dirección de Comunidad Terapéutica estaba evaluando y reorganizando a la población a los fines de favorecer la buena convivencia.

Se recorrieron los diversos espacios del establecimiento penal. Se observan en buenas condiciones generales, con algún grado de

deterioro en sectores focalizados.

Informan que una de las celdas del PSAC se encuentra clausurada a instancias de un Hábeas Corpus interpuesto por el Juzgado de Ejecución Penal N° 2 de La Plata. Al momento del recorrido, se estaban instalando en este sector ventanas batientes de estructura de hierro y policarbonato por fuera de las ventanas de las celdas. El sector está en reparación por problemas eléctricos, y al igual que el resto de la Unidad, cuenta con un sistema de calefacción centralizado que se encuentra fuera de funcionamiento por averías. Por esta situación los internos utilizan estufas confeccionadas por ellos mismos para calefaccionarse. Según informan, parte de los últimos fondos para usos corrientes que se recibieron se utilizaron para reemplazar alambrados en la zona del PSAC que fue visitada.

Los principales inconvenientes que afrontan en la Unidad es la rotura de una de las bombas de agua y una pérdida en el tanque de agua, al respecto refieren que ya se remitieron los pedidos de reparación por los canales administrativos habilitados.

Con relación a la red de incendios, la misma se encontraba operativa al momento de la visita, se observan nichos hidrantes conectados a la red de incendio, y matafuegos con cargas vigentes. Por otro lado, mencionan que muchas de las luces LED que se colocaron dentro del perímetro y en los espacios comunes no funcionan. Al respecto, se realizó un relevamiento por la garantía, pero aún no fueron reemplazadas. En otro orden, indican que en el lugar se mantenía guardado parte del mobiliario que fue adquirido para el Complejo Penitenciario recientemente inaugurado en Merlo.

2. Higiene y limpieza

Según lo informado por las autoridades, en la Unidad se aplica control de plagas, y la empresa de catering realiza estudios de agua periódicos.

Los desechos de la Unidad son retirados 2 veces por semana por la empresa "ESUR" y el establecimiento dispone de 2 contenedores de residuos.

3. Salud

Desde el área sanitaria se informa que el sector cuenta con 7 médicos/as y se encuentran cubiertas las guardias de lunes a viernes y el día domingo de 24 horas. Además, cuentan con un/a enfermero/a de guardia los 7 días de la semana, las 24 horas. No indican falta de insumos ni de medicamentos.

4. Alimentación

La alimentación se organiza por sistema de catering, por parte de la empresa "Sano y Bueno". Los internos reciben un menú semanal por parte la Oficina de Grupo Depósito, que contempla: desayuno, almuerzo, merienda y cena, en sus raciones correspondientes, a base de carne vacuna, carne de ave, vegetales, frutas de estación, arroz y fideos.

5. Instancias educativas

La Unidad brinda educación en los niveles primario, secundario y universitario. En el sector escuela funciona la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 750 (EEPA), donde se dicta Alfabetización, Formación Integral y Formación por Proyecto, en los turnos: mañana, intermedio y tarde (matrícula de 187 internos). También funciona el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 454 (CENS), donde se dictan clases en: 1er., 2do. y 3er. año, en los turnos: mañana, intermedio y tarde. Por último, se encuentra un aula de estudio para internos del nivel universitario. Este espacio cuenta con la participación de un representante de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), que actúa como nexo entre la Universidad y los internos académicos. Al momento de rendir exámenes, las personas prisionizadas son trasladadas a las Unidades 1 o 9, o incluso a la UNLP en los casos que corresponda.

Dentro del área educativa se encuentra la oficina de coordinación de formación técnica y oficios, encargada de brindar talleres y cursos de formación para los internos, siendo un espacio inclusivo que integra a todos los pabellones. Las actividades se realizan en varios lugares físicos de esta Unidad de acuerdo a las características de cada oficio o tarea. Entre los cursos ofrecidos se encuentran: huerta, jardinería, peluquería, panadería, informática, electricidad, carpintería, costura, juegos didácticos, gestión de residuos, y Programa de acompañamiento en el desempeño académico y laboral de la UNLP (PAEPL-FaHCE y DAUC).

6. Instancias laborales

La Unidad contempla diversas actividades laborales, tanto en el interior de los espacios de alojamiento como así también en los sectores de uso común, como en los espacios verdes. En la cocina trabajan entre 9 y 12 personas prisionizadas quienes reciben una paga a cargo de la empresa de catering; a excepción de los internos que trabajan en la cocina, el resto recibe su paga por el régimen de peculio, en razón de labores de: mantenimiento, limpieza del establecimiento o separación de los residuos. También indican que al interior de la población prisionizada se constituyó un grupo de cloaqueros, quienes permanentemente liberan de obstrucciones al sistema de cloacal de la Unidad.

7. Instancias recreativas

En cuanto a las actividades recreativas, la Unidad cuenta con 3 profesores de educación física, para la práctica de fútbol y el programa de rugby. Además, la Unidad tiene 3 pabellones literarios, los pabellones: 5, 6 y 7.

8. Visitas y comunicación

Las visitas en SUM y para encuentro familiar son los días lunes, martes y miércoles. Las restantes visitas se realizan los jueves, sábados y domingos.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad cuenta con 293 agentes penitenciarios, muchos actualmente con restricciones laborales. También informan que desde hace un tiempo se brinda un curso de Operador de PC para

agentes del SPB de la zona.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 19

Fecha de la visita: 29/08/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Eduardo Luis Marangoni.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 19.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: semiabierto.
- Dirección: San Cayetano S/N (camino rural). Saavedra.

Autoridades a cargo:

- Director: Esteban Roldán.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 14 días.
- Director Administrativo: Prefecto Gonzalo Scro.
- Subdirectores (Jefes/as de Vigilancia/ Asistencia y Tratamiento): Prefecto May. Fernando Aineseder y Prefecto May. Gabriel Ferreira.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 736 personas.
- Cantidad real: 832 personas.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 205 son procesados y 627 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento cuenta con 14 pabellones. Según informan, la Unidad no posee espacios clausurados.

Las celdas y áreas comunes, como patios, duchas, pasillos, se encuentran en buenas condiciones. También refieren que el funcionamiento del agua caliente y calefacción es correcto.

El estado de iluminación, ventilación, mobiliario y ventanas con vidrio, es adecuado. Todos los pabellones cuentan con colchones ignífugos y según refieren, no existen faltantes.

2. Higiene y limpieza

Disponen de 60 duchas para los detenidos de los diferentes pabellones.

Las instalaciones sanitarias dentro y fuera de los pabellones y celdas, indican, son correctas, y se constata buen estado de limpieza. La limpieza es diaria y la realizan los distintos grupos de cada pabellón.

Respecto a la higiene personal, es buena pero refieren hay faltantes en la entrega de jabón de tocador, máquinas de afeitar, pasta dental y cepillos dentales, como también jabón blanco para la limpieza de la ropa. También refieren buena calidad de recambio semanal de la ropa de cama.

La recolección de residuos la realiza la Unidad y es diaria. Existen contenedores para todo tipo de residuos. Con los residuos

orgánicos los detenidos realizan compost orgánico, que utilizan como fertilizante natural en la huerta y plantaciones florales.

3. Salud

La Unidad cuenta con 3 camas de internación y distintos consultorios para la atención de la salud. El uso de consultorios es para la atención de urgencias, la realización de análisis, de radiografías, de prácticas de mecánica dental y para la atención psicológica. Disponen de 3 médicos/as y 3 enfermeros/as que se desempeñan en turnos rotativos. No poseen área ni profesional en psiquiatría.

La Unidad dispone de una ambulancia para traslados, no así de desfibrilador. Según indican, la cantidad de materiales y medicamentos resulta acorde a la demanda de la Unidad.

Al momento de la visita no se observan personas detenidas internadas, ni recibiendo atención médica, y según informan, no ha habido personas fallecidas.

4. Alimentación

La frecuencia de ingestas es de 4 veces al día: desayuno, almuerzo, merienda y cena.

La calidad y variedad de los alimentos indican que resulta adecuada y su cantidad suficiente. En caso de ser requerida alguna dieta específica, sea por prescripción médica u otra situación, se realiza sin dificultades.

5. Instancias educativas

Cuentan con escuela primaria y secundaria. La Universidad Nacional del Sur (UNS) ofrece la realización de la carrera de Abogacía; la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), con sede en Pigüé, ofrece la carrera de Martillero Público (entre otras carreras); y la escuela de formación profesional, brinda cursos de plomería, carpintería, gasista, soldadura, etc.

En la actualidad, 86 personas se encuentran en la primaria, 110 en la secundaria, 90 en formación profesional, 110 en talleres culturales, 83 cursando en la UNS y 40 en la UPSO.

6. Instancias laborales

La Unidad cuenta con el Programa Servicio Penitenciario Bonaerense, Trabajos Penitenciarios Especiales, según Ley 11.046. Se realizan talleres de carpintería, chapa y pintura del automotor, taller mecánico del automotor, dibujo, costura y macramé. Las personas detenidas trabajan en estos talleres y reciben un peculio por ello. Pueden disponer del dinero y también utilizar billeteras virtuales en sus celulares.

Los detenidos hacen el mantenimiento de la huerta, la cual se encuentra diagramada en distintas áreas de la Unidad. No hay emprendimientos privados.

La Unidad posee también un área de panadería.

7. Instancias recreativas

Las personas alojadas realizan tareas recreativas y torneos deportivos al aire libre, en un playón deportivo o en el SUM.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan 4 veces a la semana, los martes y jueves de 8 a 16 horas, y los sábados y domingos de 8 a 14 horas.

Luego de una requisa previa, tienen contacto con familiares y amigos en el SUM y/o en el patio compartido. Tienen permitido recibir comida, elementos de higiene personal, ropa, entre otros elementos. Las personas alojadas cuentan con celulares.

Disponen de un lugar para visitas íntimas con 6 habitaciones. Indican que cuenta con los protocolos de higiene y seguridad, y la duración de estas visitas es de una hora.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad dispone de 322 personas asignadas al servicio. Al momento del relevamiento no existe personal sancionado. Según expresan, la cantidad de personal resulta suficiente para las tareas asignadas.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 22

Fecha de la visita: 14/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Juan Cruz Del Arco, Matías B. Surigaray e Ignacio M. Pis Diez Pelitti.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 22- Hospital General Agudos Mixto (Ho.G.A.M.).
- Tipo: Unidad Penitenciaria/ Hospital.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: Unidad Penitenciaria - Hospital, bajo régimen de tipo cerrado.
- Dirección: 51 y 196. Lisandro Olmos, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Alc. Myr. Renzo Jaramillo Galindo.
- Subdirector de Atención y Tratamiento: Pref. Myr. Javier Carbonari.
- Subdirector de Seguridad: Pref. Lucas Novello.
- Subdirector de Administración: Subpref. Vanesa Spinelli.
- Personal penitenciario que acompaña: autoridades.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 69.
- Cantidad real: 50 pacientes privados/as de su libertad.
- Género: la Unidad aloja al momento de la visita, población masculina (49) y femenina (1).

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad- Hospital se encuentra ubicada dentro del Complejo Penitenciario Lisandro Olmos, siendo el único hospital que funciona bajo la órbita del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). Se encuentra colindando con la Unidad Penitenciaria N° 25.

El establecimiento fue habilitado como hospital del SPB en el año 1991, y reinaugurado en 2016 luego de la realización de modificaciones y mejoras, principalmente en su área de quirófano.

La Unidad se encuentra dividida en 3 salas o pabellones de internación. La primera sala es para pacientes con Tuberculosis (TBC)/infectología, con celdas unicelulares, y con 12 internos alojados al momento de la visita, sobre 23 plazas de cupo. La segunda sala es de pre y post operatorio, con 5 internos alojados, y con un cupo de 8 plazas. La tercera sala es de clínica médica, con 20 internos alojados, sobre una capacidad de 23. Además, hay un Anexo Femenino, con una sola mujer alojada al momento de la recorrida, con capacidad de 5 plazas.

El casino de oficiales, la cocina, y demás dependencias destinadas al personal tanto penitenciario como médico y auxiliares de la medicina, funcionan en otra área del predio, adecuadamente separados del sector de alojamiento de las personas prisionizadas.

Las autoridades destacan que se repararon, luego de años sin funcionamiento, los 2 ascensores con los que cuenta la Unidad, necesarios para trasladar a los/ las pacientes de uno a otro nivel dentro del establecimiento.

Además, indican que cuentan con una red de incendios en funcionamiento, cantidad suficiente de matafuegos para distintos tipos de incendio, todos con su carga vigente. Todos los colchones son ignífugos y no hay faltantes.

En cuanto a la disposición de móviles, cuentan con dos camionetas y una ambulancia propia.

2. Higiene y limpieza

Se visitaron junto a las autoridades de la Unidad el sector de pre y post operatorio, un sector destinado a intervenciones quirúrgicas. También se pudo acceder a la sala de rayos X y a un consultorio de medicina clínica. La Unidad cuenta además con un consultorio odontológico.

Se observa en la sala de clínica médica problemas de filtración y de humedad, algunos azulejos despegados y calefactores en los pasillos sin mantenimiento. Dentro de las habitaciones recorridas, se observa falta de pintura.

En relación a los residuos patogénicos, indican que son gestionados por el área de enfermería y los retira una empresa privada.

3. Salud

La Unidad 22, Hospital General de Agudos Mixto, está destinada a pacientes privados o privadas de su libertad provenientes de cualquiera de las Unidades Penitenciarias dependientes del SPB.

Se informó que en el Hospital funciona un laboratorio de análisis clínicos y otro de esterilización.

4. Alimentación

La Unidad cuenta con el sistema de catering de la empresa SEAL S.A.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con escuela primaria, con el objetivo de que aquellos/as que son internados/as en el establecimiento, no pierdan la regularidad durante el período que dure su internación. Al momento de la visita había 16 personas prisionizadas en esa situación.

6. Instancias laborales

Durante el recorrido se pudo observar trabajando a la Jefa de Cocina, contratada por la empresa de catering SEAL S.A., junto a 5 internos a los que también les paga esta empresa (Ley provincial 11.046).

El resto de las personas prisionizadas recibe pagos, bajo el

sistema de peculio, por labores de mantenimiento y limpieza del establecimiento.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan los días martes, jueves, sábados y domingos de 8 a 13 horas.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación de personal es de 107 agentes, que cumplen distintas funciones.

Informan que muchos de los agentes se encuentran con restricciones laborales de diversa índole.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 23

Fecha de la visita: 07/06/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Flavio Ponce y Matías Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 23.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado con modalidad estricta. También cuenta con un Anexo habitacional para el régimen semiabierto limitado.
- Dirección: calle Buenos Aires y Ruta Provincial 53 Km. 15,5. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Prof. (EG) Cristian A. Ribnikov.
- Subdirector de Seguridad: Prof. (EG) Diego H. Espinosa.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Prof. (EG) Mariano G. Rodríguez.
- Subdirector de Administración: Prof. Julián A. Román.
- Jefe del Complejo Penitenciario: Prof. (EG) Saravia.
- Personal penitenciario que acompaña: Mariano G. Rodríguez (Subdirector de Asistencia y Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.072.
- Cantidad real: 1.806.
- Género: la Unidad aloja población masculina.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad se organiza en 5 sectores. En el Sector I se ubican 10 pabellones con 28 celdas cada uno (5 pabellones Evangélicos, de Autogestión, Literarios y Pabellones de Separación del Área de Convivencia -PSAC-), con una capacidad para 392 personas prisionizadas y 584 personas alojadas. El Sector II cuenta con 3 módulos de 2 pabellones, con 14 celdas cada uno, con una capacidad de 252 y una población actual de 563. En el Sector III hay 2 anexos de 4 pabellones, con 60 celdas por cada uno, con una capacidad de 232 y 464 personas alojadas. El Sector IV corresponde a un Anexo habitacional de 10 casas (Programa "Casas por cárceles"), de 2 habitaciones cada una, y una capacidad para 80 personas que coincide con su población actual. Por último, el Sector V de régimen semiabierto, cuenta con el Módulo F1 y F2, con una capacidad para 116 personas prisionizadas, y una población actual de 115.

La mayor parte son personas prisionizadas provenientes de la zona, de las localidades de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui, situación que conlleva a que el número de solicitudes de traslado no sea tan considerable.

En cuanto a la disponibilidad de colchones, al momento de la visita se encontraban sin faltantes. Informan que, con relación al

mantenimiento de la infraestructura y el funcionamiento de los servicios básicos, los desbordes cloacales permanentes afectan a la totalidad de las unidades del Complejo Penitenciario.

3. Salud

El área de Sanidad de la Unidad es una sala de atención primaria, con una cantidad de profesionales mínima. La atención médica de la población prisionizada se realiza con el personal del Centro de Aislamiento Sanitario (CAS), ubicado dentro del Complejo Penitenciario.

En el caso de la Unidad 23, alrededor de 30 a 40 internos son trasladados por día al CAS para su atención. La Unidad no cuenta con móviles propios para estos traslados. Tienen a disposición los móviles del Complejo Penitenciario (5), que según refieren resultan insuficientes para cumplir con los distintos tipos de traslados requeridos (atención médica extramuros, universitarios, comparendos, etc); lo mismo sucede con las ambulancias.

Las autoridades indican que el problema del acceso a los CAS es que se encuentran generalmente fuera del perímetro de la Unidad, por lo que es necesario contar con móviles para estos traslados y con personal penitenciario suficiente. La Unidad no cuenta con móviles propios, disponen de los móviles del Complejo Varela, lo mismo sucede con la disponibilidad de ambulancias.

5. Instancias educativas

En materia educativa, funciona el nivel primario, el nivel secundario y un Centro de Formación profesional. La matrícula actual de la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 751 (EEPA) es de 128 alumnos, la del Centro Educativo de Nivel Secundario N° 460 (CENS) es de 146, y hay 7 personas prisionizadas que cursan carreras universitarias dependientes de la UNLP (Profesorado de Historia, Abogacía y Licenciatura en Comunicación Social). También se realizan en la Unidad talleres de: alfabetización, de braille (5 matriculados), de violencia de género y Ley Micaela y talleres formales de arte, música, y literario.

Respecto al espacio físico disponible, indican que la cantidad de aulas resultan escasas.

El espacio de Formación técnica y de Oficios brinda diferentes cursos. Entre los cursos formales, realizan: panadería, operador de PC, carpintería, informática, soldador, textil y laborterapia. Realizan, además reciclaje y separación de residuos sólidos urbanos y residuos orgánicos, pastelería, peluquería, marroquinería, serigrafía, tapicería, e instalación de aire acondicionado.

6. Instancias laborales

En la Unidad las personas prisionizadas llevan adelante tareas básicas de mantenimiento de la infraestructura y, actualmente, se encuentra activo un taller de mecánica ligera del automotor, chapa y pintura vehicular. Además, realizan tareas de confección, mediante expediente y autorización de la Dirección de Trabajo, de herrería, de carpintería y de artes plásticas (cuadros, murales, carteles, etc.).

7. Instancias recreativas

Respecto los espacios para recreación, los internos realizan las siguientes actividades: tenis, bochas, básquet, juegos recreativos de mesa (ajedrez, damas, truco), rugby (con un equipo competitivo que participa en torneos), fútbol (también se realiza un curso de arbitraje de fútbol con una capacidad de 60 internos), y boxeo. En relación a esta última actividad, se realizan jornadas recreativas interunidades, con la participación de personalidades del boxeo pertenecientes a la Fundación Argentina de Boxeo, y también se desarrolla un curso de entrenadores de boxeo de dicha fundación (con 4 internos).

8. Visitas y comunicación

Las personas prisionizadas reciben visitas de martes a domingos.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación de efectivos en actividad asciende a 460 agentes (incluye personal del CAS N° 23), distribuidos entre oficiales y suboficiales de los escalafones: general, administrativo profesional y auxiliar. En la Unidad se encuentran: el GIE (Grupo de Intervención ante Emergencia), las Brigadas de Prevención y Lucha contra Incendios, el Grupo de canes y el Sistema de Video Vigilancia.

El establecimiento cuenta también con una sección de Clasificación, integrada por psicólogas; una sección de Asistencia Social, que abordan distintas situaciones de las personas privadas de la libertad; el Programa de Integración del Interno y la Familia, que trabaja en el fortalecimiento de los vínculos entre los detenidos y sus familias (mediante visitas intercarcelarias, traslados transitorios, entre otros); y la Oficina de Visitas y la Apoyatura Religiosa (culto católico, culto no católico vinculado a la Iglesia Evangélica).

UNIDAD PENITENCIARIA N° 24

Fecha de la visita: 02/06/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Matías Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 24.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: regímenes cerrado, semiabierto y abierto.
- Dirección: Ruta Provincial 53 Km. 15,5 y calle Buenos Aires. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Ricardo Lindor Lira.
- Jefe de Vigilancia y Tratamiento: Subprefecto Lucas Krohling.
- Jefe de Tratamiento: Alcaide Federico Spinsanti.
- Subdirector de Administración: Inspector Mayor Alejandro Martínez.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 961.
- Cantidad real: 1.879.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 1.189 son procesados y 690 son condenados (informan que 17 están ausentes).

1. Establecimiento e infraestructura

Para el régimen cerrado la Unidad cuenta con pabellones que se dividen en sectores (A, B, C, D y E) y se clasifican en: Evangelistas, Población Común, Trabajadores, Deportistas, Autogestión, Ex fuerzas y Universitarios; además de las celdas de aislamiento y las celdas de admisión.

Los pabellones semiabiertos, tienen acceso al jardín y a las áreas de talleres.

Las celdas tienen capacidad para 2 personas, y actualmente en algunas se alojan 4 internos.

Para el régimen semiabierto bajo la modalidad amplia, hay 9 viviendas dentro de los muros perimetrales de la Unidad. Las casas se componen por 2 habitaciones (de 4 metros por 4 metros), con capacidad de 4 internos por habitación, amuebladas con camas tipo marineras, con un baño dotado de agua caliente, una cocina con quemadores eléctricos, una heladera y un termotanque eléctrico.

Se recorrieron los pabellones: 1, de culto evangelista 1 (121 internos) y 2, de población común (126 internos), y de autogestión.

La principal problemática del establecimiento es la cantidad excesiva de personas alojadas.

Con relación al estado de la infraestructura y al funcionamiento de los servicios básicos, indican que el mayor problema son

los permanentes desbordes cloacales, situación que atañe a la totalidad de las unidades del Complejo Penitenciario.

Todos los colchones son ignífugos, y no se registran faltantes.

3. Salud

La unidad cuenta con un sector de Sanidad utilizado para la atención primaria, y cuenta con una cantidad mínima de profesionales de la salud.

Durante el relevamiento, 2 personas prisionizadas se encontraban alojadas en Sanidad: la primera, desde el 31 de mayo del corriente con diagnóstico de TBC, y la segunda, con diagnóstico de diabetes (DBT), en muletas.

La atención médica de la población prisionizada se realiza con el personal del Centro de Aislamiento Sanitarios (CAS). El CAS está ubicado fuera del perímetro de la Unidad, pero dentro del Complejo Penitenciario, para lo cual resulta necesario contar con móviles para los traslados y personal penitenciario para la custodia. El Complejo cuenta con 5 móviles para cumplir con los traslados de los internos (atención médica extramuros, universitarios, comparendos, etc.). Actualmente son atendidos diariamente alrededor de 30 a 40 internos de la Unidad.

4. Alimentación

La provisión de alimentos para la población prisionizada es mediante sistema de catering, por parte de la empresa "Cook Master".

La Unidad cuenta con cámara frigorífica y un sector para el guardado de frutas y verduras.

Según informan, no se reportan faltantes de alimentos y se provee de raciones adecuadas de acuerdo a las diferentes patologías. El Grupo depósito es el encargado de efectuar los controles diarios de la mercadería.

Las porciones son de 450 gr., e incluyen: frutas de estación, flan, postre o gelatina (según corresponda) y 100 gr. de pan; para el desayuno se sirve mate cocido o té con leche.

5. Instancias educativas

En la Unidad funcionan los 3 niveles educativos.

La Escuela de Educación Primaria para Adultos N° 709 (EEPA) tiene una matrícula de 158 alumnos y se encuentra distribuida en 3 ciclos, y el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 454 (CENS) cuenta con una matrícula de 147 alumnos y también se distribuye en 3 ciclos.

El subdirector indica que la falta de espacio (aulas) dificulta la ampliación de la matrícula estudiantil, y que existe una lista de espera de 201 alumnos para el nivel primario y de 191 alumnos para el nivel secundario.

En el Centro Universitario "Eduardo Pimentel", dependiente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se realizan distintas carreras, entre ellas: Abogacía (con 62 alumnos), Periodismo (con 45 alumnos), Historia (con 19 alumnos) y Sociología (con 11 alumnos); y en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI),

cursan: Gestión de Medios Comunitarios (con 9 alumnos), Ciencias Empresariales (4 alumnos) y Seguridad e Higiene (44 alumnos).

6. Instancias laborales

Según lo informado, la Unidad realiza diversos talleres y actividades para el mantenimiento de la infraestructura del establecimiento.

Alrededor de 600 internos realizan distintas labores en los siguientes sectores: cocina de internos, limpieza de cloacas, cocina para el personal penitenciario, tareas administrativas, Centro de Estudiantes Universitarios, electricistas, maestranza y mayordomía, mantenimiento de parques y jardines, tratamiento de residuos, tutores educativos, bibliotecarios, mantenimiento general del establecimiento y disposición de tecnología en desuso.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de martes a domingos, de 7 a 14 horas, y los encuentros familiares, 2 días a la semana en 2 turnos: los miércoles de 8 a 11 y de 11 a 14, y los viernes de 8 a 11 y de 11 a 14 horas.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal penitenciario tiene una dotación de 465 personas.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 25

Fecha de la visita: 14/09/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Matías B. Surigaray, Ignacio M. Pis Diez Pelitti y Juan Cruz Del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 25.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y sector de régimen abierto (Programa "Casa por cárceles").
- Dirección: 49 y 197. Lisandro Olmos, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Juan Choque.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 2 meses.
- Jefe de Vigilancia: Maximiliano Álvarez y Marcelo Lanfranchi.
- Subjefe de Vigilancia: Eduardo Sandoval.
- Personal penitenciario que acompaña: Luciano Tinchin y Nicolás Couello.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 140 para el régimen cerrado (tiene capacidad para 160 personas, pero están clausuradas dos habitaciones) y 12 para el régimen abierto.
- Cantidad real: 142 personas alojadas en régimen cerrado y 12 en régimen abierto.
- Género: la Unidad aloja población masculina, mayores de 60 años y valetudinarios.
- Situación procesal: del total de población, 45 procesados y 109 penados.

1. Establecimiento e infraestructura

La edificación de la Unidad está volcada sobre uno de los laterales del predio, y la población está separada en 3 pabellones, uno por planta. Extramuros, entre las edificaciones del predio y el alambrado perimetral, funciona un módulo del Programa Casa por cárceles, que consta de 2 casas con capacidad para 6 internos cada una y que tiene régimen abierto.

En otra ala del edificio, separados del sector de alojamiento de los internos, se encuentra el área de sanidad, la cocina, el casino de oficiales y demás dependencias destinadas al personal penitenciario. Por el tipo de población alojada no existe Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC). Se informa que no son frecuentes los hechos de violencia o situaciones conflictivas. Es de destacar que el edificio cuenta con un circuito cerrado de cámaras de vigilancia y luces LED en el perímetro.

En el exterior del edificio principal se encuentran el campo de deportes, varias huertas, los diversos talleres que funcionan en la Unidad y la panadería. Cuentan con un SUM para visitas, de un espacio exterior de uso cotidiano y de una cancha de fútbol.

La Unidad cuenta con una red de emergencia de incendios y con escalera de salida de emergencias, sin embargo la puerta de acceso a dicha escalera se encuentra cerrada con candado desde el exterior. Informan que realizan simulacros de incendios 2 veces al año. Informan que todos los colchones son ignífugos, están en buen estado y no se reportan faltantes.

Las autoridades mencionan existe un Hábeas Corpus colectivo presentado por la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), al que dio lugar el Juzgado de Ejecución N° 2 de La Plata; entre las situaciones denunciadas se encuentra: el estado edilicio deplorable, el deficiente acceso a la salud, una escasa provisión de alimentos y la falta de capacitación del personal penitenciario en materia gerontológica. Como consecuencia de esta presentación, la población carcelaria se mantiene estable, sin nuevos ingresos, y fueron clausuradas dos habitaciones que alojaban a 20 personas. Al respecto, informan que fueron visitados por arquitectos de Infraestructura del Ministerio que inspeccionaron las condiciones edilicias, y ante los inconvenientes estructurales del segundo piso están evaluando su reubicación (techos en graves condiciones). También mencionan que la mampostería perimetral del edificio reviste problemas de humedad.

Durante el recorrido, se pudo observar gran presencia de humedad en los muros y los techos de las celdas, principalmente en el segundo piso, aspectos que afectan la salud respiratoria de los internos. Con respecto a la seguridad edilicia, la humedad ha causado deformación y pudrición en los elementos de madera afectando gravemente su capacidad mecánica.

2. Higiene y limpieza

Los pabellones se encuentran conformados por una cruja simple de celdas que dan a un pasillo amplio y luminoso, con mesas y espacio para la circulación. Al final de cada pabellón cuentan con un espacio de cocina de uso general y duchas colectivas (6) con agua caliente.

Las celdas alojan a un rango de 8 a 12 internos y cuentan con camas tipo cucheta, cocina y baño con ducha (con conexión de agua fría y caliente). La cocina posee mesada, estufa eléctrica, bacha para el lavado de elementos de cocina, espacio de guardado y una pequeña heladera.

Las instalaciones están en buen estado, con grifería completa y mantenimiento cotidiano. La ropa de cama es propia de los internos, aunque en caso de que alguno necesite se lo provee el SPB. Los elementos de higiene personal no resultan suficientes. Se observa que las habitaciones cuentan con ventilación natural, tanto en el ambiente principal como en el núcleo sanitario, con iluminación indirecta, y no se observa rotura de vidrios.

En cuanto a las instalaciones, indican que no hay obstrucciones ni pérdidas cloacales, pero sí problemas pluviales, siendo necesario la revisión y reparación de las canaletas. Respecto a la calefacción, ante la falta de gas, se calefaccionan mediante estufas eléctricas generando dificultades por la convivencia con la humedad, filtraciones de agua, y sobrecarga al sistema eléctrico. Se pudo observar la necesidad de reparación de cajas y tomas eléctricas y la presencia de cables sueltos e instalaciones de estufas eléctricas

sin fichas de conexión.

Indican que se fumiga periódicamente y el tratamiento de residuos se lleva a cabo sin problemas.

3. Salud

Las afectaciones a la salud que presenta mediana dificultad se resuelven en una sección propia para la atención primaria, que cuenta con un enfermero y 3 médicos. De ser necesario recurren a la Unidad 22- Hospital lindante, y en casos graves se realizan derivaciones extramuros, para estos traslados disponen de un móvil (camioneta Ford Ranger).

En relación a la disponibilidad de medicamentos las autoridades indican que no habría faltantes.

Informan que en el año tuvieron 2 decesos. Al respecto, destacan que requieren de capacitación gerontológica para el personal del SPB dada las características de la población alojada.

4. Alimentación

La alimentación se realiza por sistema de catering, las autoridades manifiestan que este cambio de sistema ha permitido una mejor y más variada alimentación de la población prisionizada. Cuentan con dieta especial hipercalórico, diabéticos y blanda gástrica.

5. Instancias educativas

Funcionan los 3 niveles educativos. Poseen un espacio para primaria y secundaria intramuros, y salidas para el nivel universitario. En relación a la matrícula, 24 personas prisionizadas se encuentran en primaria, 34 en secundaria y 8 en nivel universitario.

6. Instancias laborales

En la cocina trabajan 10 internos en dos turnos de 5 personas y reciben paga por parte de la empresa. El resto de las personas alojadas hacen mantenimiento del establecimiento bajo sistema de peculio. La Unidad cuenta con panadería, taller de cestería/mimbrería y herrería.

7. Instancias recreativas

Cuentan con un profesor de Educación Física que asiste de lunes a viernes. En el campo de deporte de la unidad realizan actividades como fútbol y bochas. También cuentan con espacios en los pabellones para la recreación con juegos de mesa y la práctica de origami, así como también tienen un sector literario.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días martes, jueves, sábados y domingo. Cuentan con un espacio de SUM para las visitas, y desde allí tienen acceso a un patio con mesas y parrilla que pueden utilizar. El contacto con sus defensores oficiales es poco frecuente, de acuerdo a lo mencionado por ciertos referentes de la población carcelaria.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal del SPB en tareas de seguridad asciende a 127 oficiales. Durante este año hubo 3 sancionados, pero no aclaran los motivos de dichas sanciones.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 26

Fecha de la visita: 28/04/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Flavio Danilo Ponce.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 26.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: unidad con régimen semiabierto limitado y semiabierto amplio, y con régimen abierto (Programa "Casas por cárceles").
- Dirección: 197 e/ 47 y 48. Lisandro Olmos, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Insp Myr. Mauricio Arias.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Pref. Juan Manuel González.
- Jefe del Penal: Pref. Martín Salvatierra.
- Personal penitenciario que acompaña: Insp. Myr. Mauricio Arias (Director) y Pref. Juan Manuel González (Subdirector de Asistencia y Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 623.
- Cantidad real: 686.
- Género: la Unidad aloja población masculina.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento está dispuesto en 3 sectores separados por alambrados.

Al predio se accede por un sector de pabellones cuya estructura presenta forma de "hongo". La Unidad cuenta con un total de 8 pabellones.

En el primer sector, las celdas son individuales, cada módulo cuenta con su propio comedor y la calefacción en las celdas es eléctrica (malas condiciones de cableado). El segundo sector está compuesto por 8 módulos, con 20 celdas cada uno, y cada celda aloja hasta 3 personas prisionizadas. Cada módulo comparte un amplio comedor y detrás se encuentra un patio de uso común. En este caso se calefaccionan con gas y los internos autogestionan la cocción y preparación de los alimentos. Por último, en el tercer sector se han construido 8 casas de convivencia (todo dentro del predio).

Informan que por el tipo de establecimiento y población que aloja, no existe Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC); se utiliza el módulo 2 del sector semiabierto para albergar internos en calidad de celda unipersonal a la espera de traslados, así también para ingresos de entrevistados por el personal de la Junta de Admisión y Seguimiento conjuntamente con la Jefatura de Vigilancia y Tratamiento. Actualmente el lugar referido cuenta con 2 personas prisionizadas a la espera de ser reubicadas, acorde a su perfil criminológico.

Respecto a los colchones, afirman contar con la cantidad suficiente, siendo todos ignífugos.

2. Higiene y limpieza

La recolección de residuos está a cargo de la CEAMSE, que retira 2 veces por semana y dotó a la Unidad de 2 contenedores.

3. Salud

En la Unidad existe una sala sanitaria con consultorio médico y odontológico.

La odontóloga indicó que, salvo tratamientos de conducto, se realizan todo tipo de arreglos e incluso en Unidad 22 lintera se confeccionan prótesis dentales de acrílico que son colocadas por ella. Cumplen funciones 4 médicos pertenecientes al UMAS (Centro de Diagnóstico y Tratamiento), más 9 enfermeros, 4 odontólogos, 1 oftalmólogo y 2 psicólogas. Las autoridades refieren que sería conveniente contar con 4 profesionales médicos clínicos más.

En caso de emergencia las personas prisionizadas son trasladadas a la Unidad 22- Hospital Penitenciario y de resultar necesario desde allí se derivan a hospitales extramuros. La Unidad dispone de un móvil y el Complejo de una ambulancia que pueden utilizar.

4. Alimentación

Los alimentos son adquiridos mediante sistema de catering. La provisión de alimentos se encuentra a cargo de la empresa de "Servicios Integrales de Alimentación SA" y según informan, se desarrolla con normalidad.

Se reciben raciones ya cocidas y se proveen dietas especiales para aquellos internos que lo requieran. Actualmente hay un total de 154 personas prisionizadas que reciben dieta especial: 80 gástricos/ blandos/ desdentados/ hipercalóricos; 63 diabéticos; 2 hiperproteicos y un celiaco.

5. Instancias educativas

En la Unidad funcionan los 3 niveles educativos, primario, secundario y universitario. En cuanto al nivel primario, se dictan 3 ciclos: Alfabetización; Formación Integral y Formación por Proyectos, contando con una matrícula de 68 alumnos. El nivel secundario se distribuye en dos cursos de 1er. año, 2do. año, 3er. año y 4to. año. La matrícula del nivel secundario es de 103 alumnos. Mencionan que en ambos niveles se cuenta con lista de espera, y que actualmente se está a la espera de nombramiento de docentes para otro grupo de 4to año. Respecto el nivel universitario, la matrícula es de 25 alumnos distribuidos en las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Periodismo, Ciencias de la Educación, Ciencias Médicas y Ciencia Económicas (todas dependientes de la UNLP y de la Universidad Siglo XXI donde se cursa de manera remota). Refieren que las primeras 3 tienen convenio con el SPB, y que 7 alumnos cursan bajo el sistema de monitoreo electrónico y 4 lo hacen de manera remota desde la sala de reuniones virtuales, ubicada en el sector del colegio. Asimismo, hay un interno que cursa la carrera de ingeniería industrial en la UTN de manera virtual.

El establecimiento también cuenta con un pabellón literario enmarcado en el Programa de Pabellones literarios para la Libertad, donde participan 67 personas prisionizadas. Realizan tareas semanales con una tallerista y participan también en actividades virtuales, coordinadas por el Depto. de Cultura de la Subdirección General de Educación del SPB.

Se dictan diversos cursos formales dictados por instructores pertenecientes al Centro de Formación Profesional N° 404. En ellos: Curso de fideero (8 internos, los lunes y miércoles de 9 a 12 horas), Curso de montador electricista domiciliario (10 internos, los días martes, jueves y viernes de 9 a 12 horas), Curso de panadería (12 internos, los días martes, jueves y viernes de 14 a 17 horas), Curso de reparador de heladeras comerciales (7 internos, los martes, jueves y viernes de 9 a 12.30 horas) y Curso de Cocina. El Curso de Cocina comprende una parte teórica que se dicta los miércoles y viernes (de 8 a 10 horas) y una parte práctica que se dicta los días jueves (de 8 a 10 horas), tiene una duración mensual e informan que ya se capacitó la totalidad de internos que forman parte de la Sección Depósito (14).

También se realizan cursos de carácter no formal, dictados por el personal penitenciario del establecimiento o por internos capacitados con oficio y experiencia: Taller de Huerta Modulo 4 (10 internos), Curso de Peluquería (15 internos), Curso de Manualidades (5 internos), Seminario de "Resguardos en el área laboral" (10 internos), Capacitación de género y masculinidades (enmarcado en 4 tópicos principales: estereotipos de género, mandatos de masculinidad, tipos de violencias y diversidad sexual) y Capacitación en informática. Se capacitan en tecnologías informáticas, la capacitación es anual y está a cargo de un interno quién posee estudios universitarios en Análisis de Sistemas y un título en organización y administración industrial. El curso se divide en tres módulos que abarcan entre otros temas la introducción a la formación informática, utilización del paquete office, redacción, conocimientos del idioma inglés, e introducción a la robótica, entre otras.

8. Visitas y comunicación

El régimen de visitas está organizado de lunes a lunes en el horario de 8 a 14 horas, para un total de 7 módulos, 8 pabellones y 8 casas.

Las visitas se distribuyen semanal y rotativamente previo cronograma mensual, en 2 SUM de la unidad para las personas con régimen cerrado; y las personas prisionizadas que se encuentran con régimen abierto, reciben visitas en su sector de alojamiento.

En el caso de las personas alojadas en el pabellón 6, ex fuerzas de seguridad, reciben visitas los días miércoles y sábados de 15 a 18 horas. Por último, en cuanto al régimen de encuentro familiar, las visitas se diagraman de lunes a sábados.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 27

Fecha de la visita: 26/09/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Inés Barbieri.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 27.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: semiabierto y abierto.
- Dirección: Pedro Iriarte Legourburu y Avenida Centenario. Sierra Chica, Partido de Olavarría.

Autoridades a cargo:

- Directora: Evangelina Salazar
- Tiempo a cargo de la dependencia: desde agosto del año 2022.
- Jefe de Asistencia y Tratamiento: Gaston Larretape.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Mario Ramirez.
- Subdirectora de Administración: Prefecto Mayor Vanesa Lorena Bahl.
- Personal penitenciario que acompaña: Evangelina Salazar, Gaston Larretape, Mario Ramirez, y Vanesa Lorena Bahl.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 160.
- Cantidad real: 246.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 11 son procesados y 235 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad tiene 30 años de antigüedad, posee 5 pabellones colectivos y un gran predio abierto.

Por cada pabellón hay aproximadamente 45 personas prisionizadas. Refieren que el 80 % de los internos son por delitos contra la integridad sexual, y en relación a la zona de procedencia, la mitad son de Olavarría y alrededores, y la otra mitad son oriundos del gran Buenos Aires.

El mantenimiento general es bueno, y el estado de las instalaciones relativamente adecuado.

Las condiciones de seguridad informan que son acordes al régimen semiabierto y abierto, y aclaran que conservan los alambrados por seguridad.

Refieren que la gran mayoría de las personas alojadas ya han estado en otras unidades penitenciarias, y los últimos años se encuentran en esta unidad. Del total, 24 tienen salidas transitorias, y 6 tienen monitoreo con salidas laborales.

Indican que poseen colchones ignífugos, y que no existen espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Se visitaron algunos pabellones, que se visualizan limpios, y que

poseen un área común de comedor y cocina. En la cocina se pueden observar artefactos para elaboración de las comidas, televisión y mesas con sillas. Los patios son comunes a los distintos pabellones. Hay sectores improvisados con algunos elementos, para descansar.

Cada pabellón posee 4 duchas con agua caliente, y la limpieza es relativamente buena. Informan que no poseen calefacción central, y que el invierno pasado armaron una calefacción casera con una estufa grande.

La Unidad posee buena iluminación y ventilación, y las ventanas tienen vidrios. El estado general de las instalaciones es adecuado.

Las personas alojadas disponen de productos de higiene personal y limpieza que les acercan sus familiares.

Con respecto a la gestión de residuos, la empresa encargada es Malvinas y la frecuencia de la recolección es de 3 veces por semana.

3. Salud

Informan que en la Unidad hay un médico 3 veces a la semana, y que con respecto a la atención de la salud mental y atención de consumos problemáticos, tienen 2 psicólogas y no poseen psiquiatra.

Hay 3 camas de internación, tienen desfibrilador, e indican poseen materiales de trabajo.

No cuentan con ambulancia, y si tienen que realizar algún traslado de urgencia lo realizan en el vehículo particular de la Directora.

En cuanto a la cantidad de consultas médicas, refieren reciben consultas constantes, y que actualmente no hay personas internadas.

4. Alimentación

No se cocina desde el servicio penitenciario, sino que se les entregan los alimentos crudos a los internos y ellos elaboran las comidas; informan que ellos también manejan dinero y realizan sus propias compras.

Se pudo ingresar al depósito donde se observaron las cámaras con carne, carne de vaca y de pollo, y también verduras en cajones.

5. Instancias educativas

La Unidad tiene escuela primaria, donde asisten de 34 a 40 internos, y escuela secundaria.

Durante la visita se pudieron ver las aulas.

6. Instancias laborales

Tienen talleres de capacitación en microemprendimientos como: curso de separación y tratamiento de residuos, lombricultura, huerta orgánica, cría de pollas ponedoras, patos, ovinos y porcinos, entre otras actividades agrícolas.

Por otra parte, también funcionan los talleres de tapicería, chapa y pintura, carpintería, herrería, electricidad y mecánica ligera del automotor, lavadero de autos y bloquera.

Además, han tenido cursos de arbitraje de fútbol y de

adiestramiento de perros de asistencia.

7. Instancias recreativas

Realizan prácticas de fútbol en los patios comunes de los distintos pabellones.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días jueves, viernes, sábados y domingos, de las 7 a 14 horas, y las visitas íntimas de las 8 a las 16.

En las visitas pueden recibir comida, elementos de higiene, ropa, entre otros. Las personas alojadas cuentan con celulares.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 28

Fecha de la visita: 30/11/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Ignacio Pis Diez y Juan Cruz Del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad N° 28.
- Tipo: Unidad Penitenciaria de máxima seguridad.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado, con modalidad estricta y atenuada.
- Dirección: Ruta Provincial 11 km. 111. Magdalena.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Martín Benitez.
- Subdirector administrativo: Prefecto Luciano Fratini Pons.
- Jefe de Tratamiento: Álvaro Quintili.
- Auxiliar letrada de la Unidad penal: Carolina Laplacette.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 1.364.
- Cantidad real: 1.360.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, hay 655 procesados y 705 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad está dividida en 3 sectores de pabellones, en el A: los pabellones 1, 2A, 2B, 3, 4, 5, 6, en el B: los pabellones del 7 al 14, y en el C: los pabellones del 15 al 24.

Cada pabellón consta de un patio, al cual se accede desde un espacio común que cuenta con espacio de cocina, con bacha para el lavado y cocina industrial, y un televisor. Las celdas se ubican en doble crujía con pasillo en el sector medio, y cada celda cuenta con 4 camas (ocupadas por 3 internos máximo), y baño. Las duchas poseen agua caliente y todas tienen flor. La calefacción de los pabellones y de las celdas se realiza mediante sistema de calefacción central, el cual funciona de forma correcta. No se observaron vidrios rotos.

Durante el recorrido, 31 internos se encontraban en el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC), sancionados, a la espera de un traslado, o por resguardo físico.

La infraestructura y el mobiliario de la Unidad se encuentran en buen estado general, los espacios comunes y las celdas se observan sin presencia de humedad ni problemas estructurales, y los distintos espacios poseen iluminación, ventilación y los cerramientos tienen vidrios. Respecto al estado de las instalaciones eléctricas y cloacal, refieren que no presentan dificultades (pese a los recurrentes cortes en el suministro).

Informan que se han realizado en la Unidad recientemente, las siguientes acciones de mantenimiento: colocación de luces LED, reparación de techos y recambio de chapas en diversos sectores,

trabajos de pintura en los pabellones y colocación de cerámicas en el sector de la cocina, y reparación de la red de incendios en aquellos tramos en que resultó necesario. Al momento del relevamiento se encontraban arreglando la cámara de frío para carne, que había dejado de funcionar luego de una bajada de tensión en el suministro eléctrico; este trabajo involucra también la colocación de protectores para evitar nuevos inconvenientes. Informan que la totalidad de los colchones son ignífugos, y no se reportaban faltantes.

2. Higiene y limpieza

Cuentan con 8 duchas por pabellón, y el estado de limpieza de los baños y las duchas es adecuado. Disponen de productos de higiene provistos por el SPB y con ropa de cama suficiente.

Al momento del relevamiento, en el sector general de cocina se encontraban realizando las tareas de limpieza, las cuales indican que se realizan diariamente.

La CEAMSE retira la basura 2 veces por semana, los días martes y jueves.

3. Salud

Para las tareas de sanidad funciona el Centro de Asistencia Sanitaria (CAS) hasta las 19 horas. Las autoridades resaltan que resulta insuficiente la cantidad de médicos, y que deriva en demoras en la atención sanitaria (no se reporta ninguna situación de gravedad).

Indican que una vez por semana se brinda atención psiquiátrica, y cuenta con 3 psicólogos durante el transcurso semanal, tanto para la confección de informes como para la atención de terapia. No reportan faltantes en medicamentos.

La Unidad dispone habitualmente con al menos un enfermero durante las 24 horas del día.

Actualmente se encuentran alojados en la unidad: 9 personas con tratamiento diabético, 12 con tratamiento por HIV y 13 con tratamiento para la tuberculosis.

Por último, informan que cuentan con un móvil y una ambulancia para los traslados.

4. Alimentación

La alimentación funciona bajo servicio de catering, de la empresa "Compañía Integral de Alimentos S.A. (Royal Chef)". Las autoridades destacan que ha mejorado la provisión de alimentos desde la incorporación de este sistema.

En la unidad se elabora también parte de la comida de la Unidad N° 35 (lindante).

Refieren que, en este sector, la limpieza es diaria, se fumiga de forma mensual, y no hay presencia de roedores ni de insectos.

Además del menú general, hay menús específicos de acuerdo al estado de salud de la población prisionizada: menú hiperproteico, menú blando gástrico intestinal, y menú diabético.

5. Instancias educativas

Las personas alojadas tienen acceso a los 3 niveles educativos: nivel primario (217 internos cursando y 135 en lista de espera), nivel secundario (95 internos cursando) y nivel universitario (5 internos cursando).

Así mismo, según el informe tratamental, hay 779 internos activos en la biblioteca móvil, en el proyecto sobre mediadores de conocimiento (dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), 75 internos que participan de los cursos virtuales avalados por el Ministerio de Justicia y DDHH, y 50, que realizan cursos de formación profesional.

Las autoridades manifiestan que resulta insuficiente la cantidad de docentes.

6. Instancias laborales

Los internos realizan distintos trabajos: la parquización de la Unidad, el mantenimiento e higiene de los pabellones, y el trabajo propio en el sector de talleres. Por estas labores perciben peculio. Por otro lado, algunos internos trabajan en el sector de Cocina junto al personal de la empresa de catering, elaborando viandas, y reciben su pago por parte de la empresa, mediante cuenta DNI.

La matrícula de trabajadores en la órbita tratamental es de 103, y en el sector de talleres es de 70. A continuación se detalla la matrícula de cada uno de estos trabajos: Administración (2), sector calzado (13), carpintería (5), mecánica (1), chapa (3), talleres de cocina (2), cuadrilla (6), electricista (6), herrería (5), limpieza del sector mecánica (1), limpieza de pasillos (4), mantenimiento de espacios verdes (1), panadería (5), pañol (2), plomería (4), talabartería (3), tapicería (1) y textil (6).

7. Instancias recreativas

En la Unidad hay profesores de Educación Física. Realizan diversos deportes como: fútbol, rugby, ajedrez, participan de torneos internos, y en los patios de los pabellones tienen gimnasios autogestionados. Los internos realizan 2 horas de deporte por día.

8. Visitas y comunicación

Las personas prisionizadas reciben a sus familiares de martes a viernes en el SUM de visitas.

Las visitas se organizan semanalmente por pabellones, 4 pabellones por semana.

De acuerdo a lo referido por la auxiliar letrada de la Unidad, es recurrente la demanda de los internos por la falta de contacto con sus defensas. Los internos cuentan con celulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación está compuesta por 353 agentes destinados a seguridad y cuestiones administrativas, de los cuales 60 son destinados a cubrir las guardias y hay 23 agentes con restricciones.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 31

Fecha de la visita: 07/06/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Flavio D. Ponce y Matías B. Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 31.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado de modalidad atenuada.
- Dirección: Ruta Provincial 53 Km. 15,5. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Insp. Myr. (EG) Gustavo Rodríguez.
- Jefe del Complejo Penitenciario Florencio Varela: Pref. Saravia.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 455.
- Cantidad real: 1.130.
- Género: la Unidad aloja población masculina.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad está compuesta por 12 pabellones, cada uno consta de planta baja y alta. Se detalla a continuación su tipo de régimen, modalidad, y capacidad.

El pabellón 1 corresponde a internos de ex fuerzas de seguridad y Literario, con regímenes: cerrado y modalidad moderada, semiabierto limitado y amplio; el pabellón 2 es de deporte y cultura, con régimen cerrado y modalidad moderada; el pabellón 3 aloja población prisionizada evangelista y con cambio de régimen, y con regímenes: semiabierto limitado, amplio y abierto; el pabellón 4 es para internos alojados bajo medidas de resguardo a la integridad física, sancionados, o a la espera de traslado, con régimen cerrado y modalidad moderada; el pabellón 5 es de internos trabajadores, con régimen cerrado y modalidad moderada; los pabellones 6 y 7 son de población prisionizada evangelista, estudiantes y literario, ambos con régimen cerrado y modalidad moderada; los pabellón 8, 9 y 10 alojan internos evangelistas, con régimen cerrado y modalidad moderada; el pabellón 11 es para internos universitarios, con régimen cerrado y modalidad moderada, semiabierto limitado y amplio, y régimen abierto; y el pabellón 12 aloja personas prisionizadas con cambio de régimen, y con régimen abierto amplio, y semiabierto limitado. La capacidad ideal de los pabellones es de 39 internos, excepto el pabellón 11 que tiene una capacidad para 26 personas.

Durante relevamiento, informan que hay 8 internos en el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) y 12 se encuentran ausentes por comparendos. No se reportan faltantes de colchones ignífugos.

La Unidad cuenta con iluminación Led en la totalidad del perímetro, e indican que actualmente se están realizando mejoras en la

infraestructura del pabellón 4 (alojamiento transitorio).

También informan que sobre la Unidad Penal hay 3 Habeas Corpus Colectivos en trámite: con fecha 11/11/22, el Tribunal en lo Criminal 2 del Depto. Judicial Quilmes (N° 9.197), por Superpoblación en el Pabellón 10 módulo "C", sentencia: readecuar la población del pabellón a su capacidad ideal; con 09/02/23, el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Depto. Judicial Quilmes (N° 10.592), por superpoblación en pabellones: 2, 6, 7, 8, 9 y 10, sentencia: readecuar la población de los pabellones a su capacidad ideal, y se encuentra apelado por el Ministerio de Justicia y DDHH -Dirección de Población Carcelaria-; y con fecha 11/05/23, el Tribunal de Casación Penal de la provincia de Bs. As. (N° 124.025), sentencia: le da lugar al Juzgado en lo Correccional N° 3 de Quilmes y ordena la adecuación de la población en un tiempo prudencial.

3. Salud

El establecimiento no cuenta con profesionales médicos, sí con enfermeros durante el día. Aquellas personas prisionizadas que requieren atención médica se derivan al Centro de Aislamiento Sanitario (CAS) del Complejo Penitenciario, al cual pertenece la Unidad; para ello es necesario disponer de móviles para traslado y/o personal penitenciario suficiente para trasladar a los pacientes. La Unidad no cuenta con móviles propios, cuenta con los móviles del Complejo.

4. Alimentación

La alimentación se provee mediante el servicio de catering "Cook Master".

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con los 3 niveles educativos. Se consigna a continuación la matrícula por nivel: en el primario es de 222 personas prisionizadas (en primero: 73, en segundo: 65 y en tercero: 84); en el secundario es de 147 (en 1er. año: 85, en 2do. año: 39 y en 3er. año: 23); y en el universitario es de 154. La matrícula en la UNLP se desagrega en: 62 en Abogacía, 32 en Sociología, 15 en Comunicación, 9 en Historia, y en la UNQUI en: 23 en la Tecnicatura en Seguridad e Higiene, 10 en la Tecnicatura en Comunicaciones y 3 en la Tecnicatura en Economía.

6. Instancias laborales

Según refieren, alrededor de 275 internos realizan actividades laborales en la sección de Vigilancia y Tratamiento, en el Grupo Depósito y en los Talleres (artículo 34 y concordantes Ley de Ejecución Penal 12.256).

En la Unidad también participan de distintos cursos: Curso de elaboración de pastas (15 internos), Tapicería (10 internos), Reparación de equipos de refrigeración (15 internos), Marroquinería (12 internos), Informática (12 internos), Capacitación empresa mutual "Mario Cafiero" (18 internos) y Capacitación empresa "Cook Master" (60 internos).

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de martes a domingos, en el horario de 8 a 14 horas.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad cuenta con una dotación de 300 agentes.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 32

Fecha de la visita: 02/06/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Ignacio Pis Diez Pelitti.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 32.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado de modalidad moderado.
- Dirección: Ruta Provincial 53 Km. 15,5. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. Carlos Daniel López.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 680.
- Cantidad real: 1.312.
- Género: la Unidad aloja población masculina y tiene 2 pabellones de diversidad.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad posee 12 pabellones para la población prisionizada masculina (distribuidos en planta baja y alta) y 2 pabellones de diversidad de género (pabellones 2 y 11). Del total de pabellones, 10 son de culto evangélico.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) cuenta con 9 celdas unicelulares. El establecimiento también cuenta con 2 SUM, escuela y patio.

La Unidad aloja personas prisionizadas procesadas a disposición de órganos jurisdiccionales de los departamentos judiciales de: Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, Morón, San Martín, San Isidro y La Plata.

Se recorrieron varios de los espacios comunes del establecimiento y se visitaron los pabellones 1 y 7. Se constató la presencia de matafuegos, cuyas cargas estaban vigentes, y notifican que la red de incendio funciona correctamente.

Se observa un buen estado general, excepto el funcionamiento de las cloacas, que según refieren no alcanzan a cubrir el exceso de población.

Se informó también que no existen faltantes de colchones, y que todos son ignífugos.

En relación a los medios de transporte, la Unidad no dispone de móviles propios, utiliza los del Complejo Penitenciario: 2 camionetas, 2 ambulancias y un colectivo.

2. Higiene y limpieza

Se pudo observar limpieza general en los espacios relevados.

La gestión de residuos se realiza los días martes y viernes.

3. Salud

En materia de salud, la Unidad cuenta con una sección de Sanidad, con enfermero a diario, y en el caso de que la patología o la gravedad de los pacientes lo ameriten, son derivados al Centro de Aislamiento Sanitario N° 32 (CAS), que se encuentra en el mismo predio. Al respecto, las autoridades refieren que resultan dificultosos estos traslados, desde la Unidad al CAS, ya que para ello deben disponer de móvil, de personal penitenciario, y tomar un conjunto de medidas asegurativas y de logística.

4. Alimentación

El servicio de catering es provisto por la empresa "Cook Master". Según indican, se encuentran cubiertas las raciones para aquellas personas alojadas que necesitan una dieta especial, dependiendo de la patología que presenten.

En Sector Cocina trabajan 20 personas prisionizadas.

5. Instancias educativas

En la Unidad se dictan los niveles primario (107 alumnos) y secundario (113 alumnos), y hay 68 alumnos universitarios que cursan las carreras de: Abogacía, Periodismo y Humanidades. También se realizan cursos desde el centro de capacitación profesional.

6. Instancias laborales

En la Unidad se desarrollan varias tareas treatmentales, entre ellas: mayordomía de módulos, escuela, taller de braille, taller de PC, taller de cerámica, parque y jardín, quinta, recolección de residuos, cocina y sector talleres (carpintería, herrería, cloaquero, requisa, sanidad, administración de visita, control, peluquero, plomero, maestranza, electricista, reciclaje, pintura, etcétera). Todas las actividades emplean a un total de 198 personas prisionizadas.

7. Instancias recreativas

La Unidad dispone de un amplio patio para realizar deportes, como rugby y fútbol, y actividades recreativas.

8. Visitas y comunicación

Con relación a las visitas de encuentro familiar, informan que éstas se otorgan una vez por semana para cada pabellón, divididas en 3 SUM - Población, Evangélico y Admisión-, de martes a domingos, de 8 a 14 horas, debiendo cumplir con los correspondientes requisitos y protocolo.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 33

Fecha de la visita: 12/04/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Elisa Galeano Vera e Ignacio M. Pis Diez Pelitti.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 33.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y semiabierto.
- Dirección: 149 y 71. Los Hornos, Partido de La Plata.

Autoridades a cargo:

- Directora: Pref. Myr. Paola González.
- Personal penitenciario que acompaña: Pref. Myr. Paola González (Directora).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 280.
- Cantidad real: 255.
- Género: la Unidad aloja población femenina, mujeres embarazadas y madres con niños/as menores de 4 años en pabellones específicos.
- Situación procesal: del total de población, hay 152 procesadas, y 103 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento cuenta con 4 módulos, un módulo se encuentra destinado al casino de oficiales y dependencias para el personal penitenciario, y en 3 módulos se ubican los pabellones, a razón de 4 pabellones por cada módulo. Las madres con sus hijos/as se encuentran alojadas en los pabellones 1, 6, 8, 9 y 10; actualmente se encuentran alojados 23 niños y niñas, y 21 personas privadas de la libertad están cursando embarazos.

Al momento del recorrido por la Unidad, en el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) se encontraba alojada 1 persona prisionizada a raíz de haber perpetrado un intento de suicidio. Informan que al momento se encuentra estabilizada, a la espera de que el Juzgado a cargo autorice su reincorporación. Las autoridades refieren que en el PSAC las internas tienen acceso al patio, a duchas con agua caliente y al teléfono.

Se pudo visitar el pabellón 1 Materno- infantil y el pabellón 2 de Trabajadoras. En el marco de la recorrida se pudo observar limpieza y orden general.

No obstante, el buen estado general edilicio, las celdas y los pabellones no tienen un lugar específico disponible ni adecuado para niños/as; los pabellones están dispuestos en dos plantas y las escaleras no cuentan con medidas especiales de seguridad para su movilidad y desplazamiento; además el mobiliario disponible no resulta adecuado, ni tampoco los baños y las duchas se encuentran en condiciones para ser empleados niños y niñas.

Durante el transcurso de la recorrida se pudieron ver matafuegos

cuyas cargas estaban vigentes y la instalación de red de incendio apta para su utilización, sin faltantes de mangueras ni fajas de seguridad o precintos. Se indica que no hay falta de colchones ignífugos.

2. Higiene y limpieza

En relación a la gestión de residuos, no se reportó, ni se observó durante la visita, inconvenientes.

3. Salud

En la Unidad funciona un módulo de CAS, que suple casi en su totalidad las funciones de la sección de sanidad de todas las Unidades Penitenciarias, atendiendo allí la gran mayoría de los requerimientos de salud.

Actualmente la Unidad cuenta con psicólogo y psiquiatra, no así con: pediatra, ginecólogo, y obstetra. En el CAS las personas alojadas son atendidas por un médico clínico, tanto las internas como sus hijos, y en caso de ser necesario son trasladados al Hospital Gutiérrez o al Sor María Ludovica respectivamente. Incluso, dado que ya no funcionan más los CPA para el tratamiento de las adicciones, queda todo centralizado en el módulo CAS.

4. Alimentación

La alimentación se realiza por sistema de catering.

Al momento de la visita había trabajando en el sector de la cocina 30 mujeres prisionizadas.

5. Instancias educativas

En la Unidad funciona la Educación General Básica (EGB) N° 702 y la Escuela de Enseñanza Media (EEM) N° 19.

Además, funciona la Tecnicatura de Administración de Mutuales y Cooperativas, con 3 alumnas. Para acceder a esta tecnicatura es requisito tener el nivel educativo secundario completo y son pocas las mujeres alojadas que pueden cumplirlo. En este sentido, la Directora informó que se encontraban trabajando en la posibilidad de implementar un curso nivelatorio, que les permita a las internas su acceso.

Algunas de las personas alojadas prisionizadas participan de las capacitaciones que brinda el Centro de Formación (CFP) N° 404, en la Unidad N° 8. Entre las capacitaciones realizadas se encuentran: Capacitación de Pizzero- Rotisero (10 internas), Patronista y Confeccionista de Ropa de Bebé (9 internas), y Confeccionista de Artesanías en Cerámica Fría para Souvenirs y Deco (11 internas).

A nivel universitario, se dictan las carreras de Periodismo y Sociología mediante convenios con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La matrícula es de 23 alumnas, y concurren a la Facultad o a la Unidad N° 9.

En cuanto a la educación para los niños y las niñas, informan que concurren a distintos establecimientos extramuros: a los Jardines de Infantes N° 4 y N° 989 (estatales), y al Jardín Maternal "Palomitas" (bajo gestión del SPB). También existe una Guardería

extramuros. El traslado a los establecimientos educativos se realiza en un móvil contratado por el SPB.

6. Instancias laborales

Las personas prisionizadas trabajan en el mantenimiento de los propios pabellones y otras en el marco del Plan Qunita, en la Unidad 8 (lindera).

Además, dentro de la propia Unidad se dictan los siguientes talleres: Taller de Armado y Montaje de Paneles y Cielorrasos de Placa de Yeso (Durlock) impartido mediante convenio con la UNLP (30 internas); Taller "Manos de Alfombra", donde se enseña y se confeccionan alfombras con retazos y materiales aportados por la Asociación Civil "Justicia restaurativa" y donaciones del culto evangélico (10 internas); Taller de "Gastronomía nivel II" (12 internas), bajo la coordinación del personal de la empresa Cook Master, labor por el cual indican reciben dinero.

7. Instancias recreativas

La Unidad tiene canchas de fútbol en los espacios comunes entre pabellones, y las personas alojadas han conformado un equipo de rugby denominado "Las 300"; también participan de un taller de yoga. Para los niños y las niñas se realiza el taller "La ronda".

8. Visitas y comunicación

Las visitas para toda la población alojada se realizan todos los días de la semana, excepto los lunes y viernes, alternando por pabellones. Las visitas intercarcelarias se realizan un día por semana. Las madres y embarazadas reciben este tipo de visitas en la misma Unidad.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación de personal en la Unidad es de 303 agentes. La Directora aclara que entre las restricciones y las licencias por diversos motivos, el personal disponible en la actualidad no supera las 150 personas.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 34

Fecha de la visita: 19/05/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Matías Surigaray, Pablo Coelho, Debora Sunino, Y Anabela Pires.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 34- Instituto Neuropsiquiátrico (INS).
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen abierto.
- Dirección: 179 y 524. Melchor Romero, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Prof. Myr (EG) Bruno Iza.
- Subdirector de Vigilancia y Tratamiento: Prof. (EG) Pablo Martino.
- Subdirector de Vigilancia: Prof. (EG) Bazterrechea.
- Personal penitenciario que acompaña: Pablo Martino (Subdirector de Vigilancia y Tratamiento) y Juan Luberto (Jefe de Vigilancia).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 397.
- Cantidad real: 492. Durante el relevamiento 3 de las personas prisionizadas se encontraban ausentes, 1 por salida transitoria, y 2 se encontraban en un hospital extramuros.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, hay 258 procesados, 134 penados, 64 con Art. 34, 7 con Proc. Susp., 26 Abs. Lib., y 3 Sin Pris. Prev.

Esta Unidad aloja personas declaradas inimputables, sobreesidas definitivamente por el artículo 34 inciso 1° del Código Penal, procesados en estudio a la espera del dictamen pericial psiquiátrico y cuya internación haya sido dispuesta por Juez competente, y condenados que presentan descompensaciones psiquiátricas y sean derivados para su tratamiento.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento cuenta con 4 módulos: 1 destinado a casino de oficiales y a dependencias para el personal penitenciario, y 3 módulos donde se aloja la población penitenciaria, dispuestos a razón de 4 pabellones de 26 celdas cada uno.

Informan que la Unidad no cuenta con Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC).

Se mencionan a continuación los distintos pabellones de la Unidad: pabellón 1 evangelista, pabellón 2 evangelista, pabellón 3 trabajadores, pabellón 4 valetudinarios, pabellón 5 evangelista, pabellón 6 evangelista, pabellón 7 deportivo- literario, pabellón 8 autodisciplina, pabellón 9 evangelista, pabellón 10 evangelista-autodisciplina, pabellón 11 semiabierto y pabellón 12 semiabierto. Según refieren, las celdas permanecen abiertas a excepción de la franja horaria que comprende desde las 19 a las 7 horas (horario que deben permanecer en sus celdas con puertas cerradas); y al

patio tienen acceso entre las 8 y las 12 horas y entre las 14 y las 17 horas.

Indican no hay faltantes de colchones, y en relación a acciones de mantenimiento, se han cambiado las lámparas del perímetro por lámparas led, pero hacia dentro del establecimiento no se han realizado mejoras. Mencionan que cuentan con recursos para gastos diarios.

Durante el relevamiento se recorrió: el pabellón 3 (módulo B), pabellones 7 y 8 (módulo C) y el pabellón 9 (módulo D).

3. Salud

El establecimiento cuenta con una Sección Sanitaria ubicada al interior del penal, y con un Centro de Aislamiento Sanitario (CAS), ubicado en su perímetro externo.

En el CAS funcionan consultorios de atención médica que atienden distintas problemáticas de salud de los internos alojados en la Unidad 34, y en las unidades 29, 45 y 10 (Melchor Romero). Disponen de un profesional clínico y un enfermero durante las 24 horas, y realizan provisión de medicamentos.

Al momento del recorrido, en el sector de Sanidad estaban siendo atendidos 2 internos.

4. Alimentación

La provisión de alimentos se realiza bajo el "Sistema Alimentario del Servicio Penitenciario Bonaerense- Servicio Asistido de Racionamiento para la Cocción de Alimentos 2022" –CATERING-. La entrega de los alimentos se realiza de forma cocida, y se distribuye mediante recipientes plásticos.

No refieren problemáticas de relevancia en cuanto a la elaboración y distribución de alimentos, y no se observan faltantes de rubros para la elaboración de los distintos menús.

5. Instancias educativas

En la Unidad funciona la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 721 (EEPA), a la cual asisten 67 internos, y el Centro de Formación Profesional (CFP) N° 404, en el cual participan 60 internos. Actualmente se dictan 5 cursos: Reparador de Muebles (12 internos), Operador de Informática (12 internos), Jardinería (12 internos), Cocinero (12 internos), y Pizzero y Rotisero (12 internos).

Dentro de las instancias de educación no formal, la Unidad cuenta con: Biblioteca (8 internos), Pabellón Literario para la Libertad (38 internos), Taller de Alfabetización (15 internos), Taller de Estimulación de la Memoria (10 internos), Taller de Pintura en Madera (12 internos), Taller de Huerta (25 internos), Taller de Musicoterapia (22 internos), Asamblea de Convivencia (pabellones 11 y 12, 36 internos), Lectura Reflexiva (24 internos), y Pensar con otros la Masculinidad (24 internos).

6. Instancias laborales

Actualmente se encuentran 145 internos realizando tareas laborales formales, en los distintos sectores que a continuación se detallan: Administrativo, Biblioteca, Carpintería, Cocina de

Internos, Limpieza, Maestranza y Mayordomía, Mantenimiento General de Parques y Jardines.

8. Visitas y comunicación

Existen distintos regímenes de visita: el régimen de visitas de salón, destinado a toda la población alojada, y se realiza entre los días jueves, viernes, sábado y domingo, en el horario de 8 a 12 horas (comprende 2/ 3 pabellones por día, según corresponda); el régimen de visitas para régimen semiabierto, destinado a los pabellones 11 y 12, de lunes a lunes entre las 8 y las 12 horas; y el régimen de visitas de encuentro familiar o encuentro íntimo, donde están incluidos 19 internos, y se desarrolla de lunes a viernes entre las 8 y las 16 horas, y los sábados y domingos de 8 a 12 horas.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación del personal es de 196, y cuentan con 2 camionetas para realizar los traslados.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 35

Fecha de la visita: 30/11/23.

Agentes que realizan el relevamiento:

Ignacio M. Pis Diez Pelitti y Juan Cruz Del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 35.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y abierto amplio, bajo el Programa "Casas por Cárceles".
- Dirección: Ruta Provincial 11 km. 111. Magdalena.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. (EG) Marcelo Melín.
- Personal penitenciario que acompaña: Pref. Myr. (EG) Marcelo Melín (Director).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 870.
- Cantidad real: 1.921.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de personas alojadas, 981 son procesados y 940 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad tiene en uso 3 sectores: A, B y C, con 12 pabellones cada uno y un total de 432 celdas. Cada sector cuenta con acceso al jardín y al SUM propio de visitas. Además, posee 10 casas para alojar a los internos bajo régimen abierto amplio.

La Unidad posee 2 Pabellones de Separación del Área de Convivencia (PSAC), en el PSAC "A" se encontraban alojados 5 internos y en el PSAC "B", 9.

Manifiestan que resulta necesaria la excavación de 2 pozos nuevos de agua, a cuyo fin se han cumplimentado las instancias administrativas para su pedido. En la actualidad poseen 2 pozos y una bomba de agua que no alcanzan a proveer del agua requerida para el número de personas alojadas.

De acuerdo a lo normado en la resolución 1938/10, los pabellones de la Unidad se destinarán en forma exclusiva al alojamiento de internos procesados a disposición de órganos jurisdiccionales de los departamentos judiciales de Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, Morón, San Martín, San Isidro y La Plata. Además, deberán asegurarse como mínimo un 80% de plazas para internos a disposición de los departamentos judiciales de La Plata, Quilmes y Lomas de Zamora.

Durante el relevamiento se visitó el Módulo de Educación Primaria y el pabellón 22, donde se encontraban alojados 86 internos en 26 celdas, cada una de las cuales tiene capacidad para 2 o 3 internos. Según informan, en el transcurso de este año se han realizado varias refacciones en la infraestructura del establecimiento, pero no hay arreglos importantes y/o permanentes.

La totalidad de los colchones son ignífugos, pese al estado de deterioro por el uso visible en algunos de ellos, no se reportaban faltantes.

2. Higiene y limpieza

La CEAMSE retira la basura 2 veces por semana, los días martes y jueves.

3. Salud

El sector de Sanidad cuenta con un enfermero las 24 horas, todos los días, pero indican que la presencia de médicos es irregular. También disponen de un odontólogo que cumple con los cuidados primarios.

4. Alimentación

La empresa proveedora de viandas es "Compañía Integral de Alimentos S.A. (Royal Chef)", la cual también dicta capacitaciones a los internos que trabajan en el sector. Se recorrió el área de Depósito y Cocina, accediendo a sendas cámaras frigoríficas de carne y verduras, como así también el depósito de alimentos secos. En este sector no se reportaron faltantes.

5. Instancias educativas

En cuanto a las instancias educativas, informan que se dictan clases para los diferentes niveles educativos. La matrícula en el nivel primario es de 184, en el nivel secundario es de 169 (ambos niveles se dividen en 3 turnos: mañana, tarde y vespertino), y en el nivel universitario es de 69 en las carreras de Abogacía -50-, en Comunicación Social y/o Periodismo -4-, en Profesorado de Historia -6- en Sociología -9-. La educación primaria es brindada por la Escuela de Enseñanza Media N° 2 (EEM).

Por otra parte hay 30 internos que cursan la Tecnicatura Superior de Formación Docente y Técnica, en el Instituto Superior de Formación Técnica y Docente N° 58 (ISFD) que funciona dentro del predio.

Entre los cursos formales e informales hay una matrícula de 98 alumnos. Se dictan cursos de: Marquetería (24 alumnos), Auxiliar Administrativo (19 alumnos), Pintor de obra (17 alumnos), Montador de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias (14 alumnos) y Auxiliar en Instalaciones Sanitarias y Gas (24 alumnos).

La Unidad cuenta con un edificio que consta de 5 aulas para los diferentes niveles, refieren que el aula universitaria también funciona como sala de informática.

6. Instancias laborales

Las personas prisionizadas participan de diferentes labores: en las tareas de parquización y limpieza de los pabellones, en el taller de la Unidad (90 internos) en donde acceden a un peculio y en un taller textil que forma parte de un emprendimiento privado (10 internos).

En el sector de Cocina, algunos internos junto al personal de la empresa de viandas elaboran alimentos, y reciben una

remuneración erogada por dicha empresa. Según consta en el parte entregado al terminar la visita, existen 501 internos que realizan diferentes labores bajo la órbita de Tratamiento.

7. Instancias recreativas

La Unidad cuenta con un profesor de Educación física, y realizan los siguientes deportes: fútbol, bochas, ajedrez, pelota paleta, vóley y participan de torneos internos.

Las personas prisionizadas tienen 2 horas de deporte por día.

8. Visitas y comunicación

En el SUM de visitas los internos reciben a sus familiares de lunes a viernes. Las visitas se organizan semanalmente por pabellones, 4 pabellones por semana.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación de personal penitenciario de la Unidad está conformada por 400 agentes aproximadamente. En este punto, el Director indica resulta una cantidad insuficiente, en tanto cuenta con 23 agentes realizando tareas asegurativas intramuros; además menciona que muchos de los agentes se encuentran próximos a alcanzar la edad jubilatoria, por lo que el recambio se torna dificultoso.



UNIDAD PENITENCIARIA N° 38

Fecha de la visita: 26/09/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Inés Barbieri.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 38.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: semiabierto.
- Dirección: Pedro Iriarte Legourburu y 17. Sierra Chica, Partido de Olavarría.

Autoridades a cargo:

- Director: Guillermo Fabian Deandreis.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 3 años y 2 meses.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: José Capiello.
- Personal penitenciario que acompaña: José Capiello (Subdirector de Asistencia y Tratamiento).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 684 personas.
- Cantidad real: 907 personas.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 328 son procesados y 579 condenados.



1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad tiene un control central bajo un sistema panóptico, con 2 miradores y 6 pabellones colectivos, de los cuales 3 son de mediana seguridad y 3 de máxima seguridad, de 600 m2 cada uno. Las condiciones de seguridad son acordes al régimen semiabierto. El estado de las instalaciones es relativamente bueno. La Unidad tiene 20 años.

Se visitó el pabellón de mediana seguridad. Los pabellones colectivos se visualizan limpios, con las camas cuquetas armadas, con ropa de cama y colchones ignífugos. La calefacción central se encuentra funcionando en todo el edificio. Las celdas y pasillos se observan en buenas condiciones, con patios pegados.

Según indican, la iluminación de la Unidad es buena, posee ventilación, mobiliario, y las ventanas cuentan vidrios.

Indican que cuentan con 869 colchones ignífugos, y que la falta la asocian a la sobrepoblación carcelaria existente.

2. Higiene y limpieza

Según refieren, cada pabellón posee 3 duchas y agua caliente. Las instalaciones sanitarias se encuentran ubicadas al lado de los pabellones. En algunos sectores faltan azulejos en las paredes. Disponen de productos de higiene personal y limpieza que les acercan sus familiares.

En relación a la ropa de cama, se pudo observar la existencia de

sábanas, frazadas y almohadas, limpias.

Con respecto a la gestión de residuos, se encarga la empresa Malvinas. Hay 5 contenedores y la frecuencia de recolección es de 3 veces por semana.

3. Salud

Nos informan que tienen un desfibrilador, una ambulancia y 3 camas de internación. En relación a los medicamentos, poseen medicación específica para HIV, tuberculosis y sífilis, pero faltan medicamentos generales como: analgésicos, aciclovir en crema, antibióticos virales, entre otros. En la actualidad no hay personas alojadas internadas, pero sí varios internos con asma, y hay falta de medicación para su tratamiento (budisonide, betametasona, salbutamol).

Refieren que por día reciben aproximadamente 30 consultas. Hay 3 médicos, sólo uno al momento de la visita, 1 radiólogo, 1 mecánico dental y 1 odontólogo. Con respecto a la atención de salud mental y atención de consumos problemáticos, cuentan con 2 psicólogas y no poseen psiquiatra.

Se observó deteriorado el techo y parte de la pared del consultorio odontológico.

4. Alimentación

Durante la visita se ingresó a la cocina y al depósito. En la cocina estaban cocinando para el almuerzo con ollas muy grandes. En el depósito se pudo observar que cuentan con cámaras frigoríficas, que al momento de la visita contenían carne vacuna y pollo. También se observaron cajones con fruta, algunas verduras, queso fresco, algunos productos secos (fideos y yerba). La limpieza era buena.

Según indican tienen dietas especiales y las respetan.

5. Instancias educativas

La Unidad tiene escuela primaria, secundaria y oferta universitaria. La Escuela de Educación Primaria para Adultos N° 701 (EEPA) cuenta con un cupo de 90 internos para el turno mañana, 80 para el turno intermedio, y 90 para el turno tarde. Actualmente asisten 203 personas prisionizadas.

En el caso de la escuela secundaria, el cupo es de 100 internos para el turno mañana y 100 para el turno tarde; y asisten actualmente 135 personas prisionizadas.

El Centro Universitario Manuel Belgrano (CUMB) que funciona en la Unidad, cuenta con un cupo de 50 internos, entre los cuales hay ingresantes y rematriculados, que cursan la carrera de Derecho (dependiente de la Facultad de Azul), y las carreras de Sociología, Comunicación Social y Antropología (dependientes de la Universidad Nacional del Centro -UNICEN-). Concurren ambos sectores (máxima y mediana) en el horario comprendido entre las 8 a 18 horas.

Asisten en la actualidad 36 personas prisionizadas.

Se pudieron recorrer las aulas, y participar del desarrollo de una clase en el pabellón literario, donde concurren 94 internos.

6. Instancias laborales

Las personas alojadas tienen diversos talleres: de braille, de encuadernación, de chapa y pintura, de carpintería, de mecánica, de peluquería, de barbería y de costura. Trabajan en total 450 internos. Se pudieron visitar todos los talleres mencionados. En el taller de braille se confeccionan libros que luego son donados a establecimientos educativos; funciona en un aula de la escuela secundaria en el momento que no se dictan clases, entre las 11 y 13:30 horas, y asisten internos de ambos sectores (máxima y mediana). Asisten 10 internos, y la capacidad máxima es de 5 personas prisionizadas. En el taller de encuadernación se confeccionan sobres, libros, cuadernos, que son utilizados en distintos sectores de la Unidad (sector control, administración, etc); funciona en el aula que pertenece a Formación Profesional, y asisten internos de ambos sectores (máxima y mediana) entre las 8 y 18:30 horas. Asisten 6 internos, y la capacidad máxima es de 5 personas prisionizadas.

7. Instancias recreativas

Actualmente tienen como actividades recreativas, fútbol. Expresan que tienen interés por implementar boxeo.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días martes y miércoles de las 7 a las 13.30 horas y los sábados y domingos desde las 7 a las 15 horas. Tienen espacio para visitas íntimas. Las personas alojadas reciben de sus visitas: comida, elementos de higiene y ropa. Tienen permitido utilizar celulares. Algunos internos manifiestan la falta de contacto con las defensas,

e incluso algunos desconocen quién es su defensor/a.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 39

Fecha de la visita: 03/10/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Leonardo Galleta y Ezequiel Rocchia.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 39.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado, semiabierto y abierto.
- Dirección: Pringles 2900, Ituzaingó.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Claudio Gonzalez
- Tiempo a cargo de la dependencia: 1 año.
- Subdirector: Prefecto Daniel Gauto.
- Asistencia y Tratamiento: Nahuel Machin Diarena.
- Jefe de Programa Casas por Cárcel: Alcalde Mayor Daniel Rodríguez.
- Coordinador escuela: Alcalde Walter Calabria.
- Personal penitenciario que acompaña: Inspector Mayor Claudio Gonzalez (Director).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 656.
- Cantidad real: 1055.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, 404 son procesados y 651 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad tiene un total de 12 pabellones. Hay 10 pabellones de 8 celdas, y 2 pabellones de 36 celdas. Las instalaciones se encuentran en buen estado general.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC), de 8 celdas individuales, se encuentra clausurado. Hay un Hábeas Corpus en trámite ante el Juzgado de Garantías I, de Morón. Indican que el inconveniente surge desde las "bomba jockey", y que está prevista una supervisión del inspector para el 12/10/2023, para evaluar el levantamiento de la clausura.

La iluminación es con luces led, las ventanas cuentan con vidrios, y la ventilación refieren es correcta. Disponen de colchones ignífugos.

2. Higiene y limpieza

Todos los pabellones disponen de agua caliente, refieren que cuentan con termotanques nuevos y en buenas condiciones de salubridad. Hay calefacción central en todo el establecimiento. Se dispone de 4 o 5 duchas por pabellón, y durante la visita se

observó un buen estado de las instalaciones y de la limpieza en general. Informan que las personas alojadas disponen de productos de higiene, y pueden lavarse la ropa. Cada persona prisionizada cuenta con una cama, colchón ignífugo, sábana y frazada. Todos los pabellones cuentan con salida de emergencia a un patio interno. Los residuos los trata una empresa que recolecta los residuos en el municipio.

3. Salud

Existe un espacio de enfermería con atención las 24 horas, y dos médicos que asisten dos veces a la semana. La enfermería consta de 12 personas. Semanalmente cuentan con la atención de 2 psicólogos, y ante la falta de psiquiatras, se realizan derivaciones al Hospital Posadas con orden del psicólogo. Disponen de 3 camas de internación, y tienen una sala de rayos X, con un radiólogo. No cuentan con ambulancia. En caso de requerir traslados, se realizan con camionetas de la fuerza penitenciaria. La medicación es entregada mensualmente, a demanda, desde la provincia. Actualmente hay un interno con tratamiento por tuberculosis (grado 2, no contagioso), y existe la posibilidad de traslado a la Unidad Penal de Florencio Varela.

4. Alimentación

Hay una empresa de catering que abastece de alimentos, cada 2 o 3 días, y las personas prisionizadas cocinan. Cuentan con cámaras de frío para la conservación de alimentos. Informan que está prevista dieta específica para las personas alojadas que lo necesiten.

5. Instancias educativas

En la Unidad funciona escuela primaria y secundaria, con personas prisionizadas en lista de espera.

6. Instancias laborales

Realizan talleres de herrería, electricidad, mantenimiento, carpintería, mecánica ligera, barbería y panadería. Proveen pan a una Unidad Penal en Merlo, además de la propia. Indican que dejaron de realizar el taller de chapa y pintura por falta de insumos. Las personas prisionizadas cobran por su labor tanto en cocina, como en los talleres, como panadería; no disponen del dinero, declaran algún familiar como responsable.

7. Instancias recreativas

La Unidad tiene cancha de fútbol, y realizan esta práctica en forma habitual.

8. Visitas y comunicación

Tienen una sala especial para las visitas, pueden recibir a familiares y amigos todos los días (de lunes a lunes), en el diurno y vespertino, con alternancia de días por pabellones. Para las visitas íntimas cuentan con 3 habitaciones.

Pueden recibir distintos insumos como comida, ropa y electrodomésticos.

Cuentan con 1 celular debidamente declarado en el penal, con número de teléfono correspondiente y redes sociales declaradas. En caso de encontrarse en la requisita un celular no declarado, se sustrae.

Refieren que concurren habitualmente defensores, y que existe una oficina de Procuración con 2 procuradores.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal penitenciario cuenta con 438 efectivos, incluida la guardia penal, administración y oficinas. Indican que en el último año ingresaron 80 agentes (incluidos en el conteo anterior).

UNIDAD PENITENCIARIA N° 40

Fecha de la visita: 28/08/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

María Belén Olivera y Emiliano Serignese.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad N° 40.
- Tipo: Unidad Penitenciaria
- Régimen/es y modalidad/es de detención: abierto y cerrado
- Dirección: Capitán Giachino N° 1857. Ingeniero Burde, Partido de Lomas de Zamora

Autoridades a cargo:

- Director: Juan Otermin
- Tiempo a cargo de la dependencia: un año y medio
- Subdirectores: Juan Romero, Gustavo Peñalba y Eduardo Carvallo; Jefes/as: Jesús Rivero, Ángel Medele y Yamila Godoy.
- Personal penitenciario que acompaña: Juan Romero y Gustavo Peñalba.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 360 personas.
- Cantidad real: 999 personas.
- Género: la Unidad aloja población masculina (907) y femenina (92). No hay menores de 4 años ni tampoco mujeres embarazadas dentro del penal.

1. Establecimiento e infraestructura

Según informan, existen 9 edificios entre los que se encuentra el Centro de Aislamiento Sanitario (CAS) donde se llevan a cabo los tratamientos médicos, reunión con profesionales y cuidado de los internos en temas de salud. No existen espacios clausurados, pero hay un Hábeas Corpus en trámite ante el Juzgado de Garantías N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora por la superpoblación existente. Manifestaron que por celda se alojan 9 personas, cuando la capacidad de la misma es de 3 personas.

A lo largo de todo el recorrido se pueden observar mecanismos de seguridad en puertas, ventanas y con personal a cargo. El estado de las instalaciones es bueno, siendo conservado por los internos en cuestiones de mantenimiento, ya sea pintar, revocar, herrería, carpintería, cuidado de huertas y jardinería, entre otras. Cuentan con calefacción.

Tienen ventilación en los espacios comunes y patios con plantas. Además, cuentan con lugar para poder lavar la ropa a mano en piletones grandes que se ubican en los patios de cada pabellón con sogas de pared a pared para colgarla. Las ventanas tienen vidrio y ninguno se pudo ver roto ni con complicaciones para su uso y función.

Comentaron las autoridades que hacía poco se había realizado un simulacro de incendio siendo favorable y útil para quienes residen dentro (suelen hacerlo 2 veces por año). Todos los matafuegos se

encontraban al día.

Dada la situación de superpoblación que tiene la Unidad, hay más personas por celda de las que debería haber. A pesar de ello, las celdas a las que se tuvo acceso se observaron limpias.

Según informaron, todos los/as internos/as cuentan con colchones ignífugos y no existen faltantes. Expresaron que poco tiempo antes del relevamiento se llegaron a completar.

2. Higiene y limpieza

Según se pudo constatar, existen 2 duchas por pabellón, siendo bueno el estado de las mismas, contando con agua fría y caliente. Además de la provisión de productos de higiene brindados por el penal, familiares de los/as internos/as también les proveen en sus visitas, ya sea para ellos/as o para compartir. Tienen la posibilidad de lavar su ropa a mano ellos/as mismos/as en baldes fuera de las celdas.

La recolección de residuos es llevada a cabo 2 veces por semana, los días miércoles y sábados. No se visualizó basura acumulada dentro de los pabellones, ni en las cocinas, ni en espacios comunes.

3. Salud

La Unidad cuenta con CAS, concurrendo un médico clínico los días lunes y viernes. Cuentan con servicio de enfermería de lunes a viernes, psicología 5 veces por semana, servicio de nutrición y odontología de martes a viernes y laboratorio los días lunes y miércoles.

En caso de necesitar especialistas o tratamientos específicos la Unidad gestiona turno médico en el Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora. Para los traslados, cuentan con una ambulancia compartida con la Unidad Penal N° 58 y un móvil en caso de urgencias.

El CAS cuenta con varios consultorios y su respectiva seguridad e higiene. También tienen consultorios específicos para reuniones con terapeutas de manera virtual y presencial. El estado de las instalaciones de sanidad es muy bueno, observándose sólo dos baños clausurados. Poseen grupo generador y un cuarto para residuos patológicos.

Aproximadamente atienden 20 internos/as por día. Al momento de la visita había 30 personas con asma atendiéndose en el sector. No cuentan con camas de internación. Tampoco existen tratamientos hormonales en curso.

No cuentan con servicio de ginecología pese a alojar población femenina. Sin embargo, comentan que una vez al año se realizan campañas donde las internas realizan los chequeos de PAP y colposcopia.

4. Alimentación

La empresa contratada para la Unidad es Royal Chef. Disponen de menú adecuado gástrico, hipercalórico, hiperproteico y diabético. Al momento de la visita no reportaron que las mismas fueran requeridas. Comentan que el menú es el mismo para empleados

del servicio y para los/as internos/as.

Se pudo visitar una cocina en el sector masculino y otra en el anexo de femenino. Cuentan con cámaras frigoríficas, en ambas se encontraban cocinando los/as internos/as.

5. Instancias educativas

Cuentan con una escuela que en el turno mañana funciona como primaria, y en turno tarde como secundaria. Son 5 aulas en total y un baño, además de las oficinas de Dirección y personal a cargo. Dos espacios que antes hacían de patio, hoy los usan de aulas dada la alta demanda de inscripciones.

Actualmente, cuentan con 79 personas en nivel primario y 100 personas en nivel secundario, existiendo aún 80 internos/as en lista de espera. Acceden a sus respectivos certificados una vez finalizada la instancia educativa. No se detalla el número de personas no escolarizadas.

En conversación con el Director de la Escuela, expresa que dada la amplia lista de espera de internos/as para acceder a la educación, han presentado un Proyecto de ampliación edilicia pero aún el servicio penitenciario no lo ha aprobado.

6. Instancias laborales

Los internos pueden realizar trabajos en los talleres que le sirven únicamente para utilizar dentro de la Unidad, por ejemplo, trabajos de carpintería y herrería, con el fin de reparar y/o realizar arreglos dentro de la unidad. Para ello, reciben capacitaciones con frecuencia. A lo largo del recorrido, se observan varias esculturas hechas por los internos.

En el caso de las personas que realizan tareas fuera de la Unidad, en el Régimen Abierto, perciben un pago que les va dirigido a una cuenta bancaria a su nombre, pero no manejan dinero dentro de la Unidad. Además cuentan con talleres de mecánica. Los mismos se abordan con un expediente previo que se tramita a fin de poder llevar a cabo las tareas necesarias y el peculio que se les abona por tal tarea.

7. Instancias recreativas

Cuentan con espacios al aire libre para realizar actividad física, como canchas de rugby y fútbol. También existen talleres de carpintería y herrería. Los internos se pueden ir anotando en cada uno de los talleres en función del cupo disponible.

Comentaron las autoridades que hacía poco tiempo se había llevado a cabo un encuentro entre el equipo de rugby femenino, que recibió a las jugadoras de la Unidad 33 para jugar un partido amistoso. La unidad cuenta con un Profesor de Educación Física. En el caso del pabellón masculino visitado se pudo observar que cuentan con patio de ocio, plantas y bicicletas fijas para hacer actividad física.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son de lunes a viernes, de 8 a 15 horas. Cuentan con un

espacio para visitas íntimas.

Pueden utilizar celulares. Según comentaron, si bien tienen prohibido el uso de redes sociales dentro de los espacios comunes de la Unidad, es muy difícil constatar su utilización una vez que están dentro de las celdas.

Los internos con los que se interactuó estaban a la espera del horario de visitas, por lo que se encontraban bien vestidos e higienizados.

Según se informó, el contacto con las defensas es frecuente. No hay un procurador en la Unidad.

9. Observaciones del personal penitenciario

La Unidad cuenta con 421 personas asignadas al servicio, de las cuales 150 están abocadas a las guardias y 150 al penal. El resto del personal lleva a cabo tareas administrativas. Según expresan, el 20% del personal del servicio debe estar abocado a estas últimas. No existe al momento de relevamiento personal sancionado. Manifestaron que el personal es suficiente.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 42

Fecha de la visita: 02/06/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Ignacio Pis Diez Pelitti y Matías Surigaray.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 42.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen semiabierto y cerrado.
- Dirección: Ruta Provincial 53 Km. 15,5 y Camino Buenos Aires. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. Mendiberry Lucas.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Pref. Nieves Leonardo.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 650.
- Cantidad real: 1.143.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: la población prisionizada son mayoritariamente jóvenes condenados (jóvenes de 18 y 24 años).

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad ocupa 4 manzanas, tiene 18 años de antigüedad, y cuenta con pabellones para el régimen cerrado y casas del Programa "Casas por cárceles" para el régimen abierto y semiabierto. Los pabellones poseen forma de estrella y hay 6 de cada lado.

El Sector 1 está integrado por: los pabellones 1, 2 y 4 de población común (con 93, 91 y 102 personas alojadas respectivamente) y los pabellones 3, 5 y 6 de culto evangelista (con 99, 97 y 103 personas alojadas, respectivamente). La capacidad de los pabellones de este sector es de 48 personas.

Y el Sector 2 se compone por: el pabellón 7 de población trabajadora (70 alojados), el pabellón 9 Literario (61 alojados), y los pabellones 8, 10, 11 y 12 de culto evangelista (con 37, 72, 74 y 73 personas alojadas, respectivamente). En este caso, la capacidad de todos los pabellones es de 32 personas.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene una capacidad de 44 personas y aloja actualmente a 40 internos. Las casas dentro del perímetro, con régimen semiabierto, alojan 80 internos, y las casas por fuera del perímetro, con régimen semiabierto, alojan 51 internos; este espacio está rodeado por un jardín propio y alambrado, con vista al exterior, y tienen autonomía de circular dentro del mismo, como también para cocinar, realizar tareas recreativas, etc.

La unidad se encuentra en buen estado de mantenimiento y limpieza general, se recorrieron los pabellones 9 y 10.

En relación a las dificultades de mantenimiento actuales, indican

que existen desbordes cloacales, los cuales resultan visibles en el sector de patios externos.

2. Higiene y limpieza

En relación a la gestión de residuos, la CEAMSE retira 2 veces por semana la basura (martes y viernes). Refieren falta de contenedores.

3. Salud

En la Unidad funciona una sala de atención primaria con un enfermero y un médico de guardia. En el Complejo Penitenciario funciona el Centro de Aislamiento Sanitario (CAS), al cual se derivan aquellos internos que requieran de otro tipo de atención médica. De acuerdo a lo referido, para estos traslados de pacientes por fuera del perímetro de la Unidad, es necesario disponer en ese momento de móviles y personal penitenciario, situación que se agrava ante las urgencias.

4. Alimentación

La alimentación se gestiona mediante sistema de catering, se les entrega los insumos necesarios a cada pabellón para cocinar. La unidad cuenta con una cámara frigorífica para conservar las carnes, y con una despensa para el almacenamiento de frutas y verduras. No refieren faltantes.

Indican que aproximadamente 20 internos realizan la tarea diaria de proveer de las comidas a las demás personas prisionizadas.

5. Instancias educativas

Actualmente asisten 210 internos a instancias educativas en la Unidad, en el nivel primario hay 140 alumnos y en el secundario 70. Según informan alrededor del 80% de los jóvenes que ingresan al establecimiento no han finalizado los estudios primarios. También informan que no existen espacios suficientes para estudiar y que las aulas resultan escasas, igual situación ocurre en el sector de los talleres.

6. Instancias laborales

Las personas prisionizadas realizan actividades en los talleres de: Carpintería, Herrería, Panadería, Cultivo de hortalizas, además de las tareas propias de mantenimiento de los pabellones y espacios comunes de la Unidad.

En el sector de carpintería confeccionan muletas y bastones que, de acuerdo a lo previsto, próximamente serán donados a un hogar de ancianos de Florencio Varela. La Panadería abastece a la totalidad del Complejo (5.000 personas), informan que producen diariamente un total de 900 kg. de pan.

9. Observaciones del personal penitenciario

La unidad cuenta con una dotación de 245 agentes.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 43

Fecha de la visita: 31/10/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Leonardo Carlos Galetta.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 43.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado y semiabierto, con modalidad amplia y limitada.
- Dirección: calle Scarlatti y Jachal. Gonzalez Catán, La Matanza.

Autoridades a cargo:

- Director: Néstor Gomez.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 3 meses.
- Subdirector Administrativo: Ezequiel Mengonelli.
- Subdirector de Seguridad: Mariano Estanga.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Rodrigo Del Pozo.
- Jefe de Vigilancia: Gabriel Merayo.
- Subjefe de Vigilancia: Franco Villaverde.
- Subjefe de Tratamiento: David Toro.
- Personal penitenciario que acompaña: Mariano Estanga (Subdirector de Seguridad) y Rodrigo Del Pozo (Subdirector de Seguridad).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 478.
- Cantidad real: 1.306.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población alojada, 366 son procesados, 936 son condenados y 4 están sin prisión preventiva.

1. Establecimiento e infraestructura

El Establecimiento está dividido en 3 sectores: Administración, Vigilancia y Tratamiento, y Guardia de Seguridad Interior. En el sector de administración se encuentran las oficinas de: personal, sumarios, contaduría y registro judicial.

En el sector de Vigilancia y Tratamiento se encuentran alojados los internos en pabellones; el sector "A" contiene 10 pabellones de 9 celdas cada uno (capacidad de 4 personas por celda), y el sector "B" contiene 4 pabellones: 2 son para el régimen cerrado con modalidad atenuada y 2 para el régimen semiabierto, cada uno tiene 4 (capacidad de 4 personas por celda).

Las celdas tienen una mesa de cemento, bancos y camas con colchones ignífugos, y una ventana con vidrios completos (indican que existe en general demora para su reposición).

En este segundo sector también se encuentran las siguientes dependencias: escuela, centro de estudiantes, talleres, espacio de visitas.

El sector de Guardia de Seguridad Interior consiste en un muro perimetral donde se encuentran los puestos de vigilancia.

En relación al estado de mantenimiento del establecimiento, indican que recientemente una empresa tercerizada se encargó de mejorar y aumentar la iluminación de todo el Complejo.

Refieren la existencia de un Hábeas Corpus por cuestiones edilicias (falta de iluminación en el PSAC), y que el mismo se resolvió oportunamente; no existen espacios clausurados.

En la actualidad cuentan con un stock de 1.178 colchones ignífugos.

2. Higiene y limpieza

Las instalaciones se observan en buen estado de mantenimiento y conservación. Las duchas son compartidas, hay agua caliente las 24 horas, pero no calefacción.

Mencionan que se les provee a los internos de distintos elementos de higiene personal (jabón de tocador, shampoo, crema de enjuague, papel higiénico, pasta dental, etc.), pero resulta insuficiente para la totalidad de personas prisionizadas. En relación a la ropa de cama, se les entrega sólo frazadas, las sábanas las aportan los familiares de los internos.

En la Unidad no hay lavadero, las personas alojadas lavan su ropa y la tienden en el patio de su pabellón.

Respecto a la gestión de residuos, la basura se descarta en los contenedores de la Unidad y es retirada por una empresa, 3 veces a la semana.

3. Salud

El sector de sanidad cuenta con una médica 3 veces a la semana, y una psicóloga los días lunes. Los casos que presentan mayor complejidad son trasladados a Unidad Penal N° 22- Ho.G.A.M. La Unidad tiene ambulancia propia, y refieren que cuentan con medicación para HIV.

Este sector cuenta con 4 camas sólo para el aislamiento de pacientes con afecciones respiratorias; no hay internación clínica, y en caso de resultar necesario, se traslada a los internos al Hospital "Evita" o al Hospital de Agudos "Paroissien".

Informan que este año falleció una persona prisionizada de la Unidad, en un Hospital, por causas naturales.

4. Alimentación

La alimentación se gestiona mediante sistema de catering, por parte de la empresa "Sano y bueno".

Hay planificado un menú de lunes a lunes, y se les proporciona a los internos: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Refieren disponen de dietas especiales para los internos que así lo requieran (diabéticos, celíacos, hipercalórica, etc.), y que los días viernes realizan un refuerzo de mercadería.

5. Instancias educativas

Las aulas del sector escuela se utilizan por la mañana para el nivel primario, y por la tarde para el nivel secundario. El centro de estudiantes dicta variedad de cursos no formales.

Indican que terminado el nivel, se les otorga a las personas

prisionizadas Certificado de Finalización de Estudios.

Existe un convenio con la Universidad de La Matanza para el dictado de Voluntariados, entre ellos: Derechos Humanos en Contexto de Encierro, Reflexión en Contexto de Encierro y Ciencia Política).

6. Instancias laborales

La Unidad ofrece distintos talleres.

Algunos de los internos trabajan con la modalidad de "Orden trabajo", realizando trabajos para Cooperativas o Mutuales, confeccionando por ejemplo: set materos, ensamblado de mates y bombillas (en este caso para la Mutual Cimarrón). Por los trabajos realizados se les deposita un peculio a cada interno.

Informan también que se realiza un taller de pre egreso para prepararlos para su salida en libertad.

7. Instancias recreativas

La Unidad cuenta con un campo de deportes al aire libre, donde se realizan actividades coordinadas por un profesor de educación física. Además, cada pabellón tiene su patio interno.

Practican fútbol, rugby, boxeo y crossfit.

Disponen de distintos elementos para las prácticas deportivas, los mismos son provistos por el SPB, por donaciones, o los aportan los propios internos.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se organizan por pabellones, de lunes a viernes desde las 8 a las 15 horas. Reciben visitas de familiares y amigos, y las personas menores de edad deben estar acompañadas por su progenitor/a o disponer de autorización judicial para su ingreso. Las visitas íntimas se realizan en habitaciones especialmente acondicionadas.

Reciben habitualmente elementos enviados por sus familias.

Informan que en cada pabellón disponen de 3 locutorios, y pueden disponer de celulares registrados.

Los internos reciben visitas de las autoridades judiciales y de sus letrados, y el Procurador los atiende en la misma Unidad de lunes a viernes.

Respecto a la posibilidad de salidas transitorias, comunican que pueden salir bajo modalidad asistida o no asistida (solos, acompañados de un familiar, bajo tutela, o acompañados por personal penitenciario).

9. Observaciones del personal penitenciario

Indican que la Unidad tiene 378 agentes asignados. Las tareas del personal se organizan en: administración, vigilancia y tratamiento, escuela, talleres, tratamiento, grupo de admisión y seguimiento, y guardia armada.

El espacio de descanso se divide en: Guardia, Vigilancia y Oficiales Jefes.

Actualmente se encuentra parte del personal sancionado. De los 17 puestos de vigilancia, se cubre el 70% por falta de personal.

El personal penitenciario refiere a la falta de provisión de elementos de oficina.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 44

Fecha de la visita: 05/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Eduardo Carnicero y Laura Cecilia Calvelo.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 44.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: Ruta 88 Km. 8,5. Batán, Partido de Mar del Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Edgardo Flores.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 15 días.
- Personal penitenciario que acompaña: Edgardo Flores (Director) y Ninive Pericazc (Sector Sanidad) y Julieta Martin (psicóloga).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 410 aproximadamente.
- Cantidad real: 592.
- Género: la Unidad aloja población masculina (580) y población trans (12) en el pabellón de diversidad.
- Situación procesal: 110 personas condenadas, y el resto procesadas y/o aprehendidas.

1. Establecimiento e infraestructura

El Director pone en conocimiento que la Unidad es inaugurada por un fallo de la Suprema Corte a efectos de alojar a quienes hasta ese entonces se encontraban en condiciones inhumanas en comisarías y dependencias policiales, por este motivo la cantidad de población varía periódicamente.

La Unidad posee un régimen que funciona como Alcaldía, en tal sentido debe alojar a procesados y aprehendidos, pero ante la falta de lugar en otras unidades también aloja actualmente condenados. Agregan que un pabellón aloja personas que han pertenecido a las fuerzas de seguridad.

La Unidad tiene 17 años, según refieren no hay muchas falencias en la parte edilicia, mencionan que han realizado obras como cambio de luminarias con reflectores en el muro.

El problema que manifiestan es la superpoblación y las dificultades que ello implica. Los colchones son ignífugos y no hay faltantes, excepto los días donde ingresan muchas personas de comisarías. Si existen faltantes de camas.

En relación al traslado de las personas alojadas, la movilidad la comparten con la Unidad 15 y 50. Tienen una ambulancia y 2 móviles operativos (de 3).

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene una capacidad para 10 personas, y al momento de la visita estaría ocupado por 8.

2. Higiene y limpieza

Las condiciones de higiene, según refieren y respecto a los sectores recorridos, son regulares y el material de limpieza sería suficiente.

3. Salud

Sanidad asiste a las 3 Unidades del Complejo (Unidades 15, 44 y 50), y manifiestan que hay falta de médicos, personal e insumos. Dado que la Unidad no posee sector de internación, las situaciones de gravedad se derivan al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA). En cuanto a salud mental, las personas alojadas son derivadas a Unidad 34 de Melchor Romero toda vez que el sector de psiquiatría del HIGA no los recibe.

Actualmente se incorporó un psiquiatra para atender una vez por semana, y una enfermera que atiende a diario, las 24 horas; la psicóloga atiende tres veces por semana.

Tienen la medicación básica, pero falta medicación para las afecciones respiratorias, como salbutamol, paracetamol e ibuprofeno.

4. Alimentación

No hay sistema de catering, la comida se elabora en la Unidad. En cuanto a la variedad de alimentos, 3 días de la semana se prepara carne, pollo y productos secos (fideos, arroz). La verdura y fruta se suministra periódicamente.

En relación a las dietas especiales, un 10% de la población recibe este tipo de dietas por problemas de salud (celiaquía, diabetes, hipertensión, etc.), situaciones que son puestas mediante listados del sector sanidad de la Unidad.

Indican que no hay inconvenientes con la falta de alimentos, pero sí en relación a los utensilios.

5. Instancias educativas

En lo referente a la educación, hay escuela primaria y secundaria.

6. Instancias laborales

Se realizan distintos cursos de formación laboral, entre ellos: herrería, lustrador de zapatos, reciclador. También se realizan talleres de jardinería y huerta.

Existe un convenio con una fábrica de zapatos, donde participan 111 personas prisionizadas, donde cobran haberes por su actividad.

7. Instancias recreativas

Se realizan actividades deportivas y religiosas, y manifiestan que necesitan más espacio verde.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan todos los días de la semana de 8 a 12 horas, un pabellón por día. Y las visitas íntimas están establecidas de lunes a viernes por la tarde, y se otorgan una vez al mes dada la disponibilidad de habitaciones (2).

Las personas alojadas poseen celulares, lo cual refieren ha

permitido mejorar el contacto con sus defensores. A partir de esta situación, las defensas concurren periódicamente ante requerimiento de los internos y/o en el marco de las distintas causas en las que intervienen. Existen sectores privados para la realización de estas entrevistas.

9. Observaciones del personal penitenciario

Para las distintas áreas se cuenta con 263 agentes penitenciarios.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 45

Fecha de la visita: 05/05/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Matías B. Surigaray y Anabela Pires.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 45.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado con modalidad moderada y régimen semiabierto limitado.
- Dirección: 520 y 176. Melchor Romero, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Myr. Carlos Luján.
- Subdirector: Pref. Juan Gerez.
- Jefe de Vigilancia: Pref. Hernán Vivoda.
- En Anexo Femenino: Alcaide Rodríguez Magalí, Subprefecta Ingrid Aguirre, Alcaide Mayor Jesica Arpone.
- Jefa de Despacho de la Oficina Judicial de la Unidad: Dra. Mariana Rondeau.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 408.
- Cantidad real: 581.
- Género: la Unidad aloja población masculina (529) y femenina (52).
- Situación procesal: del total de población, 218 son procesados. 311 son condenados, y en el anexo femenino hay: 26 procesadas, 15 condenadas, 7 sobreseídas, 2 sin prisión preventiva, y 2 con internación provisional.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad está compuesta por: 9 pabellones destinados al alojamiento de internos con régimen cerrado, un módulo con 10 casas para internos con régimen semiabierto limitado (cada casa tiene una capacidad de 8 personas), y el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) que cuenta con 8 celdas unipersonales. Los pabellones 6 y 10 alojan internos de culto evangélico, el pabellón 8 es un espacio literario y el pabellón 5 es de deportes (los restantes pabellones alojan población común). La Unidad posee además un pabellón destinado a mujeres pertenecientes a las fuerzas de seguridad (pabellón 1, con 15 mujeres alojadas) y un anexo femenino conformado por 3 salas para internas psiquiátricas (con 37 pacientes alojadas), más una sala de Observación y Evaluación, y una sala de Pacientes Agudas. El establecimiento alberga mayoritariamente a jóvenes adultos de 18 a 21 años, bajo el Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), y excepcionalmente puede alojar a internos que tengan hasta 25 años de edad y que, por cuestiones vinculadas al cursado de estudios universitarios, prorrogan su permanencia dentro del Programa.

El PIATJA se desarrolla en 3 etapas dentro de la Unidad: la primera de "Admisión", es para los recién ingresados (4 pabellones), la segunda de "Tratamiento", resulta una vez que los jóvenes están más adaptados (4 pabellones); y, en la tercera de "Proyecto ciudadano", los internos se abocan a la realización de oficios, estudios, entre otras actividades de trabajo interdisciplinario, donde se asumen normas y reglas de convivencia.

Se recorrieron pabellones los pabellones: 8 (literario), 6 y 10 (evangelista) y 5 (deportista). El estado edilicio general que se pudo observar es bueno, cuenta con red de incendios y matafuegos, y el mobiliario se encuentra en buenas condiciones. Indican que se han cambiado luces en el perímetro (led), y que la principal problemática es la falta de vidrios en los pabellones y la reposición de tablero electrónico. También informan que no se registran faltantes de colchones.

La Unidad no cuenta con sector de Admisión, dispone de 2 móviles, una camioneta y un auto.

2. Higiene y limpieza

No se observa durante el recorrido ninguna falencia respecto a la higiene y la limpieza.

3. Salud

La Unidad cuenta con un médico las 24 horas y un enfermero. Hay atención psiquiátrica, psicológica y área de odontología. En la Unidad 34 (lindante) funciona un módulo de asistencia sanitaria con sector de RX y Ginecología, donde también son atendidas las personas prisionizadas de la Unidad 45 que lo requiera.

4. Alimentación

El sistema de catering es de la empresa "Sano y Bueno", la cual capacita actualmente a alrededor de 30 internos.

5. Instancias educativas

En la Unidad funcionan la Escuela de Educación Primaria de Adultos N° 721 (EEPA) y el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 474 (CENS). Tanto para la educación primaria como para la secundaria hay distintos turnos: de 8:30 a 10:30, de 11:30 a 14:30 y de 14:30 a 17 horas.

También se dictan distintos talleres, entre ellos: operario hortícola, manicuría, pizzero/ rotisero, especialización en gestión de emprendimientos productivos, entre otros.

Refieren que se inauguraron mejoras en 2 aulas, en las que se hicieron refacciones y tareas de pintura.

6. Instancias laborales

Los Internos realizan actividades de mantenimiento de la Unidad. No existen talleres de producción.

7. Instancias recreativas

En la Unidad hay 4 profesores de educación física y se desarrollan

distintas actividades en el patio externo.

Las pacientes del anexo femenino realizan cursos y actividades: curso de telar, práctica de voley, yoga, ritmos, entre otros.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de lunes a viernes. La familia puede ingresar alimentos para complementar la alimentación de las personas prisionizadas.

9. Observaciones del personal penitenciario

Al momento del relevamiento la Unidad disponía de una dotación total 240 agentes penitenciarios.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 46

Fecha de la visita: 28/09/2023.

Agente que realiza el relevamiento: Leonardo Carlos Galleta

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 46.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado.
- Dirección: Camino del Buen Ayre y Benedetti. José León Suárez, Partido de General San Martín.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor EG Martín Barcena.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 11 meses.
- Subdirector Administrativo: Prefecto Martín Predovan.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Mayor Miguel Sequeira.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Prefecto Mayor Cristian Martínez.
- Jefe de Vigilancia: Subprefecto Nicolás Pellaytoy.
- Personal penitenciario que acompaña: Martín Predovan (Subdirector Administrativo Prefecto).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 450 es el cupo masculino y 96 el cupo femenino.
- Cantidad real: 790 personas de género masculino y 97 de género femenino. Todos/as mayores de edad, no hay personas embarazadas, y no hay hijos/as.
- Género: masculino y femenino.
- Situación procesal: del total de población, hay 267 procesados, 40 procesadas, y 523 condenados y 57 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El Establecimiento está dividido en 3 sectores: administración, vigilancia y tratamiento, y guardia de seguridad interior. Las instalaciones se observan en buen estado general de mantenimiento y conservación, pintadas y limpias.

En el sector de administración se encuentran las oficinas de personal, sumarios, contaduría, registro judicial y visita.

En el sector de vigilancia y tratamiento se encuentran los pabellones y otras dependencias. Hay 10 pabellones para la población de género masculino con 9 celdas, con 5 camas cada una (en la actualidad se encuentran alojados en promedio 8 o 9 internos por celda). Y hay 4 pabellones para la población de género femenino con 4 celdas, con 5 camas cada una. Cada pabellón tiene su propio patio.

Dentro de las otras dependencias del sector de vigilancia y tratamiento, se encuentra la escuela primaria y secundaria, los talleres, y el sector de sanidad.

Por último, el sector de guardia de seguridad interior consiste en el muro perimetral, que cuenta con 15 puestos de vigilancia, de los

cuales sólo 8 están cubiertos al momento de la visita.

Respecto a la iluminación del predio de todo el Complejo nos expresan que en el último tiempo se realizó una mejora y se aumentó la luminaria, a cargo de una empresa tercerizada. En cuanto a la ventilación, cada celda tiene una ventana con todos sus vidrios completos. Y en relación al mobiliario de cada celda, hay 4 camas, 1 mesa y 2 bancos de cemento. La cocina y la heladera se encuentran en el pasillo común de cada pabellón. Informan que cada interno/a tiene su propio colchón ignífugo, y hay en stock 60 colchones más.

Refieren que no existen espacios clausurados, y que el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) está siendo refaccionado.

La autoridad penitenciaria refiere la existencia de un Hábeas Corpus por reducción de ingresos, dispuesto por la Jueza de Ejecución Penal N° 1 de San Martín, de fecha diciembre de 2022, el cual fue renovado en junio de 2023. La autoridad también refiere a un Hábeas Corpus por las celdas de contención de fecha agosto de 2022, mediante el cual se prohíbe la permanencia de los internos en dichas celdas por un período superior a 24 horas sin previa comunicación al juzgado.

Según informan, desde el dictado del Hábeas Corpus que limita el ingreso de nuevos internos, ha disminuido la población carcelaria, en un momento llegaron a tener más de 1.200 internos/as alojados/as.

2. Higiene y limpieza

Las duchas son compartidas y hay un total de 4 por cada pabellón. Indican que hay agua caliente las 24 horas, pero no así calefacción. Aclaran que los internos tienen la posibilidad de tener calentadores, en caso sus familiares se los puedan proveer. Mensualmente se les provee a los/as internos/as de elementos de higiene personal: jabón de tocador, shampoo, crema de enjuague, toallitas higiénicas, pasta dental y cepillo de dientes. Con igual frecuencia se les entregan elementos de limpieza: secador, escoba, trapos de piso, lavandina, y detergente. Respecto a la provisión de ropa de cama, se les entregan frazadas, no así sábanas. No hay lavadero, las personas prisionizadas se lavan la ropa y la tienden en el patio del pabellón.

En cuanto a los residuos, se descartan en contenedores, hay aproximadamente 6, y son retirados los días martes y viernes por la empresa Hesurmet. Indican que esta cantidad resulta acorde a la cantidad de población actual.

3. Salud

La Unidad cuenta con enfermería las 24 horas, con la presencia de una o dos enfermeras. Hay una médica los días martes y viernes de 8 a 14 horas, y una psicóloga los lunes y los viernes de 12 a 17 horas. En caso de requerir control ginecológico, las internas son atendidas en el hospital modular, y los/as profesionales de la salud asisten una vez por semana. No hay psiquiatra.

No poseen sector de farmacia, la Unidad sólo tiene provisión de medicamentos para 2 o 3 días. Los medicamentos se almacenan

en la Unidad penal N° 48, y en caso de requerir la Unidad algún otro tipo de medicación o más cantidad, se les solicita.

En el sector de sanidad se está adecuando un sector para internación. La población diagnosticada con tuberculosis es derivada a otra Unidad Penal de aislamiento.

Informan que en el corriente año hubo 5 fallecimientos, 4 de los cuales fallecieron por neumonía. Manifiestan no haber tenido muertes por COVID.

4. Alimentación

El catering es provisto por la empresa "Cook Master", y se proporcionan 4 comidas diarias: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Tienen un menú de lunes a lunes, indican que la alimentación es variada y de calidad. Hay dietas especiales para quienes así lo requieran, como en el caso de diabetes, celiaquía, hipercalórica, etc.

5. Instancias educativas

La escuela cuenta con 4 aulas que son utilizadas durante el turno mañana para la primaria, y durante el turno tarde para la secundaria. Hay 4 docentes por cada nivel educativo, 1 profesor de educación física en la escuela y 1 profesor de educación física propio de la Unidad.

Informan que se les otorga certificado de finalización de estudios. Los estudiantes universitarios son trasladados para sus clases a la Unidad Penal N° 48.

6. Instancias laborales

Cuentan con talleres laborales de carpintería, herrería, y cocina. Algunos internos/as trabajan en la cocina para la empresa "Cook Master" y reciben una remuneración por su trabajo. Un grupo de 9, trabajan para la empresa Resimac lijando maderas y cortándolas de acuerdo a los requerimientos de la empresa, y también reciben una remuneración por este trabajo.

7. Instancias recreativas

La unidad cuenta con un campo de deportes al aire libre por cada sector, uno femenino y otro masculino, donde se practican deportes como fútbol, rugby y hockey. La Fundación Espartanos se ocupa de acompañar la actividad deportiva rugby y la Fundación Cuida la bocha, de la actividad deportiva hockey, para la población alojada femenina. También se desarrolla un taller de boxeo.

Las personas alojadas reciben visitas de integrantes de la Iglesia Católica y de otros Cultos.

8. Visitas y comunicación

Tienen un Sum de visitas donde las personas alojadas mantienen contacto con familiares y amistades. Las visitas son de lunes a lunes en el horario de 8 a 15 horas, y se organizan por pabellón, un día de visita por pabellón. Todos los días se reciben elementos enviados por las familias para ser entregados a los/as internos/as. Pueden tener celulares.

Las visitas íntimas se realizan en habitaciones especialmente acondicionadas, 2 en el sector femenino y 2 en el sector

masculino. Para hacerse efectiva, deben acreditar el matrimonio, o la unión convivencial, o presentar el certificado de convivencia, y tener los análisis de sangre actualizados.

Los internos/as reciben visitas de autoridades judiciales y de sus letrados. Durante las entrevistas con sus defensores, como no existe un lugar destinado para este encuentro, indican que en ese momento se destina una oficina para lograr privacidad.

9. Observaciones del personal penitenciario

El total de personal asignado a la Unidad asciende a 376 agentes, 194 de género masculino y 179 femenino. El personal se ocupa de las tareas de administración, vigilancia y tratamiento, escuela, talleres, tratamiento, grupo de admisión y seguimiento, y guardia armada. El espacio de descanso del personal se encuentra dividido en: guardia, vigilancia y oficiales jefes. A la fecha no hay personal sancionado.

Evalúan que la cantidad de personal se considera suficiente debido al ingreso de nuevos agentes, 120 nuevos ingresos para todo el Complejo.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 47

Fecha de la visita: 02/10/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Leonardo Carlos Galleta.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 47.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado.
- Dirección: Camino del Buen Ayre y Benedetti. José León Suárez, Partido de General San Martín.

Autoridades a cargo:

- Director: Mayor Claudio Gastón Simonetti.
- Subdirector Administrativo: Prefecto EG Osvaldo Masachesi.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto EG Marcos Portillo.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Prefecto EG Mauricio Pintos.
- Personal penitenciario que acompaña: Prefecto EG Marcos Portillo (Subdirector de Seguridad), junto al Jefe del Penal.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 424.
- Cantidad real: 764.
- Género: la Unidad aloja población masculina (411) y femenina (292), y dentro del ART. 100 de régimen abierto, 61 personas prisionizadas. Hay personas alojadas de 18 a 22 años. No hay embarazadas, ni niños/as. En caso de presentarse un embarazo, se traslada a la persona a la Unidad 33. Refieren que durante unos meses, una persona embarazada permaneció en la Unidad hasta los 7 meses y medio de gestación a la espera del traslado correspondiente.
- Situación procesal: del total de población, 313 son personas procesadas y 451 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento está dividido en 3 sectores: administración, vigilancia y tratamiento, y guardia de seguridad interior.

En el sector de administración se encuentran las oficinas de personal, sumarios, contaduría y registro judicial.

En el sector de vigilancia y tratamiento se encuentran los pabellones con las personas prisionizadas, y otras dependencias.

Según informan, la Unidad poseía originalmente 10 pabellones masculinos. Posteriormente se redujeron a 6 los pabellones masculinos para destinar 4 a la población femenina, y luego, agregaron otros 4 pabellones femeninos más.

Cada pabellón tiene su patio. Hay un pasillo común entre las celdas que desemboca en el patio interno a través de una puerta. En este pasillo cuentan con: cocina, lavarropas, heladera y freezer.

En los 6 pabellones masculinos, hay 9 celdas. Actualmente se encuentran alojados en promedio 13 internos por cada celda. Los

pabellones femeninos se encuentran en los anexos A y B. Cada pabellón femenino contiene 4 celdas, de 5 camas cada una.

Hay un colchón ignífugo por interno/a, y no hay más colchones en stock. Las propias personas prisionizadas se encargan de su reparación en caso de ser necesario.

Refieren que cada celda tiene una ventana con todos sus vidrios completos. Y además de las camas, cada celda cuenta con una mesa y dos bancos de cemento.

Dentro de las otras dependencias del sector de vigilancia y tratamiento se encuentran: la escuela primaria y secundaria, los talleres, el grupo de admisión y tratamiento, el área de asistencia social, el Departamento Técnico Criminalístico (DTC), el registro judicial, el área de vigilancia y tratamiento (que se ocupa de los pabellones masculinos, femeninos, y del régimen abierto -casas-), el sector de visitas y el sector de sanidad.

Por último, el sector de guardia de seguridad interior consiste en un muro perimetral donde están los puestos de vigilancia. Refieren que recientemente se han instalado cámaras de seguridad en el interior.

En cuanto a la iluminación del predio, informan que recientemente una empresa tercerizada se encargó de mejorar y aumentar la iluminación de todo el Complejo. Las instalaciones se observan en regular estado de mantenimiento y conservación.

Informan que no existen espacios clausurados. La autoridad penitenciaria refiere la existencia de un Hábeas Corpus por reducción de ingresos, dispuesto por la Jueza Correccional 5 de San Martín. También refiere, un Hábeas Corpus por la presencia de ratas en el establecimiento.

2. Higiene y limpieza

Cuentan con 4 duchas compartidas por cada pabellón.

Indican que hay agua caliente las 24 horas, excepto en los pabellones 1 y 2 donde no funciona correctamente el termotanque (reguladores rotos). El Jefe de Taller informa que las personas alojadas reparan los termotanques que se van rompiendo. Había un termotanque de 250 litros por cada pabellón, pero actualmente se comparte un termotanque de 300 litros cada 2 pabellones. También informan que la dirección de infraestructura del SPB realizó un relevamiento por este tema el 08/09/23.

En referencia a la calefacción, sólo dispone de ella el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC).

Con una frecuencia mensual se les provee a los/as internos/as de elementos de higiene: jabón de tocador, shampoo, crema de enjuague, toallitas higiénicas, pasta dental y cepillo de dientes.

Indican que se prioriza la entrega de dichos elementos a la población femenina y a los internos que no tienen visita. No hay provisión de frazadas.

No hay lavadero, y las personas prisionizadas se lavan la ropa, y la tienden en el patio de su respectivo pabellón.

Los residuos se descartan en contenedores, y son retirados los días martes y viernes por la empresa Hesurmet. Durante el recorrido se observan contenedores desbordados de residuos, y de acuerdo a lo informado, la empresa encargada no recogió los residuos el pasado

viernes.

3. Salud

La Unidad cuenta con una médica y una psicóloga, con una periodicidad de 2 veces por semana. No hay psiquiatra.

En caso de requerir control ginecológico, las internas son atendidas una vez por semana en el hospital modular.

En la Unidad no hay sector de internación. Los internos en caso de ser diagnosticados con tuberculosis son derivados a otra Unidad Penal de aislamiento. Al momento de la visita, informan que hay una persona aislada por tuberculosis, proveniente de la Unidad Penal N° 46.

Este año hubo una persona fallecida, de edad avanzada, por un paro cardiorespiratorio al momento de ser trasladada al Hospital.

La Unidad tampoco cuenta con farmacia, los medicamentos se almacenan en la Unidad Penal N° 48. Al respecto, la médica refiere que no disponen de una cantidad adecuada de medicación en general, y resalta la falta de medicación odontológica, y en particular la necesidad de antibióticos para el tratamiento de sífilis. Si hay medicación para el HIV.

4. Alimentación

El catering es provisto por la empresa Cook Master. Se proporcionan 4 comidas a las personas alojadas: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Tienen un menú de lunes a lunes, y hay dietas especiales para quienes lo requieran (diabéticos, celíacos, hipercalórica, etc.).

Informan que la alimentación es variada, pero en los últimos meses ha disminuido su calidad y el peso de la porción.

5. Instancias educativas

Las aulas de la escuela se utilizan en el turno mañana para la primaria y durante el turno tarde para la secundaria. Se les otorga Certificado de Finalización de Estudios.

Los estudiantes universitarios son trasladados para sus clases a la Unidad Penal N° 48.

6. Instancias laborales

Cuentan con el dictado de varios talleres.

Parte de la población alojada trabaja en la cocina para la empresa "Cook Master", y recibe una remuneración. El Jefe de Contaduría refiere que tienen dificultades para acceder a esta remuneración, dado que al estar condenados están inhibidos para disponer de bienes.

También se lleva adelante un taller por la Fundación "Justicia Restaurativa" donde se han confeccionado, entre otras cosas, mantas para enviar a la Unidad Penal N° 33.

Las personas alojadas se ocupan de trabajos de mantenimiento, como la reparación de los colchones ignífugos.

Refieren estar proyectando hacer más aulas para dar cursos con salida laboral.

7. Instancias recreativas

La Unidad cuenta con un campo de deportes al aire libre, compartido por ambos sectores (femenino y masculino), donde se practican distintos deportes como fútbol y rugby. También realizan yoga.

La Fundación Espartanos se ocupa de la actividad rugby, y La Fundación Vincular y La Universidad de San Isidro del desarrollo de otras actividades.

También reciben visitas de integrantes de la Iglesia Católica y de otros Cultos.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se organizan por pabellón, todos los días de 8 a 15 horas, excepto los días jueves que se realizan de 8 a 14 horas. Jueves por medio, desde las 14.30 a 16 horas, se realizan las visitas a las personas alojadas en el PSAC. Tienen contacto con familiares y amigos/as en el sum de visitas.

Se realizan visitas intercarcelarias siempre con autorización del Juzgado. La realización de visitas intercarcelarias con personas alojadas en el mismo complejo se realizan los días miércoles, y con personas alojadas en otras Unidades, los días viernes.

Las visitas íntimas se desarrollan en habitaciones especialmente acondicionadas, 2 en el sector anexo femenino, y 2 en el sector masculino.

Todos los días se reciben elementos enviados por las familias para ser entregados a los internos/as. Tienen celulares.

Las personas alojadas también reciben visitas en el sum de autoridades judiciales y de sus defensores. De lunes a viernes los atiende el Procurador en la misma Unidad.

9. Observaciones del personal penitenciario

Hay un total de 375 agentes asignados a la Unidad. No hay a la fecha personal sancionado.

El personal se ocupa de las tareas de administración, vigilancia y tratamiento, escuela, talleres, tratamiento, grupo admisión y seguimiento, y guardia armada.

El espacio de descanso del personal se encuentra dividido en: guardia, vigilancia y oficiales jefes.

Manifiestan que actualmente el personal resulta insuficiente teniendo en cuenta la población carcelaria; muchas veces los agentes deben trabajar en su día franco para poder cubrir los puestos vacantes. También refieren que necesitan apoyo psicológico.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 48

Fecha de la visita: 30/10/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Leonardo Carlos Galetta.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 48.
- Tipo: Unidad Penal.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y abierto.
- Dirección: Camino del Buen Ayre y Debenedetti. José León Suárez, San Martín.

Autoridades a cargo:

- Director: Inspector Mayor Alejandro Martínez.
- Subdirector Administrativo: Prefecto Angel Massei.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Ceferino Beltrano.
- Subdirector de Asistencia y Tratamiento: Prefecto Mayor Diego López.
- Subdirector de Vigilancia: Prefecto Matías Filippini.
- Coordinador Médico: Germán Frávega.
- Personal penitenciario que acompaña: Prefecto Matías Filippini (Subdirector de Seguridad) y Jefe Penal, y durante el recorrido al sector de sanidad acompañan la psicóloga y la radióloga.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 480.
- Cantidad real: 914 (857 con régimen cerrado y 57 con régimen abierto).
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población alojada, 795 son procesados y 119 son condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

El Establecimiento está dividido en 3 sectores: Administración, Guardia de Seguridad Interior y Vigilancia y Tratamiento. En el sector de Administración se encuentran las oficinas de: personal, sumarios, contaduría y registro judicial, y el sector de Guardia de Seguridad Interior consiste en el muro perimetral donde se encuentran los puestos de vigilancia.

En el sector de Vigilancia y Tratamiento se encuentran alojados los internos divididos en pabellones, 6 pabellones por sector (de mediana y máxima seguridad) con su patio, 6 celdas de mediana seguridad, el espacio de escuela, el Centro Universitario San Martín, los talleres, el grupo de Admisión y Tratamiento (con 7 celdas), el sector para visitas, el PSAC (con 8 celdas), y sector de Sanidad.

Del recorrido se observa que cada celda tiene una ventana con vidrios completos. Refieren sobre la iluminación del predio, que recientemente una empresa tercerizada se encargó de mejorar y aumentar la iluminación del Complejo.

Informan que cada interno tiene su colchón ignífugo (hay 16 en

stock), y en caso de resultar necesario, ellos mismos los reparan.

La autoridad penitenciaria refiere la existencia de un Hábeas Corpus por reducción de ingresos dispuesto por el Juez del Juzgado Correccional N° 7 de San Martín, dado que llegaron a tener 1.150 internos. Informan que no existen espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Hay 4 duchas por pabellón, y son duchas compartidas con agua caliente. No hay calefacción.

Las instalaciones se observan en buen estado general de mantenimiento.

La ropa de cama de las personas prisionizadas es provista por sus familias.

No hay lavadero en la Unidad, los internos lavan su ropa y la tienden en el patio del pabellón.

Respecto a la gestión de residuos, se descartan en los contenedores de la Unidad y se retiran a diario.

3. Salud

El sector de sanidad tiene 4 camas de internación, sólo para enfermos de tuberculosis que son aislados durante el período de contagio de la enfermedad. En caso que un interno deba ser internado se deriva a un centro asistencial.

Manifiestan que cuentan con la cantidad adecuada de medicamentos para dolencias comunes (analgésicos, antibióticos) y para patología específicas (como DBT, HIV, etc.). La farmacia de la Unidad abastece a las Unidades N° 46, 47 y a la Alcaldía.

En el sector hay: 10 enfermeros, un psiquiatra, una psicóloga (2 veces por semana), hay atención odontológica, radiología (el equipo de Rayos X está en reparación, se utiliza el del Hospital Modular).

Informan que este año no hubo fallecimientos.

4. Alimentación

La alimentación se gestiona mediante sistema de catering de la empresa "Cook Master".

Hay establecido un menú de lunes a lunes, y se proporcionan 4 comidas diarias: desayuno, almuerzo, merienda y cena. También hay dietas especiales para los internos que así lo requieran (diabéticos, celíacos, hipercalórica, etc.).

5. Instancias educativas

El espacio de escuela cuenta con distintas aulas, que se utilizan el turno mañana para el nivel primario, y en el turno tarde el nivel secundario.

Informan que se les otorga Certificado de Finalización de Estudios.

En la Unidad funciona el Centro Universitario San Martín, donde concurren también personas prisionizadas de las Unidades N° 46 y 47.

6. Instancias laborales

La Unidad realiza diferentes talleres, entre ellos: carpintería, herrería y reciclado.

Algunos internos trabajan en el reciclado y armado de pallets para una empresa que les abona su sueldo. Informan que el dinero es depositado en Contaduría y puesto a disposición de la familia del interno, o es reservado como un ahorro.

Por otro lado, con la organización "Corazones abiertos" desarrollan un proyecto de construcción de viviendas con paneles de madera reciclada y donada.

7. Instancias recreativas

La unidad cuenta con un campo de deportes al aire libre, donde se practica rugby. La Fundación Espartanos ha construido una cancha de rugby profesional de césped sintético donde entrenan y juegan partidos los internos.

8. Visitas y comunicación

Las visitas a la Unidad se organizan por pabellón, de 8 a 15 horas, en un SUM de visitas. Indican que todos los días reciben elementos enviados por las familias de los internos, que luego hacen entrega. Las visitas íntimas se desarrollan en habitaciones especialmente acondicionadas.

Según refieren, los internos reciben visitas de autoridades judiciales y de sus letrados, y el Procurador los atiende en la misma Unidad de lunes a viernes. Los internos tienen celulares.

Tienen autorizadas salidas transitorias.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal de la Unidad se ocupa de las tareas de: administración, vigilancia y tratamiento, escuela, talleres, tratamiento, grupo de admisión y seguimiento, y guardia armada. Disponen de un espacio de descanso, que se divide en: guardia, vigilancia y oficiales jefes.

A la fecha no hay personal sancionado.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 50

Fecha de la visita: 05/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Eduardo Carnicero y Laura Cecilia Calvelo.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 50.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado, con modalidad moderada y atenuada, y régimen abierto.
- Dirección: Ruta 88 Km. 8,5. Batán, Partido de Mar del Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Marcelo Alejandro Colque.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 11 meses aproximadamente.
- Personal penitenciario que acompaña: Marcelo Alejandro Colque (Director), Cristian Walton (Sector de Sanidad) y Diego Giudici (Jefe del depósito de la cocina).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 96 aproximadamente.
- Cantidad real: 115.
- Género: la Unidad aloja población femenina. Actualmente no hay mujeres embarazadas, ni con niños a cargo.
- Situación procesal: del total de población, 68 son procesadas y 47 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad cuenta con distintos pabellones para el régimen cerrado, y para el régimen abierto informan que existen 2 casas con capacidad para 8 internas cada una, y que actualmente se encuentran ambas ocupadas.

Manifiestan que hay diversas fallencias en la parte edilicia, entre ellas, existen filtraciones de agua en las celdas, y la calefacción por caldera no funciona en algunos pabellones. Indican que se han realizado obras como cambio de luminarias con reflectores en el muro.

Existe falta de movilidad para traslado de internos, hay sólo 2 móviles operativos (de 3) y una ambulancia que comparten con las Unidades 15 y 44.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene una capacidad para 7 personas prisionizadas, y al momento de la visita estaría ocupado por una.

Los colchones son ignífugos y no hay faltantes.

Informan que existen 2 Hábeas Corpus dispuestos por Juzgado de Garantías interviniente y de Ejecución Penal, donde solicitan a la Unidad informes sobre arreglos y mantenimiento del lugar.

2. Higiene y limpieza

Por pabellón hay 3 duchas y 6 celdas para 4 personas. Cada celda tiene su baño.

De acuerdo a lo referido y lo observado, las condiciones de higiene son regulares, y los insumos recibidos de limpieza serían suficientes.

3. Salud

Existe un módulo sanitario que asiste a las 3 Unidades del Complejo (Unidades N° 15, 44 y 50), y según informan hay falta de personal e insumos. Poseen sala de rayos, análisis clínico y un desfibrilador.

El módulo no cuenta con sector de internación, en tanto no disponen de infraestructura de seguridad. Las afecciones de salud de gravedad se derivan al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA), y las situaciones de salud mental son derivadas a la Unidad 34 de Melchor Romero toda vez que el sector de psiquiatría del HIGA no los recibe.

Refieren que recientemente se incorporó un psiquiatra, que atiende una vez por semana, y una enfermera, que atiende las 24 horas. Disponen de la medicación básica, pero indican que hay falta de medicación prescrita, como por ejemplo para la parte respiratoria (salbutamol), como también paracetamol e ibuprofeno.

4. Alimentación

La Unidad no tiene sistema de catering, elaboran 3 días de la semana carne, pollo y productos secos como fideos y arroz. Además reciben periódicamente verdura y fruta.

Manifiestan que el 10 % de la población alojada recibe dieta especial por problemas de salud (como celiaquía, diabetes, hipertensión, etc.). Esta situación es puesta en conocimiento por listados periódicos del sector sanidad de la Unidad.

Refieren que no hay inconvenientes con la falta de alimentos, pero sí de elementos para la elaboración de comidas.

5. Instancias educativas

En la Unidad hay escuela primaria, secundaria y también se cursan carreras universitarias.

6. Instancias laborales

Se brindan cursos de formación laboral. Hay talleres de jardinería y huerta, entre otros.

7. Instancias recreativas

La Unidad cuenta con patios y espacios de esparcimiento donde realizan distintas actividades, entre ellas, actividades deportivas y religiosas. Manifiestan la necesidad de más espacios verdes.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son los días sábados y domingos de 7 a 13 horas, y las visitas íntimas se realizan 2 días por semana a pedido de las internas.

Las personas alojadas tienen permitido el uso de celulares para llamadas y para WhatsApp, no obstante refieren que resulta difícil

controlar el no uso de redes sociales.

La posibilidad de disponer de celulares indican que permitió mejorar el contacto con sus defensores. Las defensas concurren periódicamente ante requerimiento de las internas y/o en el marco de las distintas causas en las que intervienen. Existen sectores privados para la realización de estas entrevistas.

9. Observaciones del personal penitenciario

Hay un total de 201 agentes asignados a la Unidad para tareas de seguridad, administración, salud, profesionales, etc.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 51

Fecha de la visita: 08/05/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Elisa Galeano Vera e Ignacio Pis Diez Pelitti.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 51.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado, semiabierto bajo la modalidad estricta y atenuada, y 2 casas bajo del Programa "Casas por cárceles" (Art. 100).
- Dirección: Ruta Provincial 11 km. 111 ½. Magdalena.

Autoridades a cargo:

- Directora: Pref. Myr. Daniela Fontana.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 260.
- Cantidad real: 260.
- Género: la Unidad aloja población femenina.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad cuenta con diversos pabellones. En la planta baja se encuentra un pabellón semiabierto, bajo la modalidad estricta y atenuada, donde las personas alojadas tienen acceso al jardín y a las áreas de talleres. Para el régimen cerrado, dispone de: un Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) con 3 celdas unicelulares, un Pabellón de Sector de Seguridad con 3 celdas (para 8 personas cada una), y 2 celdas de admisión; en el primer piso se encuentra el pabellón común con 13 celdas (para 9 internas por celda), y el pabellón de buena conducta y estudiantes. En la planta baja también se encuentra la cocina y el SUM.

Las internas bajo el régimen abierto, se encuentran alojadas en 2 casas (para 8 internas cada una), cercadas y con jardín propio, donde tienen la autonomía para circular, cocinar, realizar tareas recreativas, etc.

La Unidad se encuentra en buenas condiciones generales de higiene y construcción.

2. Higiene y limpieza

Cada pabellón cuenta con lavadero, ducha y baños.

En relación a la gestión de residuos, la CEAMSE retira la basura 2 veces por semana.

3. Salud

El sector de Sanidad posee atención odontológica, y asiste un médico los jueves, y los viernes por tarde hasta el sábado. Según informan, el consultorio presenta escasez de insumos y materiales para la atención primaria, la misma se complementa con la atención del Centro de Atención Sanitaria (CAS), emplazado en el

predio de la Unidad N° 28.

Mencionan que los CAS se construyeron bajo la metodología modular, sobre plateas de hormigón existentes, para mejorar la infraestructura sanitaria existente y optimizar la atención médica de las personas privadas de su libertad. Tienen una capacidad para sumar 24 camas de aislamiento y cuentan con equipamiento médico necesario, como: ecógrafo portátil, electrocardiógrafo, equipo de hemodiálisis y ósmosis inversa, y equipos de rayos X, entre otros.

Además, cada uno está dividido en dos sectores que incluyen área de aislamiento sanitario, y sectores de control y servicios.

En caso de que el CAS no pueda brindar la atención requerida, las internas son trasladadas al Hospital local de Magdalena, y ante afecciones más complejas, se sacan turnos y son trasladadas al hospital San Juan de Dios o al HIGA San Martín de La Plata. La Ambulancia se encuentra dentro de la Unidad N° 36 de Magdalena.

4. Alimentación

Informan que funciona el servicio de catering a cargo de la empresa "Royal chef", desde el año 2017.

No se reportaron faltantes durante el relevamiento.

5. Instancias educativas

Para el espacio educativo disponen de 3 aulas y una biblioteca. En el nivel primario son 52 alumnas, en el nivel secundario 30, y en el nivel universitario 32, de las cuales estudian sociología (15), historia (5) y abogacía (16). Informan que hay 2 internas que cursan dos carreras en forma paralela; y en el curso de inglés nivel principiante hay 16 alumnas.

También se realizan cursos por el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 58 y el Centro de Formación Profesional N° 401 (CFP). Actualmente se realizan los siguientes cursos: Cartonería (13 internas), Pizzera y Rotisera (16 internas), Gestión de emprendimientos productivos (15 internas) y Jardinería (12 internas).

6. Instancias laborales

En la Unidad hay 197 mujeres prisionizadas que reciben un peculio por su trabajo de mantenimiento en el establecimiento. Realizan tareas en los siguientes espacios: Panadería (9 internas), Jardinería y Huerta (4 internas), Limpieza sector Aula/Taller (2 internas), Parques y jardines (12 internas), Lavadero de vehículos (1 interna), Taller textil (5 internas) y Mantenimiento general (12 internas).

7. Instancias recreativas

Las internas tienen salidas al patio o al jardín.

La Unidad cuenta con 2 profesores de educación física, y realizan deportes, como fútbol.

También informan que las mujeres alojadas disponen de 2 bicicletas para ejercitarse, a raíz de un taller de reparación de bicicletas que funcionó hasta marzo del corriente, uno de los patios

quedó señalizado y demarcado como circuito.

8. Visitas y comunicación

Las personas prisionizadas reciben visitas en el SUM del establecimiento, los días sábados y domingos, de 7 a 15 horas. Los días lunes se realizan las visitas intercarcelarias y los días viernes visitas íntimas. Esta área cuenta con zona de requisa, comedor y un patio.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 52

Fecha de la visita: 19/10/2023.

Agente que realiza el relevamiento:

Yanina Moulia.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 52.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: abierto y cerrado.
- Dirección: Justa Gallardo N° 199. Azul

Autoridades a cargo:

- Directora: Amalia Vidal.
- Subdirectora de Asistencia: Natalia Medina.
- Subdirectora de Administración: Mariela Luján Ibarra.
- Personal penitenciario que acompaña: Natalia Medina (Subdirectora de Asistencia) y Mariela Luján Ibarra (Subdirectora de Administración).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 136.
- Cantidad real: 137.
- Género: la Unidad aloja población femenina.
- Situación procesal: del total de población, 69 procesadas y 68 condenadas.

1. Establecimiento e infraestructura

En la Unidad hay un total de 2 edificios, uno por tipo de régimen. En el régimen cerrado hay 4 pabellones con 6 celdas cada uno, y con 3 personas prisionizadas por celda. Tienen un patio por pabellón, y poseen espacios verdes y de cemento. En el régimen abierto hay 2 casas.

El mantenimiento general y de pasillos es adecuado.

En relación a las condiciones de seguridad, poseen: cercado, cámaras de vigilancia y rejas en todos los sectores.

El Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC) tiene 4 celdas, y al momento de la visita se encontraban 3 internas en aislamiento, 2 por voluntad propia y 1 por próximo traslado (ninguna por sanción).

Informan que no existen espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Indican que hay 3 duchas por pabellón (12 en total) y 1 por casa (2 en total), y agua caliente.

Las instalaciones sanitarias se encuentran al interior de las celdas y de las casas.

En el régimen cerrado las personas prisionizadas se calefaccionan con estufas eléctricas o calientadores en las celdas; la calefacción central se encuentra sin funcionamiento desde 2018, con expediente iniciado para su reparación sin resolución. En régimen

abierto las casas cuentan con calefactores.

La iluminación y ventilación son adecuadas, y las ventanas poseen vidrios. La limpieza también se considera adecuada y la realizan las personas alojadas.

En relación a la disponibilidad de productos de limpieza y de higiene personal, reciben: lavandina, detergente, desodorante, trapos de pisos, escurridores y escobas, y shampoo, acondicionador, jabón tocador, papel higiénico, pasta dental, cepillos de dientes, y toallitas femeninas.

La Unidad les provee frazadas y sábanas a quienes no traen las propias, y de colchones ignífugos para toda la población prisionizada.

Existen sectores con piletas para el lavado de la ropa, y se tiende en los patios.

Poseen contenedores para la gestión de los residuos, y la recolección la realiza la empresa Malvinas con una frecuencia de 3 veces por semana. Realizan tareas de reciclado, separando cartones y botellas, que luego recoge un grupo de reciclaje de la ciudad.

3. Salud

Disponen del siguiente personal médico tanto para la Unidad 52 como para la Unidad 7 (linderas): un total de 11 enfermeros (2 enfermeros diarios en promedio), un médico, y 3 psicólogos (1 por día). Para la atención de psiquiatría realizan interconsultas telefónicas y derivación a Melchor Romero. No poseen ginecólogos, y los controles anuales se realizan con especialistas que viajan desde La Plata.

Todas las atenciones especializadas o internaciones se derivan al Hospital Municipal de Azul. No disponen de camas de internación. Al momento de la visita refieren hay 2 personas prisionizadas internadas en el Hospital Municipal, una para cirugía por piedras en la vesícula y otra en observación; y 2 personas recibiendo atención médica en la Unidad. También informan que no hay internas con patologías severas.

La Unidad cuenta con medicamentos generales y específicos -HIV, Tuberculosis, Sífilis, anticonceptivos, entre otros-, ambulancia, no así de desfibrilador.

4. Alimentación

La población alojada realiza la preparación de las 4 comidas diarias. Se les provee de distinta variedad de alimentos: carne vacuna y de ave, verduras y frutas, pan, fideos, legumbres.

Hay dietas especiales, entre ellas: gástricas, hiposódicas y por diabetes.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con educación primaria, secundaria y universitaria. Dentro de la oferta académica universitaria está la carrera de abogacía y de comunicación social, junto a cursos en la facultad de agronomía.

Además, se realizan diversos talleres: textil, carpintería, manicuría,

peluquería, tapicería, e hilado.

Informan que no hay personas prisionizadas no escolarizadas, y que tienen acceso a los certificados de terminalidad educativa.

6. Instancias laborales

Como instancias laborales ofrecen: carpintería, confección de ropa de bebé (Programa Qunita) y tapicería.

Existe un emprendimiento privado, un proyecto de cooperadora de las internas, donde realizan productos de carpintería elaborando muebles y juguetes para niños. Actualmente sólo comercializan con el personal penitenciario, e indican que presentaron la solicitud para recibir autorización para vender al exterior.

Reciben dinero por el trabajo realizado y pueden disponer del mismo.

7. Instancias recreativas

Asiste profesor de educación física, y las personas alojadas realizan ejercicios al aire libre, en los patios y en la cancha. Practican fútbol, vóley, gimnasia, zumba y tejo.

8. Visitas y comunicación

El contacto con las familias y amigos es presencial y telefónico, poseen celulares. Las visitas se realizan en el SUM los días sábados y domingos de las 7:30 a las 12:30 horas. En las visitas y también mediante encomiendas, reciben distintos insumos (comida, elementos de higiene, ropa).

Para las visitas íntimas hay 2 habitaciones con baño.

El contacto con la defensa se realiza de manera presencial y telefónica, asiste 1 procurador y 1 asistente a diario.

9. Observaciones del personal penitenciario

Hay un total de 166 agentes asignados a la Unidad para tareas de seguridad y administración. Hay dispuestas 3 compañías como espacio de descanso.

Indican que hay personal sancionado, en proceso sumario a disponibilidad.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 54

Fecha de la visita: 07/06/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Matías B. Surigaray y Flavio Ponce.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad Penal N° 54.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado y semiabierto (Programa "Casa por cárceles").
- Dirección: Ruta Provincial 53 Km. 15,5. La Capilla, Florencio Varela.

Autoridades a cargo:

- Director: Pref. Sergio Utrera.
- Subdirector de Seguridad: Pref. Diego Melin.
- Jefa Anexo Femenino: Alcaide Victoria Acosta.
- Jefe de Despacho: Alejandro Bujanda.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 418.
- Cantidad real: 670 (492 población masculina y 178 población femenina (5 son madres, con sus 5 hijos/as).
- Género: la Unidad aloja población masculina y femenina.
- Situación procesal: población prisionizada procesada y condenada.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad se compone por 8 pabellones destinados al alojamiento de la población masculina y un anexo femenino, con pabellones y unidades habitacionales.

El sector masculino está integrado por: el pabellón 1 de trabajadores (65 alojados), los pabellones 2, 4, 5, 7 y 8 de culto evangelista (con 45, 53, 46, 50 y 60 personas alojadas, respectivamente) el pabellón 3 de población común (60 alojados) y el pabellón 6 de autogestión (56 alojados). La capacidad de estos pabellones es de 36 personas, excepto el pabellón 2 que su capacidad es de 28 personas. El sector también se compone por el Pabellón de Separación del Área de Convivencia (PSAC), con 3 personas alojadas, el sector de Admisión I y II (con 2 personas alojadas), el CAT y el Anexo Art. 100 (con 52 personas alojadas).

El anexo femenino se compone por: 4 pabellones de 4 celdas cada uno, para las internas con régimen cerrado (106 alojadas), 10 unidades habitacionales para aquellas con régimen semiabierto (58 alojadas), un sector destinado a Madres (5 madres alojadas junto a sus 5 hijos/as), un PSAC (4 alojadas), un sector de contención (1 alojada) y Admisión (4 alojadas: 3 por medidas preventivas y 1 que ingresaba de una Alcaidía).

Para la población masculina funciona el Programa de Integración de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), para jóvenes adultos de 18 a 21 años (en algunos casos con posibilidad

de extenderse hasta los 25 años, quienes se convierten en su mayoritaria en referentes del pabellón). El programa se organiza en 3 etapas: en la primera etapa, se brinda enseñanza para la convivencia pacífica (etapa de admisión), en la etapa central, se refuerzan las habilidades socioeducativas y la capacitación en el trabajo (etapa tratamental), y en la última etapa, cuando los internos se encuentran próximos al egreso (6 meses antes), se trabaja sobre un proyecto de vida denominado "Proyecto Ciudadano" (actualmente un interno).

La Unidad aloja a personas prisionizadas a disposición de órganos jurisdiccionales de los departamentos judiciales de Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, Morón, San Martín, San Isidro y La Plata.

En materia de obras, informan que se modificó y reemplazó la iluminación del perímetro de la Unidad con lámparas led. La dependencia posee calefacción con pantallas de gas, excepto en el PSAC, donde a la falta de gas se le agrega la ausencia de vidrios en celdas y en la puerta que linda con el patio exterior.

Al momento del relevamiento, se estaban realizando mejoras en pabellón PSAC que aloja a población masculina. Mencionan que cuentan con recursos para gastos diarios, y parte de la caja descentralizada se destinó al mantenimiento de la Unidad.

Informan que a la fecha no hay faltantes de colchones y que la totalidad son ignífugos.

3. Salud

La Unidad de lunes a viernes tiene un enfermero, que suministra medicación. El tratamiento sanitario se realiza en el Centro de Aislamiento Sanitarios (CAS) del Complejo Penitenciario.

Al momento de la visita, un interno se encontraba alojado en el CAS N° 23 con diagnóstico de tuberculosis y 2 en el Hospital extramuros "Mi Pueblo" (uno con arritmia cardíaca y otro con un cuadro de peritonitis). En lo que respecta a la población femenina, una interna se encontraba siendo atendida en el Hospital "Evita Pueblo", otra, informan, tiene una cirugía programada en la Unidad 22- Ho.G.A.M., y 13 internas con turnos otorgados en el CAS 23 (para atención en el sector de: Odontología, Ginecología, Psiquiatría y Laboratorio).

El traslado de las personas prisionizadas al CAS resulta dificultoso actualmente, por día alrededor de 70 (principalmente mujeres), dada la necesidad de personal y movilidad requeridos.

4. Alimentación

En lo que respecta a la alimentación, la Unidad cuenta con servicio de catering crudo asistido provisto por la empresa "Cook Master". Se les entrega la materia prima al sector de cocina de las internas y los internos, es elaborada por quienes trabajan en la cocina y luego distribuida individualmente a todas las personas prisionizadas.

5. Instancias educativas

En la Unidad se brinda educación primaria (en 3 turnos) y secundaria (en 4 turnos).

Funciona: la Escuela de Educación Primaria de Adultos N°751 (EEPA), la Escuela de Enseñanza Media N° 18 (EEM), el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 454 (CENS) y el Centro Educativo Integral Municipal N° 1, con jardín maternal (funciona en el consejo asistido del anexo femenino).

6. Instancias laborales

Los internos cursan talleres de mecánica de motos, tapicería, carpintería, armado de broches, de herrería, entre otros.

7. Instancias recreativas

La Unidad dispone de un amplio patio donde se realizan fútbol, boxeo, rugby (Equipo libertadores), fútbol- tenis, vóley, etc. Además, cuenta con biblioteca.

En el marco del PIATJA, se destacan las siguientes actividades: taller literario, cine debate, confección de una revista (que estimula la escritura), huerta, taller sobre pautas de convivencia, taller de proyecto ciudadano, entre otros.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de martes a domingos, un día por pabellón, en el horario comprendido entre las 8 y las 14 horas.

En referencia al régimen de encuentros familiares, se otorga un encuentro familiar mensual, organizado por pabellones y tienen una duración de 2 horas. Los turnos son otorgados entre la primera y segunda semana del mes, y las siguientes 2 semanas para reprogramación en caso de ser necesario (que algún familiar no pueda asistir). Para estos encuentros, hay 2 habitaciones en el sector del anexo femenino, y 2 habitaciones en el sector de Vigilancia y Tratamiento masculino.

9. Observaciones del personal penitenciario

La dotación del personal penitenciario es de 289 agentes.

UNIDAD PENITENCIARIA N° 58

Fecha de la visita: 28/08/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

María Belén Olivera y Emiliano Serignese.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Unidad N° 58.
- Tipo: Unidad Penitenciaria.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: cerrado.
- Dirección: Avenida Giachino 1857. Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora.

Autoridades a cargo:

- Director: Darío Gastón Potes.
- Tiempo a cargo de la dependencia: un año y un mes.
- Subdirectores/as: Luciano Gutiérrez, Juan Laborde y Viviana Fernández.
- Jefe de Vigilancia: Juan Pablo Martínez.
- Personal penitenciario que acompaña: Juan Laborde (Subdirector).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 583 personas.
- Cantidad real: 522 personas.
- Género: la Unidad aloja población masculina, sin pabellones de diversidad.
- Situación procesal: del total de población, 174 son procesados y 348 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

Existen 4 módulos donde se dividen a los internos por el tipo de delito cometido y/o su conducta, se los identifica con las letras A, B, C y D. A lo largo de todo el recorrido se pueden observar mecanismos de seguridad en puertas, ventanas, y con personal a cargo. Según refieren, el estado general de las instalaciones es bueno. En cada módulo hay patios y canchas de fútbol.

No existen espacios clausurados. Se encuentra en trámite un Hábeas Corpus desde el mes de septiembre de 2022, ante el Juzgado de Garantías N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, por el desborde de las cloacas y el sistema de red de agua potable. Al respecto, se percibe mal olor y se visualizan charcos durante el recorrido en la Unidad. El Director manifiesta que este problema existe desde la apertura del Complejo (3 años), porque debajo existía una laguna, y las obras de ingeniería en ese momento no resultaron adecuadas. Los días de lluvia esta problemática se acentúa.

Hay un total de 35 edificios dentro de la Unidad, entre ellos: pabellones, escuelas y espacios administrativos. Se puede observar un buen estado general de las instalaciones.

Se visitó el pabellón de los internos que trabajan en mantenimiento y cocina. El mismo se encuentra pintado de azul y amarillo, y en

buen estado. El referente del pabellón nos indica que cada celda aloja 4 internos. Todos los internos tienen colchones ignífugos.

2. Higiene y limpieza

Según mencionan, cada celda tiene baño y ducha con agua caliente, y existe calefacción. Los pabellones se observan limpios y en buen estado de mantenimiento. Las familias de los internos suelen traerles productos de higiene y limpieza, y ropa de cama. El servicio les brinda frazadas que no las suelen utilizar porque les da picazón. Pueden lavar sus ropas.

Los residuos son recolectados los días miércoles y sábados. Durante la visita se pudieron observar los contenedores desbordados, dado que el último sábado la empresa de recolección de residuos no pasó por el Complejo.

3. Salud

Se visitó el Centro de Atención de Salud, y se constató que no poseen personas internadas. El edificio se encuentra en buen estado de mantenimiento y limpieza.

En caso de emergencia, la Unidad comparte la ambulancia con la Unidad N° 40, que está al lado del Complejo. Se dispone de desfibrilador.

La Unidad cuenta con varios consultorios, entre ellos: odontología, nutrición, psicología (virtual y presencial), y médico clínico. Tienen un shock-room y un gabinete con máquina de Rx. No hay otras especialidades, y manifiestan que se necesita más personal médico. En reiteradas ocasiones deben concurrir a la nueva Alcaldía que está al lado de la Unidad, ya que aún no está funcionando plenamente y los enfermeros prestan colaboración.

Cuando resulta necesario se realizan traslados al Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora, o al Hospital Santamarina de Monte Grande. En cuanto a los medicamentos refieren que hay falta de medicación psiquiátrica y asmática.

Existen casos de aislamiento por prevención de enfermedades, como en el caso de tuberculosis.

4. Alimentación

La empresa de catering contratada en el Complejo es "Royal Chef". Se brindan 4 comidas diarias, acompañadas del pan que fabrican los internos en los talleres. El menú es el mismo tanto para los internos como para el personal del servicio. Las viandas se distribuyen en tupperes individuales a los 4 módulos. En el día de la visita consistía en fideos largos con tuco y pollo, se pudo observar poca cantidad en los recipientes.

Se visitó la cocina, que es única para todo el servicio, donde se estaba realizando un curso sobre manipulación de alimentos. La cocina es amplia y se encuentra equipada. Se ingresó a las cámaras frigoríficas, una está destinada para las carnes y otra para los vegetales. También cuentan con un cuarto para alimentos secos.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con 3 escuelas, por la mañana se dicta el nivel secundario y por la tarde el nivel primario. Los docentes son los mismos que se desempeñan en la Unidad N° 40. La infraestructura se encuentra en buen estado. El Ministerio entrega los certificados correspondientes una vez finalizados sus cursos.

El complejo penitenciario junto a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Municipio del mismo partido, brinda talleres con salida laboral para los internos que les reste un año para cumplir su condena y estén domiciliados en el partido de Lomas de Zamora. Los talleres que brindan son de electricidad domiciliaria, refrigeración y colocación de Durllock. A estos internos se los aloja en un pabellón llamado Pre-Egreso.

6. Instancias laborales

Actualmente se realizan talleres de panadería y herrería, e indican que están por dar apertura a uno de carpintería. Para el taller de panadería, la empresa Royal Chef les suministró las máquinas y el horno, y amasan a mano porque se rompió la amasadora grande. Fabrican diariamente 800 trinchetas, equivalentes a 4 figazas. El oficial a cargo expresa que próximamente abastecerán a la Unidad N° 40 con el pan que ellos fabrican.

Cuando hay algo que reparar lo hacen los mismos internos.

7. Instancias recreativas

Poseen 4 profesores de educación física. Según manifiestan, se realizan torneos de fútbol entre los mismos internos, y tienen clases de boxeo cada 15 días.

8. Visitas y comunicación

Los días de visita son de lunes a jueves de 8 a 13 horas, asignándose un día por módulo. También cuentan con visitas íntimas.

Los familiares les llevan productos de limpieza, higiene y alimentos. Las personas alojadas pueden utilizar celulares.

Se pudo observar que el patio se encuentra comunicado con el Sum de visitas, donde los/las hijos/as de los internos disponen de juegos (casita de madera, tobogán y otros) para utilizar durante la visita.

Según refieren, las personas prisionizadas se comunican con frecuencia con sus defensores oficiales o particulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

El Complejo cuenta con 447 personas abocadas a las tareas de vigilancia y administración. Manifiestan que la cantidad del personal penitenciario resulta suficiente, y existen casos con instrucciones sumariales en curso. Tienen un lugar de descanso.

ALCAIDÍAS DEPARTAMENTALES

ALCAIDIA DEPARTAMENTAL N° 49

Fecha de la visita: 19/09/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Dr. Mirad, Miguel Ángel y Dra. Schutz, Elizabeth.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Penitenciaria N° 49.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado, con modalidad estricta.
- Dirección: Ruta 188 km.162. Junín.

Autoridades a cargo:

- Director: Viera, Laureano.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 3 meses.
- Subdirector de Régimen: Martín, Sebastián.
- Ministerio público PBA: Dra. Natalia Reynone.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 409.
- Cantidad real: 838.
- Género: la Unidad aloja población masculina.
- Situación procesal: del total de población, hay 391 procesados, 435 condenados y 12 no tienen aún determinada su situación procesal.

1. Establecimiento e infraestructura

La Unidad cuenta con 16 pabellones. Cada pabellón presenta un patio particular, exceptuando el área de admisión.

Tanto las celdas como las áreas comunes cuentan con calefacción central.

Las instalaciones se observan en buen estado general y condiciones de seguridad. La Unidad cuenta con 843 colchones y mantas ignífugas.

2. Higiene y limpieza

En lo que respecta a higiene personal, indican que cada una de las personas alojadas cuenta con un stock básico de productos y con una habitación con duchas por pabellón.

Se observa un buen mantenimiento del establecimiento y condiciones de limpieza. Se destacan los espacios verdes bien sustentados.

Informan que las personas prisionizadas realizan la separación de los residuos, y la municipalidad colabora en el desarrollo de estas actividades, como así también, con la fumigación.

3. Salud

La Unidad dispone de atención médica las 24 horas. Hay un médico y enfermeros. La atención de salud mental, psicología y psiquiatría, se articula con la Unidad N° 13.

Refieren que se realizan intervenciones primarias en la institución, y dependiendo el tenor de la intervención, se deriva al Hospital Interzonal de Junín. Si bien actualmente no hay internados, la Unidad cuenta con sala destinada para internación, con 4 camas a disposición.

4. Alimentación

Se les provee de 4 comidas diarias a cada persona prisionizada. Aquellas personas que padecen algún tipo de afección que impida la ingesta general de alimentos, reciben una dieta especial. La Unidad posee una cocina, y cuentan con un depósito donde guardan las verduras y los alimentos no perecederos. En el caso de la carne, indican que la reciben una vez por semana.

5. Instancias educativas

La Unidad cuenta con escuela primaria, secundaria y también una modalidad terciaria. También brinda talleres de diferente índole.

6. Instancias laborales

En relación a las instancias laborales, informan que se realizan talleres de formación de oficios como, jardinería, herrería, carpintería y huerta.

7. Instancias recreativas

Existe una cancha de fútbol, donde se realizan juegos 3 veces por semana. También se realizan diferentes propuestas lúdicas.

8. Visitas y comunicación

El régimen de visitas se extiende desde el día jueves hasta el domingo. Las personas alojadas tienen permitido recibir comida por parte de sus familiares.

9. Observaciones del personal penitenciario

En cuanto al personal del establecimiento, se cuenta con un total de 291 trabajadores, quienes cuentan con salas de descanso, dormitorios y un comedor general.

ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL DE MELCHOR ROMERO

Fecha de la visita: 5/12/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Guillermo Mazars, Matías Surigaray, Juan Cruz del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Departamental de Melchor Romero.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: centro de detención primaria.
- Dirección: calle 520 y 182. Melchor Romero, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Directora: Mónica Falcone.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 4 meses.
- Coordinador de Alcaidías: Pref. Darío Selva

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 312
- Cantidad real: 168
- Género: la Alcaidía aloja población masculina.
- Situación procesal: 3 condenados, 63 sin preventiva y 102 con preventiva.

1. Establecimiento e infraestructura

La detención en el lugar no suele exceder los 90 días. Los internos provienen todos del Departamento Judicial de la ciudad de La Plata. Destacan que, ante los pedidos de alojamiento de internos por parte de las comisarías de la ciudad, la alcaidía suele realizar el traslado en no más de 48 horas desde la solicitud.

El establecimiento cuenta con 14 construcciones en total, en el edificio principal se ubica el área administrativa, el SUM de visitas y el área de cocina; los otros 13 edificios están destinados a los pabellones, cada uno de estos consta de 2 pabellones con un espacio de acceso donde se ubica a su vez el personal de seguridad. La distribución espacial es en formato de claustro con los pabellones en los laterales más largos y las oficinas del personal de seguridad en los laterales más cortos del claustro. El estado de las instalaciones es impecable dado por la novedad de la construcción del establecimiento, con la particularidad de que algunos edificios están sin habitar debido a que no cuentan con instalaciones de acondicionamiento del ambiente.

Los pabellones constan de dos celdas con capacidad para 6 detenidos cada una, construidas adaptando contenedores a las condiciones de habitabilidad, y constan de tres camas marineras, todas con colchones ignífugos, con equipamiento de mesas y butacas. En uno de los extremos de la celda se ubican las duchas, las cuales cuentan con flor y agua caliente. Las celdas se acondicionan mediante aire acondicionado tanto en invierno como en verano. Ambas celdas dan a un espacio de uso común con mobiliario de mesas y sillas para el uso cotidiano. La luz natural

de los espacios es muy buena y cuentan con ventilación cruzada. Lindando con los pabellones se ubica el espacio de patio, que es de uso cotidiano, y el campo de deportes, al que acceden una vez por semana.

El edificio fue construido en el corriente año y, por lo tanto, se encuentra en excelente estado. No obstante, al no contar con servicio de gas y ser la energía eléctrica su principal recurso, manifiestan preocupación por los problemas de suministro de energía que afectan la zona. Esta situación se ve agravada, por un lado, por el hecho de que los pabellones fueron construidos con el uso de contenedores (que requieren del aire acondicionado para alcanzar una temperatura adecuada), y por el otro, porque el establecimiento no posee grupo electrógeno propio (depende del generador de la Alcaidía Departamental III de La Plata que está ubicada lindando con el establecimiento). En sintonía con esto, nos informan que aún hay pabellones inhabitados debido a que aún no poseen aire acondicionado.

Durante la recorrida se pudo constatar que el establecimiento cuenta con red de incendio, la que a decir de las autoridades se encuentra perfectamente operativa.

El estado de detención de los internos es correcto, no se observan situaciones de hacinamiento ni de aislamiento prolongado.

2. Higiene y limpieza

La limpieza de los espacios y el estado de las instalaciones son adecuadas, todos los internos son proveídos por elementos de higiene personal y limpieza.

Las instalaciones sanitarias se encuentran en un correcto estado, al igual que el estado de la cocina. En esta última se lleva a cabo una limpieza diaria y una especial por semana, así mismo se desarrolla una fumigación mensual. Actualmente se encuentran enfrentándose a un inconveniente con las moscas, realizaron una fumigación y están realizando acciones para erradicarlas y mejorar la sanidad del espacio de cocina.

La gestión de residuos es regular, no hay presencia de roedores ni de insectos según nos informan.

3. Salud

El establecimiento cuenta con un sector de sanidad de primeros auxilios con guardia las 24 horas y, en caso de ser necesario, acceden al sector de sanidad de complejidad media que provee la Alcaidía Departamental III de La Plata. En los casos que se requiera un tratamiento de alta complejidad, los internos son trasladados a unidad 22 de Olmos o a hospitales públicos. Para los traslados cuentan con un solo móvil (camioneta), lo cual dificulta los traslados ya que la nueva normativa les exige realizarlos siempre con apoyo, es decir, necesitan solicitar un móvil a otra unidad. Se indica que las afectaciones de salud son atendidas sin demoras ni faltantes por parte del personal del SPB.

4. Alimentación

En cuanto al suministro y variedad de alimentos de los detenidos alojados en esta dependencia, se informa que reciben una dieta

equilibrada, regulada y supervisada por la empresa de catering "Cook Master". Dicha empresa prevee los alimentos diariamente, tanto a los detenidos como al personal penitenciario; recibiendo los primeros un total de cuatro comidas diarias y ajustando el menú a las necesidades generales o individuales, en caso de que así se requiera por indicación médica o ante patologías temporarias o permanente

5 y 6. Instancias educativas y laborales

No cuentan con instancias educativas ni laborales dadas las características de transitoriedad para la que fue habilitado.

7. Instancias recreativas

Cuentan con educación física y acceso a patio y campo de deportes.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 12 horas y cuentan con un SUM donde llevarlas a cabo. Además, los internos cuentan con teléfonos celulares. Se dividen los pabellones en grupos de dos para las visitas, teniendo un día por semana cada pabellón. El SUM cuenta con cocina, baño y espacio para visitas conyugales.

Se ha observado mediante la interacción con algunos de los internos que el contacto con sus defensas es poco frecuente.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal penitenciario con el que cuentan en el establecimiento es de 297 agentes. Según informan, gran parte de éste se encuentra dedicado a tareas administrativas (principalmente recientes egresados del SPB y personal femenino) y que, debido a esto, se encuentran con poco personal para las tareas de seguridad.

ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL III LA PLATA

Fecha de la visita: 5/12/2023

Agentes que realizan el relevamiento: Guillermo Mazars, Matías Surigaray y Juan Cruz del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Departamental III de La Plata.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: centro de detención primaria.
- Dirección: calle 520 y 182. Melchor Romero, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Directora: Verónica Cejas
- Tiempo a cargo de la dependencia: 2 meses.
- Coordinador Asistencia y Seguridad: Pref. Esteban Sabatino.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 319.
- Cantidad real: 314.
- Género: la Alcaidía aloja población masculina (252) y femenina (62).
- Situación procesal: 22 condenados, 70 sin preventiva y 222 con preventiva.

1. Establecimiento e infraestructura

La detención en el lugar no suele exceder los noventa (90) días. Los internos e internas provienen de todos Departamentos Judiciales de la provincia sin distinción.

El edificio fue construido en 1998. La Unidad de Alojamiento de Internos en Tránsito, ex Unidad 29 de Alta Seguridad, fue inaugurada en el 2004. Se accede al establecimiento mediante un túnel subterráneo que finaliza en la torre central. La distribución espacial es de modelo panóptico, con una torre de vigilancia en el centro y una serie de pabellones (más el área de sanidad, comedor y SUM) ubicados de forma radial. Entre los pabellones y la torre central hay un pasillo que recorre todos los pabellones (y se encuentra dividido por rejas por cuestiones de seguridad) y un patio. Entre pabellón y pabellón se ubican los patios de cada uno. El edificio se encuentra en buen estado y las autoridades destacan su diseño ya que facilita la seguridad. Las rejas permiten controlar los conflictos en sectores pequeños y aislados, impidiendo que se expanda. A su vez, el doble sistema de cerramiento de las celdas, comentan, facilita el trabajo del personal penitenciario.

Los pabellones son de simple crujía con celdas en un lateral y amplio pasillo común a todas las celdas en el otro lateral, en un extremo del pabellón se encuentra el ingreso y la oficina del personal de seguridad, y en el otro extremo se encuentran las duchas (las cuales cuentan con agua caliente, flor y se encuentran en buen estado edilicio). La calefacción es mediante estufas eléctricas. Los patios se encuentran aledaños al pabellón, son amplios, cuentan con piso de material y poseen rejas en el sector

superior.

Las celdas son ocupadas por dos personas. Cuentan allí con una bacha de uso cotidiano, cama marinera con colchón ignífugo, y una mínima superficie de iluminación que en su mayoría no tiene vidrios. Dos de los pabellones del establecimiento contienen población femenina y el resto son dedicados a la población masculina. Uno de los pabellones de mujeres cuenta con el detalle no menor de que las duchas están ubicadas en las celdas, a una altura media que no es óptima y se trata de una canilla común y no de una ducha con flor.

Existen tres pabellones de tránsito en el establecimiento, dedicado a internos a la espera de ser reubicados, en dichos pabellones los internos no permanecen más de 72 horas y al momento de la visita se encontraban alojados allí 72 internos.

En la actualidad el edificio se encuentra en buen estado. Cuenta con dos tanques de agua con sus respectivas bombas, y el servicio de gas es de red (aunque no cuentan con este servicio en los pabellones). No presenta problemas de suministro de energía eléctrica ya que pese a los cortes que suelen suceder en la zona, cuenta con un grupo electrógeno (si bien este alimenta no sólo a esta Alcaidía, sino también a la Departamental de Melchor Romero). Durante la recorrida se pudo constatar que el establecimiento cuenta con red de incendio, la que a decir de las autoridades se encuentra perfectamente operativa. El mobiliario se encuentra en correcto estado. Todos los espacios del establecimiento tienen ventilación y acceden a iluminación natural, sin embargo, el espacio de celda cuenta con muy poca iluminación natural y solamente ventila si el cerramiento no cuenta con vidrios (como sucede en la mayoría de los casos), de lo contrario no podría ventilar.

2. Higiene y limpieza

La limpieza de los espacios y el estado de las instalaciones de los mismos son adecuadas, todos los internos son proveídos por elementos de higiene personal y limpieza. Las instalaciones sanitarias, pese a ubicarse dentro de la celda, se encuentran en un correcto estado.

La gestión de residuos es regular, cumpliendo la empresa con la recolección de dos veces semanales.

3. Salud

El establecimiento cuenta con un sector de sanidad de complejidad media que provee también el servicio a la Alcaidía departamental de Melchor Romero. El sector cuenta con guardias de 24 horas, un médico, una ginecóloga, psicología, odontología, sector de rayos y un espacio de internación para el interno que lo requiera por algún motivo sanitario. En los casos que se requiera un tratamiento de alta complejidad, los internos e internas son trasladados a unidad 22 de Olmos o a hospitales públicos. Para los traslados cuentan con un camión y 2 patrulleros.

La mayor cantidad de medicación la reciben por el programa REMEDIAR. Se señala que por el momento no hay faltantes de medicamentos.

4. Alimentación

En cuanto al suministro y variedad de alimentos de los detenidos alojados en esta dependencia, se informa que reciben una dieta equilibrada, regulada y supervisada por la empresa de catering "Servicios de Alimentación Food & Catering". Dicha empresa provee los alimentos diariamente, tanto a los detenidos como al personal penitenciario; recibiendo los primeros un total de cuatro comidas diarias y ajustando el menú a las necesidades generales o individuales, en caso de que así se requiera por indicación médica o ante patologías temporarias o permanente.

5 y 6. Instancias educativas y laborales

No cuentan con instancias educativas ni laborales dadas las características de transitoriedad para la que fue habilitado.

7. Instancias recreativas

Cuentan con educación física, acceso a patio y sala de proyección de cine.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 12 horas y cuentan con un SUM donde llevarlas a cabo. Además, los internos cuentan con teléfonos celulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

Se destaca la preocupación por la cantidad de personal disponible en el establecimiento, ya que en el último tiempo se han retirado 40 agentes por haber adquirido su jubilación. Si bien algunos han sido reemplazados, continúan con la necesidad de incorporar más personal.

ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL R. PETINATTO

Fecha de la visita: 14/12/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Guillermo Mazars, Matías Surigaray y Juan Cruz del Arco.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Departamental Roberto Pettinato.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: centro de detención primaria.
- Dirección: Ruta Provincial 36 (calle 191) y calle 47. Lisandro Olmos, La Plata.

Autoridades a cargo:

- Director: Cristian Franco Santilli.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 2 años.
- Coordinación: Pref. Mayor Lucia Martínez.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 428.
- Cantidad real: 409.
- Género: la Alcaidía aloja población masculina y posee un pabellón de diversidad.
- Situación procesal: 29 sin preventiva, 361 procesados y 19 condenados.

1. Establecimiento e infraestructura

La población se compone de aprehendidos y detenidos provenientes exclusivamente de Comisarías emplazadas dentro del Departamento judicial de La Plata, excepto el pabellón de diversidad que, al ser la única alcaidía con esta particularidad, recibe de distintos lugares.

Inaugurado en 2011, el establecimiento fue mutando con la incorporación de módulos arrancando con un módulo y una capacidad de 133 internos, actualmente tiene tres módulos y una capacidad real de 428 detenidos. La Alcaidía está constituida por 28 pabellones repartidos en dos plantas. El módulo 1 cuenta con 156 plazas; el módulo 2 con 144 plazas y el módulo 3 cuenta con 128 plazas de alojamiento.

Los pabellones se componen de un agrupamiento de celdas con capacidad para dos internos en simple crujía, las cuales dan hacia un espacio de uso común con mobiliario de mesas y banquetas para el uso de los internos.

Las celdas cuentan con un pasillo central que reparte a un lado las camas marineras y un mobiliario de mesa y banquetas, y al otro lado un espacio de guardado, inodoro y bacha de uso cotidiano. No se reportan faltantes de colchones ignífugos.

Los espacios comunes se encuentran en buen estado, contando con duchas de uso comunitario (dos por pabellón), que tienen flor y agua caliente, y en el mismo espacio se encuentra una batería de bachas para el lavado de ropa. Los patios son angostos, pero se

encuentran en buen estado.

Las condiciones generales de alojamiento son buenas, no se observan situaciones de hacinamiento, aislamiento excesivo o afectaciones de graves salud. El mobiliario se encuentra en buen estado. La calefacción de los espacios se realiza mediante calderas y sistema de calefacción central, y no se observan faltantes de vidrios ni vidrios rotos.

Tanto las celdas como los espacios comunes cuentan con buena iluminación natural y con ventilación hacia los patios. Pese a esto, los espacios cuentan con humedad y se producen filtraciones de agua en algunos sectores. Esta situación se ve agravada en el módulo 2, donde la humedad y filtraciones alcanzan al interior de las celdas. A su vez, algunos internos manifiestan que, ante fuertes lluvias, se producen desbordes cloacales dentro de las celdas, ingresando agua a través de los inodoros. Según el personal del SPB se ha solicitado a infraestructura la realización de relevamientos en vistas de diagnosticar los problemas edilicios y realizar las reparaciones pertinentes.

Otros problemas observados en las celdas están relacionados con conexiones eléctricas precarias y peligrosas.

Enuncian una preocupación por el suministro eléctrico, en tanto el generador con el que cuentan fue pensado para abastecer al primer módulo y actualmente abastece a los tres.

2. Higiene y limpieza

La limpieza de los espacios y el estado de las instalaciones de los mismos es adecuada, todos los internos son proveídos por elementos de higiene personal y limpieza.

Respecto a las instalaciones sanitarias ubicadas dentro de las celdas se observa, en algunas celdas, la presencia de fuertes olores cloacales. Los internos cuentan con una batería de bachas de uso común para poder lavar ropa.

La gestión de residuos es regular, siendo retirados tres veces por semana.

3. Salud

Existe una sala sanitaria a cargo de un médico dependiente de la Dirección de Salud Penitenciaria y un enfermero dependiente del SPB. El área dispone también de tres odontólogos. La disponibilidad de los médicos es de lunes a viernes por cinco horas diarias. Ante cualquier emergencia son derivados a la unidad 22 lindante al predio del establecimiento o al Hospital de Melchor Romero. Así mismo, se encuentra un grupo interdisciplinario compuesto por psicólogos y asistentes sociales, además del personal del área de Sanidad.

La Alcaidía cuenta con dos móviles propios para traslados: un utilitario Citroën Berlingo y una pick-up Ford Ranger.

4. Alimentación

Respecto a la alimentación, la comida es proveída por la empresa "Food & Catering", cuyos empleados reciben las mercaderías en crudo y preparan las raciones en el lugar, tanto para la población como para la dotación del establecimiento. Al momento de la visita

no se reportaron faltantes de ningún tipo.

El recorrido por la cocina permitió observar que la limpieza es correcta, con una frecuencia diaria y una fumigación cada dos semanas. La materia prima se recibe diariamente, evitando así pérdidas o inconvenientes con la cadena de frío o acumulaciones que echen a perder la comida, sumado al poco espacio con el que cuentan para realizar un stock. Sin embargo, algunos internos manifiestan inconvenientes con el estado de la comida. Debido a esto muchos han tomado la decisión de solicitarle a sus familias comida deshidratada o latas que puedan consumir sin cocción y conservarlas sin refrigeración.

Durante el relevamiento, el personal de cocina se encontraba elaborando el almuerzo tanto para el personal del SPB como para los internos, y no se percibieron ni malos olores en la comida ya elaborada ni la materia prima en mal estado.

7. Instancias recreativas

Los detenidos alojados se encuentran desarrollando talleres de alfabetización, de Ajedrez, de Carpintería, de Cine Debate, de Reciclado, y de deportes. Tienen acceso al patio durante una hora todos los días. También poseen una Biblioteca dentro de las instalaciones.

8. Visitas y comunicación

Las visitas son llevadas a cabo de lunes a viernes en los dos SUM con los que cuenta el establecimiento, rotando la población de los distintos pabellones a razón de dos pabellones por día. Los encuentros familiares son de dos horas y son tenidos en dos habitaciones dispuestas dentro cada SUM. Los encuentros íntimos son cada 15 días. Así mismo, los internos cuentan con celulares de uso cotidiano y regulado.

Los manifiestan tener contacto permanente con sus defensas.

9. Observaciones del personal penitenciario

Se informó que la dotación del personal es adecuada pero no óptima (225 agentes entre profesionales y seguridad), ya que actualmente con esta cantidad de personal cuentan con 13 agentes por turno, siendo el óptimo alrededor de 20.

ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL JOSÉ C. PAZ

Fecha de la visita: 21/9/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Horacio Quiroz y Matías Giollo.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Departamental José C. Paz.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: Avenida Potosí esquina Salvatori.

Autoridades a cargo:

- Director: Carlos Pistoix.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 6 años.
- Subdirectores/as (jefes de Vigilancia / Asist. Y Tratamiento): Montiel Gastón (Subdirector) y Hernan Hermada (Coordinador).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 60.
- Cantidad real: 52 al momento de la visita y 8 por arribar.
- Género: la Alcaidía aloja población masculina.
- Situación procesal: 42 detenidos procesados y con prisión preventiva dictada; 10 detenidos; 8 aún sin prisión preventiva dictada.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento posee una sala de ingreso y egreso, y un pasillo (con matafuegos) que se dirige hacia las celdas. Cuenta con 10 celdas de 5 x 4 metros cada una, con ventanas con barrotes, camas, colchones ignífugos, baño, ducha en cada celda y agua caliente. No cuentan con calefacción.

La Alcaidía tiene un patio interno y una sala para realizar las visitas. También posee un área de enfermería.

Las instalaciones se encuentran en buen estado general, con iluminación y ventilación adecuada. No posee espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Los productos de limpieza son proveídos por las familias de los detenidos, pero la ropa de cama es proveída por la Alcaidía.

Los residuos se colocan en un contenedor, ubicado fuera de la Alcaidía, donde son recolectados dos veces por semana. Tienen un convenio con Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) para la recolección de residuos.

3. Salud

Poseen una sala de enfermería, pero sin camilla. El personal a cargo son dos enfermeros y un médico. Cuentan con medicación y acceso a tratamiento por HIV, diabetes y patologías de salud mental.

4. Alimentación

Cuentan con un servicio de catering, que ofrece dos comidas diarias y un desayuno seco. También cuentan con menú para dietas especiales, como celiaca.

7. Instancias recreativas

Como parte de las actividades recreativas de la Alcaidía se encuentran la Iglesia y la Biblioteca.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de lunes a jueves de 9 a 13:30 horas, una vez por semana por detenido. No poseen espacio para visitas íntimas.

Reciben insumos y mercadería por parte de familias, que se resguardan en un almacén para su posterior control y disponibilidad.

Las personas detenidas poseen celulares y mantienen contacto frecuente con sus familias y defensores.

9. Observaciones del personal penitenciario

Cuentan con un total de 60 agentes, divididos en tres turnos. Parte de este personal es becado, perteneciente a la Penitenciaría futura de Merlo.

ALCAIDÍA PENITENCIARIA MALVINAS ARGENTINAS

Fecha de la visita: 26/9/2023

Agentes que realizan el relevamiento:

Horacio Quiroz y Matías Giollo.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Penitenciaria Malvinas Argentinas (Ex Unidad 53).
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: Perito Moreno 3171. Los Polvorines, Malvinas Argentinas.

Autoridades a cargo:

- Directora: Alejandra Acosta.
- Tiempo a cargo de la dependencia: 3 años.
- Subdirectores/as (jefes de Vigilancia / Asist. Y Tratamiento): Maximiliano Gomez.

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 60.
- Cantidad real: 43.
- Género: la Alcaidía aloja población masculina.
- Situación procesal: con prisión preventiva, no hay detenidos penados.

1. Establecimiento e infraestructura

La Alcaidía posee un solo pabellón, que contiene a su interior 10 celdas. Las celdas tienen capacidad para 6 detenidos cada una, cama cucheta doble y colchones ignífugos. Poseen duchas con agua caliente (en espacio común al igual que los baños) pero no así calefacción. La Alcaidía tiene a su vez dos celdas de contención, dos salas de visitas y una biblioteca.

Tiene buena iluminación y ventilación adecuada, sin observarse la presencia de vidrios rotos. El establecimiento y el mobiliario se encuentran en buenas condiciones. No posee espacios clausurados.

2. Higiene y limpieza

Las personas detenidas cuentan con productos de higiene personal y limpieza. Hay dos internos que se encargan de la limpieza de las instalaciones de forma voluntaria, observándose en buenas condiciones.

La empresa "ECLIMP S.A" se encarga de la recolección de residuos los días lunes, miércoles y viernes. A su vez, realizan reciclado de basura que es recolectada por el camión urbano.

3. Salud

Cuentan con dos personas de enfermería y un médico clínico. Asimismo, poseen dos camas para internación y medicación

necesaria para tratamientos generales y específicos (como HIV, tuberculosis, sífilis, psiquiátrica, entre otras). No cuentan con ambulancia ni desfibrilador. Actualmente no se encuentran detenidos recibiendo atención médica.

4. Alimentación

Tienen una empresa de catering que les brinda 4 comidas diarias, pero sin dietas específicas por algún tipo de patología. Además, reciben alimentos de sus familiares.

7. Instancias recreativas

Como parte de las actividades recreativas poseen culto evangélico, talleres de guitarra, charlas formativas, mesas de ping pong, ajedrez, entre otras.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se realizan de lunes a viernes de 8 a 13 horas. En estas ocasiones las personas detenidas reciben insumos (alimentos, elementos de higiene y ropa) por parte de sus visitas. No poseen espacio para visitas íntimas.

A su vez, en cuanto a la comunicación, los internos cuentan con celulares y mantienen contacto con sus defensores.

9. Observaciones del personal penitenciario

Actualmente cuentan con 72 agentes con tareas específicas asignadas.

ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN

Fecha de la visita: 30/10/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Leonardo Carlos Galetta.

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía Departamental de San Martín.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: Camino del Buen Ayre y Debenedetti. José León Suárez, San Martín.

Autoridades a cargo:

- Director Civil: Dr. Leandro Capriotti.
- Coordinador: Prefecto Mayor Argentino Gerli.
- Subdirector: Prefecto Mayor Leandro Alet.
- Personal penitenciario que acompaña: Prefecto Mayor Argentino Gerli (Coordinador).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 214.
- Cantidad real: 210.
- Género: población masculina.
- Situación procesal: del total de población alojada, 185 son procesados, 16 son condenados y 9 sin prisión preventiva.

1. Establecimiento e infraestructura

El establecimiento se divide en 14 pabellones, el pabellón 7 y el 14 tienen 4 celdas unicelulares, y los restantes, tienen entre 8 a 9 celdas con 2 personas alojadas. Cada celda tiene una ventana con todos sus vidrios completos.

En relación al mantenimiento y servicios, aunque hay instalada calefacción central, no se utiliza porque no funciona en su totalidad; y respecto la luminaria, indican que recientemente una empresa tercerizada se encargó de mejorar y aumentar la iluminación de todo el Complejo.

Refieren que no hay superpoblación y tratan que se mantenga un número de detenidos estable (entre 212/213), reservando de este modo un lugar para un eventual ingreso de emergencia.

El mobiliario es adecuado, y cada interno tiene su colchón ignífugo. Indican que en la actualidad no existen espacios clausurados, y tampoco Hábeas Corpus vigentes.

2. Higiene y limpieza

Las instalaciones durante el relevamiento se observan en buen estado general. Las duchas son compartidas y hay agua caliente las 24 horas.

Las familias proveen a las personas alojadas de ropa de cama. No hay lavadero, los internos lavan la ropa y la tienden en el patio del pabellón.

En relación a la gestión de residuos, los depositan en los

contenedores del establecimiento, y son retirados diariamente.

3. Salud

En el sector de sanidad hay enfermería, con 4 enfermeros en 2 turnos, y un psicólogo.

Refieren que cuentan con medicación para HIV.

En este sector no hay internación. Durante el transcurso del año no hubo fallecimientos.

4. Alimentación

La alimentación la provee la empresa "Cook Master" mediante sistema de catering, tienen un menú de lunes a lunes, con alimentos variados.

Se proporciona a los internos 4 comidas: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Hay dietas especiales para los internos que así lo requieran (diabéticos, celíacos, hipercalórica, etc.).

5. Instancias educativas

Informan que las personas prisionizadas no cuentan con instancias educativas, ni con escuela ni con talleres.

6. Instancias laborales

Los internos colaboran con la limpieza y el reparto de la comida.

8. Visitas y comunicación

Las visitas se organizan por pabellón, son de lunes a lunes en el horario de 8 a 15 horas. No se realizan visitas íntimas en la Alcaidía.

Informan que a diario se reciben elementos para los internos de parte de sus familiares.

Las personas alojadas salen al patio una vez por semana, y pueden contar con celulares.

Refieren que los internos no reciben habitualmente la visita de sus defensores, pero sí pueden realizar videollamadas; el Procurador los atiende en caso de ser requerido.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal penitenciario se ocupa de las tareas administrativas y de vigilancia. Informan que a la fecha no hay personal sancionado, y que el espacio de descanso resulta adecuado.

ALCAIDÍA PENAL N° 56 VIRREY DEL PINO

Fecha de la visita: 31/10/2023.

Agentes que realizan el relevamiento:

Leonardo Carlos Galetta

Información sobre el establecimiento:

- Nombre: Alcaidía penal N° 56 Virrey del Pino.
- Tipo: Alcaidía.
- Régimen/es y modalidad/es de detención: régimen cerrado.
- Dirección: calle Cañuelas N° 5300. Virrey del Pino, San Martín.

Autoridades a cargo:

- Director: Julio Miño.
- Subdirector Administrativo: Gustavo Morales.
- Jefe del Penal: Subprefecto Juan Sosa.
- Subdirector de Seguridad: Prefecto Walter Visconti.
- Subdirector Administrativo: Subprefecto Alejandro Alarcón.
- Personal penitenciario que acompaña: Gustavo Morales (Subdirector Administrativo).

Información de las personas alojadas:

- Cupo del establecimiento: 120.
- Cantidad real: 134.
- Género: población masculina.
- Situación procesal: del total de población alojada, 31 son procesados, 1 está condenado y 102 están sin prisión preventiva.

1. Establecimiento e infraestructura

La Alcaidía comparte la misma estructura edilicia con el Centro Cerrado de Recepción y Detención de Menores dependiente del Organismo Provincial de la niñez y adolescencia.

El establecimiento está dividido en 3 módulos, y a su interior cada uno se organiza en 2 sectores separados por un patio. Cada sector cuenta con 10 celdas con capacidad para 2 personas.

Informan que cada celda tiene una ventana con vidrios completos; y que cada interno cuenta con un colchón ignífugo.

En relación a la luminaria, refieren que una empresa tercerizada se ocupó de ampliarla y mejorarla. Indican que la alcaidía no cuenta con calefacción central.

No hay espacios clausurados ni Hábeas Corpus vigentes.

2. Higiene y limpieza

Las instalaciones se observan con buen mantenimiento. Refieren que las duchas son compartidas, y hay agua caliente las 24 horas.

Los internos lavan su ropa y la tienden en el patio del pabellón.

Los residuos se descartan en contenedores y son retirados todos los días.

3. Salud

En el sector de sanidad sólo cuentan con enfermería y un psicólogo, no hay espacio de internación. Informan que disponen de medicación para HIV.

No se reportan fallecidos durante este año.

4. Alimentación

En relación a la alimentación, mencionan que cuentan con un menú de lunes a lunes, con 4 comidas: desayuno, almuerzo, merienda y cena. La empresa del servicio de catering es "Belclau".

Hay dietas especiales para los internos que así lo requieran (diabéticos, celíacos, hipercalórica, etc.).

5 y 6. Instancias educativas y laborales

Informan que las personas prisionizadas no cuentan con instancias educativas, ni con escuela ni con talleres.

8. Visitas y comunicación

Informan que las visitas se organizan por pabellón, los lunes son para los pabellones 4 y 5 (mañana y tarde), y los martes para el pabellón 6 (por la mañana). Reciben a diario elementos para los internos enviados por sus familias.

No hay visitas íntimas.

Mencionan que las personas prisionizadas no reciben visitas de sus defensores en general, pero sí pueden realizar videollamadas; el procurador los atiende en caso de ser necesario.

Los internos cuentan con celulares.

9. Observaciones del personal penitenciario

El personal penitenciario se ocupa de las tareas de administración y vigilancia, y hay 3 agentes por turno.

Refieren que el espacio de descanso del personal es adecuado y que no hay sancionados a la fecha.